IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VI

BUENOS AIRES, JUÈVES 31 DE OCTUBRE DE 1867.

NUM. 41

ALMANAQUE.

HOY 31. San Nemesio y su hija Santa Lucila mrs.

SECCION OFICIAL

Partes Oficiales.

COMBATE DE LA DERECHA POR LA CABALLERIA BRASILERA

(MAS DE 500 MUERTOS—138 PRISIONEROS.)

Comando en Gefe de todas las fuerzas brasileras en operaciones contra el Gobierno del Paraguay.

Cuartel General, Tuyu-Cué
Octubre 19 de 1867.

Illmo. y Exmo. Señor.

Saliendo todos los dias el enemigo por nuestro flanco derecho á dar pasto á su caballada, me parece muy posible sorprender lo con ese motivo, haciéndolo acometer por nuestra caballeria que se halla de ese lado y que atacará al mismo tiempo por tres puntos.

En el caso en que V. E, esté conforme con esto, le ruego se sirva mandármelo decir para elejirse dia y hora en que se pueda hacer ese movimiento con mas probabilidad de buen éxito, y prevengo á V. E. que puedo emprenderlo con cinco mil hombres bien montados, sin incluir los piquetes de costumbre, en aualquier dia de la semana próxima futura.

Dios guarde á V. E.

(Firmado) MARQUÉS DE CAXIAS

Illmo. y Exmo Sr. Brigadier General D. Bartolome Mitre, Presidente de la República Argentina, y General en Gefe de los Ejércitos Aliados.

Esta conforme:

Cárlos Carranza

El Presidente de la República Argentina, General en Gefe de los Ejercitos Aliados.

Cuartel General, Tuyú-Cué.
Octubre 19 de 1867.

Al Illmo. y Exmo. Sr. Marqués de Caxias, comandante en Gefe de todas las fuerzas Brasileras en operaciones contra el Gobierno del Paraguay.

He recibido la nota de V. E. fecha de hoy en que al hacerme presente la posibilidad que ofrece el enemigo para ser atacado con éxito, con motivo de salir á dar pasto á su caballada, me pide le manifieste mi conformidad con ello á efecto de dictar las órdenes convenientes.

Estoy muy conforme con la idea que V. E. me manifiesta.

Habia observado ya qee hace tres dias que la caballeria enemiga de la derecha, vuelve á avanzar sus posiciones presentándonos la ocasion de darles un nuevo escarmiento, especialmente ayer, que se fraccionó en tres divisiones y en malisima disposicion para ella si fuese atacada. Me disponia á hacerle presente esto mismo, cuando recibi la nota que contesto. Por consecuencia, puede V. E. partir sus órdenes en el sentido que me indica, dando á los Gefes que han de ejecutar la empresa las instrucciones que juzgue convinientes para el mejor éxito de ella. Por lo que respecta al dia y hora V. E. puede determinar lo que le pareza mas conveniente sirviéndose avisármelo oportunamente, siendo mi opinion que lo mas pronto es lo mejor y que no debe pasar de mañana ó pasado si fuese posible, pues estas oportunidades no deben desaprovecharse cuando con [illegible]os con tan superiores medios de accion [illegible] cacalleria.

Dios guarde á V. E.

(Firmado)

BARTOLOME MITRE.

Comandado en gefe de todas las fuerzas Brasileras en operacion contra el Gobierno del Paraguay.

Cuartel general, Tuyu-Cué Octubre 22 de 1867.

Illmo. y Exmo. Señor.

De conformidad á lo q' habia prevenido á V. E. hice mover ayer á las 11 menos cuarto de la mañana cuatro divisiones de Caballeria del ejército de mi mando, en direccion á nuestro flanco derecho, con el fin de envolver las caballerias enemigas que se hallaban apostadas en ese lado, y habiendo conseguido mi objeto no obstante los obstáculos que dificultaban ese movimiento, con bañados, [illegible]ques, etc, etc, fueron ellas batidas completamente, acampándose apenas algunos grupos que pudieron llegar en desórden á sus trincheras. Dejaron en el campo de batalla como quinientos cadáveres y ciento treinta y ocho prisioneros entre ellos siete oficiales, muchos heridos de los cuales ya han fallecido cinco. Por nuestra parte, tuvimos un capitan muerto, y cincuenta heridos, entre ellos cuatro oficiales levemente. Se tomaron cinco carretas con bueyes, mucho armamento, caballos ensillados y algunos estandartes.

Felicito á V. E. por este buen triunfo alcanzado por las armas aliadas.

Dios guarde á V. E.

Firmado—MARQUÉS DE CAXIAS

Illmo. y Exmo. Señor Brigadier General D. Bartolome Mitre, Presidente de la República Argentina y General en Gefe de los Ejércitos Aliados.

Esta conforme.

Cárlos Carranza.

El Presidente de la República Argentina General en Gefe de los Ejércitos Aliados.

Cuartel General, Tuyú-cué,
Octubre 22 de 1867.

Al Illmo. y Exmo. Sr. Marqués de Caxias Comandante en Gefe de todas las fuerzas brasileras en operaciones contra el Gobierno del Paraguay.

He tenido la satisfaccion de recibir la nota de V. E. fecha de hoy, en que sirve comunicarme el resultado del combate trabado ayer con el enemigo.

El completo triunfo que importa este combate y las ventajas obtenidas por él dan una gloria mas á las armas aliadas en general y la caballeria brasilera en particular, y honran á los gefes, oficiales y tropa que lo han conseguido.

Devuelvo á V. E. la felicitacion que me dirije con este motivo, felicitando ademas muy especialmente á V. E. por el acierto con que ha dictado sus medidas para el mejor éxito de la empresa.

Dios guardo á V. E.

Firmado—BARTOLOME MITRE.

Es cópia—*Carlos carranza.*

COMBATE DE LA IZQUIERDA POR LA CABALLERIA ARGENTINA.

(70 MUERTOS)

El Gefe de la Divisisn de caballería.

Campamento en el Paso de Canoa,
Octubre 21 de 1867.

A S. E. el Sr. Ministro de la Guerrn y Marina' Gefe de E. M. General del Ejército Argentino.

Hoy á las doce me puse en marcha sobre las guardias enemigas, para llamar la atencion segun V. E. me lo habia prevenido, y esto ha dado lugar al combate que V. E. ha podido apreciar y en q' el Regimiento "General San Martin" con el que llevé el ataque, ha acreditado una vez mas la bizarria con que se conduce en el campo del honor.

Aunque no fué posible contar todos los cadáveres enemigos, puedo asegurar que no bajan de setenta, contándose entre ellos siete oficiales y sargentos, habiéndole traido veinte caballos ensillados.

El enemigo fué cargado y vencido en dos ocasiones, siendo arrollado hasta la inmediacion de sus fortificaciones, desde donde su artilleria gruesa empezó á hacer fuego sobre nuestra caballeria triunfante, saliendo infanteria de sus trincharas en proteccion de la suya, emprendiendo nuestra retirada casi á tiro de metralla de las lineas paraguayas, y sin ser hostilizados, no atreviéndose el enemigo á repasar el estero protegido por sus fuegos de artilleria.

Por nuestra parte han caido cumpliendo con su deber tres oficiales muertos y tres heridos, y dos soldados muertos y trece entre heridos y contusos, cuya lista nominal adjunto.

Réstame solo felicitar á V. E. por la bravura de la tropa que ha combatido, entre la comportacion del Mayor Martinez (comandante accidental del cuerpo) capitan Morales y porta Diaz que conducia el estandarte en medio de la pelea y que me permito recomendar espresamente.

Dios guarde á V. E.

Emilio Vidal,

Regimiento General San Martin.

OFICIALES MUERTOS.

Capitan	D. Felipe Vera:
Teniente 2.°	" José M. Formiga·
Alferez 2.°	" Antonio Muñiz.

HERIDOS.

Capitan	D. Fabio Cabrera.
Teniente 1.°	" D. Mateo Martinez.
Alferez 2.°	" Cirilo Martinez.

SOLDADOS MUERTOS.

Angel Chaves.
Juan Barrera.

HERIDOS.

Sargento 2.°	Faustino Perez.
" 1.°	Luciano Pelliza.
Cabo 2.°	Rafael Córdova.
Soldado	Pedro Perez.
"	Mauricio Gramajo.
"	José Roldan.
"	Leandro Silva.
"	Antonio Meneses.
"	Pedro Morales.
"	Gregorio Herrera.
"	Pablo Quinteros.

CONTUSOS.

Sargento 2.°	Cirilo Crabrera.
Soldado	Gil Diaz.

TROMPA DE ÓRDENES MUERTO.

Joaquin Ferreyra.

Caballos muertos........	7
" heridos	8
Total......	15

Campamento Tuyu-Cué, Octubre 21 de 1867.

Dionisio Martinez.

ESPEDICION AL INTERIOR POR LA CABALLERIA ORIENTAL.

(30 PRISIONEROS, 100 CABALLOS, 50 RESES)

Campamento, Arroyo Hondo,
Octubre 23 de 1867.

Al Sr. General D. Emilio Castro, Comandante en Gefe de la Division Oriental en operaciones.

Tengo el honor de comunicar á V. S. que despues de haber recibido los caballos que V. S. me mandó y las órdenes para seguir el movimiento combinado tomé al capitan Silva y al teniente Salinas de vaqueanos y di órdenes para que todo estuviese listo para marchar en le noche del 20 al 21 del corriente.

A las doce de la noche sali de San Solano y llegué al aclarar al paso *Espinosa* donde encontré cuatro individuos de la partida del oficial Lara á los cuales corrí tomándoles los caballos. Inmediatamente pasé el paso *Amarillo* tomándoles los caballos á dos soldados que encontré del otro lado y trate de avanzar terreno, forzando mi marcha.

Despnes de haber pasado el "Estero Poy" acampé por espacio de una hora y en seguida marché en direccion á la Villa San Juan, tomé los postillones de una partida destacada de una fuerza del potrero Obella mandada por el capitan D. Antonio Gonzalez y mandé seguir á la partida misma lográndola tomar. Supe despues que iba en comision para buscar caballos: segui mas adelante y encontré otros chasques dando cuenta de mi entrada, y campé á distancia de tres leguas de la Capilla de Guazucuá en donde permaneci hasta las ocho de la noche; en seguida marché en la direccion indicada tomando en el camino dos chasques, al gefe Mascaró, quien recojia las remesas de haciendas para mandar á Humaitá, y habiendo sabido que llegaba con una remesa de potros y algunas vacas á la Villa Guazucuá, contramarché sobre él y campé á media legua del pueblo. Al aclarar el dia 22 rodié el pueblo y tomé los dos gefes y toda su guarnicion, y habiendo sabido positivamente que las familias del Coronel Alsina y Comandante Sosa ya las habian hecho retirar para Capucú suspendi mi marcha sobre San Juan.

Regresé forzando mis marchas, persiguiendo una fuerza del teniente Vado y por el camino encontré al alferez Lara con su partida quien, huyó cobardemente, dejando dos prisioneros en mi poder. Sabiendo por los prisioneros que me aguardaban en emboscada en el paso "Amarillo" en el arroyo Nembucú, mandé al capitan D. Nemesio Galiano con 10 hombres y al ciudadano D. José Féliz Zavala con la órden de que si se encontraban con fuerzas enemigas, hiciera desocupar el paso á balazos, pero resultó falsa la noticia.

Tomé al enemigo treinta prisioneros, como cien caballos y setenta y tantas reses, y la bandera del pueblo de Guazucuá.

No me demoré mas, porque siendo muy poca mi fuerza, cincuenta y cuatro hombres, apenas bastaba para guardar los prisioneros y animales, encargando del cuidado de estos al alferez D. Pedro Alvarez y de los prisioneros al alférez D. Remijio Del Valle, me retiré hasta la Villa de Ombú, donde acampé, y hoy á las ocho de la mañana llegué á mi campamento en el *Arroyo Hondo.*

De este lado de Guazucuá encontré algunas familias paraguayas que quisieron seguirme pero no crei conveniente traerlas.

Dios guarde á V. S.

(Firmado)—

Hipólito Coronado.

Revista del Pacífico.

Perú

REVOLUCION EN AREQUIPA ENCABEZADA POR SEÑORAS.

200 MUERTOS Y HERIDOS.

CURIOSOS DETALLES.

Las noticias de mas interés que hallamos son las de la capital de Arequipa: el 11 del que rije, dia en que se debió haber promulgado la Constitucion del Estado y proclamado al coronel Prado Presidente Constitucional, tuvo lugar una gran azonada encabezada por las señoras en la plaza de armas en la que tomaron parte inmediatamente los coroneles Gutierrez, Luna, Chocano, Masias, Llosa, Pacheco, Villafuerte y otros, como tambien las masas del pueblo, dando por resultado un choque de 21 horas consecutivas de combate con la tropa allí acantonada: el número de muertos asciende á 50 y muchos heridos.

Los revolucionarios quemaron en la plaza la nueva Constitucion y el tabladillo que para promulgarla se habia levantado.

Hé aqui como refiere los acontecimientos de los dias 11 y 12, la BOLSA DE AREQUIPA.

«Eran las cinco de la tarde y una pequeña parte del pueblo, armada de fusiles y escopetas viejas, emprendió un vigoroso ataque sobre los cuarteles de Santo Dominga y Celadores, con el objeto de hacer rendir á esos cuerpos. Las torres de la capital, San Francisco, Santo Domingo, San Juan de Dios, la Compañia y las bóvedas de la Maestranza estaban guardadas con piquetes de soldados, de manera que por todas direcciones se hacia fuego al pueblo y éste á su vez, dividido en fracciones, atacaba, pero con desventaja, desde que las mejores posiciones no le pertenecian. Así siguió la lucha toda la noche, sin interrupcion hasta el amanecer en que arreció mas y mas. Las campanas de Santa Marta, San Lázaro, el Beaterio y la Merced, echadas á vuelo daban animacion á ese hecho de armas, infundiendo el terror y la tristeza en el resto de la poblacion.

A las siete de la mañana un grupo de paisanos tomó la torre de la Catedral, cuya campana comenzó á sonar desde entonces cuyo aterrante sonido fué de buen augurio para los combatientes del pueblo y de desaliento para la tropa. Sitiado como estaba el batallon de Ayacucho, careciendo de agua, porque desde el dia anterior se cortó esta, y sin víveres, formado por compañias se abrió paso y despejó la jente que se parapetó en las trincheras que de antemano habian levantado en muchas de las bocas calles. Desde entonces el pueblo armado perdic terreno, porque abandonado de sus caudillos, peleaba sin acuerdo ni unidad. En la trinchera del puente fué donde se opuso mayor resistencia, pero al fin, agotadas las municiones, y á fuerzas superiores y organizadas debia declararse la victoria. Eran las dos de la tarde cuando todo concluyó Una hora despues la banda del batallon Ayacucho, con parte del cuerpo, paseaba las calles de la ciudad, haciendo alarde de au triunfo.

«Las desgracias que tenemos que deplorar son inmensas, porque despues de un ataque de veinte horas, es fácil suponer que han habido muertos de una y otra parte, asi como multiiud de heridos, entre los que se cuenta el segundo jefe del batallon Ayacucho y dos oficiales mas.

"Asi mismo deploramos los desórdenes que en pos de si traen estos movimientos, como la rotura de las puertas de las tiendas comerciales de don Tomas Muñiz, padre de numerosa familia, del maestro sastre don Juan Backmann, cargado de siete hijos, á quien se le ha maltratado así como á su infeliz esposa, que naturalmente se oponian á la rotura de su tienda; la de don Julio Arriansen y el establecimiento del Dos de Mayo, amen de la soltura de los presos de la cárcel y la sustraccion de muchos legajos del archivo de hipotecas del señor don Mariano G. Calderon.

«Despues de los episodios que acabamos de narrar, la calma que ha sobrevenido es aparente y la tristeza se revela en todos los semblantes. La poblacion salpicada con sangre y amontonados los escombros que sirvieron para las trincheras, acreditan que las tristes escenas que han tenido lugar en los dias 11 y 12, tienen alguna significacion para el presente y el porvenir."

Por cartas particulares sabemos que murió el segundo gefe del batallon Ayacucho núm 1, D. Antolin Arce, y el oficial de la guardia de la cárcel, quien recibió once balazos. Que el coronel Luna, de los revolucionarios, sacó una herida de carácter grave en la cabeza.

El coronel Gamio parece que se hallaba fuera de la ciudad, en sus haciendas.

Se descubrió en Islai un contrabando de cajones de fusiles de aguja que se supone serian para los revolucionarios.

Méjico

O'Horan ha sido condenado á muerte pero no se creia se ejecutaria la sentencia.

Los periódicos de Nueva Orleans hablan de nuevo de la insurreccion de Canales en Tamaulipas quien habia proclamadó á Ortega; se decia que Escobedo habia salido para Monterei con 5,000 hombres.

A últimas fechas recibidas en Nueva-York de Mèjico, no se habia capturardo todavia á Marquez, como nos escribió nuestro corresponsal en Acapulco. Pero este, que tenia mas recientes noticias de la capital, puede muy bien haber tenido razon.

Cartas de la Habana aseguran que el gobierno de Santo Domingo ha aceptado la propuesta de los Estados-Unidos de comprar en cinco millones de pesos la bahia de Samanà y un territorio de cerca de cinco leguas, para fundar fortalezas y una estacion naval. Se anunciaba que para terminar este asunto viene un comisionado dominicano, pero no llega todavia.

Ecuador.

El presidonte solicita en su mensaje que se conceda el grado de general de division á D. José Joaquin Peaez.

Famosa causa criminal.

De una causa criminal seguida contra D. Favio Rojas y D. José Fierro, por complicidad en el tormento dado por el cura D. José Maria Rojas Gonzalez á José Dolores Galaz, tomamos los siguientes terribles párrafos:

«El 27 de junio del presente año, á fin de averiguar el paradero de José Dolores Galaz y del hecho ejecutado en su contra por el presbitero D. José Maria Rojas Gonzalez, en el lugar de Puquillai, de la subdelegacion de Nancagua, hice aparecer ante mi y testigos á José Fierro; éste juró por Dios, decir verdad de cuanto supiere. Interrogado sobre si presenció el castigo que el presbitero Rojas le hizo al referido Galaz, contestó que si, porque el declarante fué el que amarró á Galaz con un lazo por órden del presbitero, y que despues de estar amarrado Galaz de las manos, lo hizo subir á un piso de madera por órden tambien del referido presbitero, y habiendo tirado el lazo con que estaba atado Galaz por sobre las vigas en el granero del señor Rojas, le quitaron á Galaz el piso y quedó colgando de los brazos, y que solo asentaba al suelo las puntas de los pies, que alli lo tuvo colgado por espacio de dos horas y media, á su juicio; y que cuando fué el que declara á desatar á Galaz junto con el presbitero Rojas, ya no se lamentaba ni hablaba cosa alguna, sinó que cayó como cuerpo muerto al suelo, y lo dejaron en él desatado y le volvió á poner llave á la puerta del granero el señor Rojas, y que alli permaneció Galaz hasta el segundo dia por la noche, porque el mismo declarante lo sacó por órden de D. Flavio Rojas, hermano del presbitero, y luego volvió al encierro, de donde se ha desaparecido y no se sabe de él.

"Dijo tambien el declarante que al tercer dia de estar Galaz en el encierro se ha desaparecido; pero que la puerta del granero amaneció ese dia con llave, y no se pudo encontrar vestijio alguno por donde Galaz se pudiera haber salido; y que la llave la manejaba don Flavio Rojas.

"Dice tambien el declarante que le oyó decir al presbitero Rojas que Galaz le habia robado un saco de trigo, y que por eso lo castigaba, y que Galaz era inquilino del señor Rojas, y el declarante tambien lo es y vive en la misma casa donde se ejecutó este hecho.

«Espuso tambien el declarante que este hecho lo presenció Cosme Liberona y José Dolores Liberona, que estaban en la puerta del granero oyendo las lamentaciones que tenia Galaz cuando estaba colgado."

Los dos testigos mencionados últimamente, esto es, los hermanos Liberona, han confirmado en todo las declaraciones anteriores, despues de haber sido juramentados. El mismo presbitero confirma las declaraciones anteriores y ademas varios otros sujetos.

La Córte Suprema, con fecha de hoy, ha denegado una solicitud de encarcelamiento del párroco en cuestion.

Este ministro evanjélico, que con tanta dulzura y mansedumbre trata á sus semejantes, cuenta varios otros hechos notables. El espediente de que tomamos lo anterior, dice tambien que pocos dias despues del suplicio de que damos cuenta, encerró en el mismo granero á cuatro peones que habian cometido el *horrible crimen* de traficar por un terreno que tenia preparado para sembrar. Talvez hubiera impuesto á los infelices el mismo castigo que á Galaz si la autoridad civil no hubiera tenido conocimiento del hecho y pedido al cura que los pusiera en libertad.

(*Patria*)

Prótesta de las arequipeñas.

Las que suscriben, animadas del espiritu relijioso que desde su infancia les inspiraron sus projenitores, é intimamente convencidas de que algunos articulos de la Carta Fundamental que se ha mandado publicar en esta ciudad y en los demas departamentos de la República, contienen principios heréticos y disolventes de la santa relijion que profesamos; y no pudiendo, ni debiendo en manera alguna permanecer en la indiferencia, soportando en silencio ofensas tan graves y de tan funestos resulta los para el porvenir; de acuerdo con todo el pueblo arequipeño que nos ha acompañado á practicar los actos de pública manifestacion de nuestra fé católica, que han tenido lugar en la mañana de este dia; Declaramos—1.° Que correspondiendo al sexo devoto el ardiente celo por la conservacion de la *moral católica romana y de los dogmas* que la constituyen en su esencia, que nunca, jamas admitiremos disposiciones lejislativas opuestas ni dudosas á nuestras creencias relijiosas, que alarman y perturban nuestras conciencias: 2.° Que si el Congreso, á quien compete modificar y aclamarlas q' se presentan obscuras un carácter anti-religioso é impio no lo verifica oportunamente, no cesaremos á pesar de la fuerza que nos lo impida, de secundar, entre el fuego y balas, una y mil veces los actos de oposicion á la publicidad y cumplimiento de la carta constitucional, aunque para ello sea preciso derramar nuestra sangre, acompañando en el martirio á las victimas que hoy se han inmolado impunemente por tan sagrada defensa; y 3.° Que si el gobierno y la Cámara Legislativa, re considerando nuestras justas peticiones, alejan de la Constitucion los artículos á que aludimos, prestando la proteccion que ha sancionado en favor de la religion católica que profesa el Estado, entonces nos someteremos sumisos á obedecerles, cooperando á que haga lo mismo todo el pueblo de Arequipa; pues que en nuestra propias y espontáneas manifestaciones religiosas que han tenido lugar en este dia, no se ha mezclado ningun espiritu de partido, sino que únicamente hemos sido conducidas por alcanzar el bien eterno á que aspiramos, consultando sobre todo la mayor honra y gloria de Dios.

Arequipa, Setiembre 11 de 1867.

(*Siguen 65 firmas de señoras.*)

NACION ARGENTINA

Octubre 31 de 1867.

PRIMERA CORRESPONDENCIA

CIENTIFICA Y LITERARIA

DEL

Dr. MANTEGAZZA,

Diputado italiano.

LOS GRANDES DESCUBRIMIENTOS AL ALCANCE DEL PUEBLO.

PLAN DE LAS CORRESPONDENCIAS.

LA LECHE ARTIFICIAL DE LIEBIG.

EL ESTRACTO DE CARNE.

EL TOMATE DE JUJUY.

EL "MOUGRY," REY DE LAS LEGUMBRES.

LAS PAPAS DE NORUEGA.

EL TUNEL DE MONCENIS Y EL CANAL DE SUEZ.

LOS WAGONES DE CARNES.

LOS CADÁVERES DE BRUNETTI

LA PEBRINA DEL GUSANO DE SEDA-

EL AGUA TRANSFORMADA EN FUEGO.

LA INVENCION DE CORRIDI PARA SEÑALAR EL CAMINO DE LOS BUQUES.

CHARLA FILOSÓFICO-LITERARIA.

DOS CONGRESOS

Cuando veo una locomotiva, pienso siempre que nuestra civilizacion moderna le es muy semejante. La máquina de Watt y de Fulton, corre, vuela, echa chispas y fuego, derriba y destroza todo lo que se le para por delante, pero sus movimientos, sus milagros de mecánica no se pueden hacer sin que una piadosa corriente de aceite penetre en todas las ruedas, en todos los mas profundos laberintos de su organismo. Sin aceite no hay locomotiva; sin aceite el fierro devora el fierro, el fuego todo lo consume y la máquina se destrozaria en una hora. Cuando Vdes. ven al negro servidor del fuego derramar de su vaso humilde de hojalata su chorrito de aceite, no se figuran por cierto lo vital que es en la vida de la locomotiva aquel jugo de aceituna, aquel jugo destilado bajo la bóveda del esplendido cielo de Italia ó de Grecia por el árbol mas poético de la antigüedad, por que han de saber Vdes. que el aceite que se necesita para las máquinas á vapor es de lo mas fino y delicado que nos trae el comercio, y en él gastan millones cada año los caminos de fierro, los buques á vapor y todas las mil industrias que del vapor necesitan para moverse.

Pues bien, en nuestra sociedad europea es como en las locomotivas: sin aceite no hay movimiento, ni hay adelanto; y las terribles fuerzas que se mueven, que se ajitan, las unas contra las otras, se devorarian, dejando en el suelo un puñado de cenizas estériles. Cuando pienso que por las mismas calles se pasean el racionalista y el fraile, el verdugo y el proteccionista de los animales, el chambelan de corte y el discipulo de Frondha ó de Blanqui; y nadie estorba al otro piensano que entre aquellas poderosas ruedas del movimiento social corre siempre incesante un chorro piadoso de aceite. Si en las entrañas poderosas de una máquina á vapor, fuego, agua y fierro en un circulo estrecho, luchan sin destruirse y producen la fuerza; asi vemos en la sociedad los conservadores hidrófobos y los utopistas del porvenir; los ultramontanos y los racionalistas, los poetas y los economistas moverse, estrecharse, luchar con fuerzas poderosas sin destruirse y produciendo al contrario aquel movimiento complicado y en el enredo maravilloso de la sociedad moderna. Pero entre las ruedas corre el aceite de la tolerancia y los roces no dan ni chispas ni cenizas: y se ve adelante, contra el deseo de muchos y se ve adelante por un camino de mas ensanche á cada paso mas risueños horizontes, que nos promete en el porvenir mas ancha justicia para todos, que nos promete una felicidad mas sabia y mas rica para la humanidad. Y yo con un orgullo mucho mas grande que mis fuerzas, me atrevo á hablarles de este movimiento de la civilizacion europea, de esta gran lucha de un pasado entretenido por la tradicion en un porvenir conquistado con grandes simpatias por la ciencia y las revoluciones de la sociedad moderna. Pero en mi correspondencia mensual de que les hablaré; ¿en qué campos de las ciencias, de las letras y de las artes iré á recojer mis flores?—Se lo diré en pocas palabras, siguiendo un plan que un ilustre arjentino me ha puesto delante y me propongo tratarlo como á modelo; hablando ahora con sus mismas palabras. «Harè todos mis esfuerzos para descender de las altas rejiones técnicas, trayendo al pueblo entre flores risueñas el resultado de las operaciones nauseabundas del elaboratorio y de las dolorosas observaciones en medio de las epidemias, de los gaces deletereos y dela misma muerte; para decirlo en una palabra, imitarè los vulgarizadores de las *verdades cientificas.*

Pero la ciencia es tan vasta y las urgencias de los pueblos son tan diferentes, particularmente comparando pueblos de un antiguo mundo con otro moderno, que á fin de que los lectores de la *Nacion Argentina* saquen provecho práctico de mis pobres correspondencias, será necesario no limitarlas, pero si contraerlas de preferencia á cuestiones que sirvan para transformar la naturaleza material y apropiarla al bien estar del hombre. La agricultura, la ganaderia, las construcciones que aceleran las comunicaciones, la canalizacion de los rios, los puentes sobre ellos, los caminos económicos, la navegacion fluvial, las perforaciones de la tierra para encontrar agua abundante, el progreso de las vias férreas á vapor, las máquinas que ahorran brazos, el uso del fierro como material de construccion, la veterinaria, los árboles considerados como materia inerte y como seres organizados, el cultivo de los frutales y de las flores, la distribucion y órden de las granjas etc.

Pero, no crean vdes que yo quiera y pueda materializarme tanto en cuestiones puramente técnicas. Yo me ocuparé de cuando en cuando del arte en todas sus manifestaciones, de pintura, de música, de arquitectura y aun de estética; os hablaré tambien del carácter que tienen las ciencias morales y filosóficas en sus relaciones en las sociedades libres y en el progreso, en esos grandes centros del pensamiento que se llaman Lóndres, Paris, Berlin. Llamaré vuestra atencion sobre la Alemania, de cuya cultura intelectual hasta estos últimos años hemos tenido un conocimiento imperfecto y será interesante ocuparse de aquella colmena de abejas intelectuales que es una especie de polo opuesto á la ciencia del medio dia, que es la única que se nos haya presentado hasta aqui de una manera medianamente distiuta.»

El campo por cierto no deja de ser vasto y variado, y yo les prometo ser muy eléctico y muy tolerante; porque asi es mi carácter. Fuera del campo de la politica, donde desgraciadamente hay todavia mas soldados que sabios y donde por fuerza ó por amor precisa vestirse de una librea, yo no veo sino hombres que caminan, otros que están parados, y otros pocos que vuelven para atras. Sean franceses ó alemanes, italianos ò chinos yo estoy con los que caminan, quiero empujar los que se paran y ayudar á arrastrarlos á delante. A la cárcel ó á la escuela todos los que caminan como los cangrejos, sean pues radicales ó democráticos, católicos ó racionalistas.

El órden que seguiré en mis escursiones será muy poco ordenado, si ustedes me dispensan el inocente *calembourg*; porque en una correspondencia mensual es muy dificil seguir un hilo conductor ó hacer una *sintesis* muy ancha. Mis cartas cientificas serán un *gossip* para decirlo con los ingleses, une *causerie* para decirlo con los franceses; y asi como se hace conversando entre amigos, saltaré sin pedirles permiso, de la química á la poesia y de la botánica á la arqueologia, y sean ustedes tan indulgentes como por tanto tiempo lo han sido conmigo, cuando les conversaba de politica.

Los diarios argentinos estarán llenos en estos dias de correspondencias de Paris, y los grandes descubrimientos, las grandes industrias que allá figuran en el templo de la esposicion universal serán tratadas con todos los detalles que merecen; yo me contentaré con recojer esta vez algunas espigas perdidas por el campo de la cosecha.

Hay nombres que gozan en las ciencias del poder de despertar la atencion general y de promover discusiones por modestos que sean los trabajos que presenten. Asi ha sucesido con Liebig y en la nota que ha pasado á varias corporaciones cientificas y que han reproducido no pocos periódicos sobre la preparacion de una leche artificial. Leche artificial, este solo calificativo ya esplica la polvareda que debe haber levantado la comunicacion del eminente catedrático de Munich, tanto mas cuanto en muchas sabias corporaciones está á la órden del dia la mortalidad de la primera infancia, y yo sé que en Buenos Aires tambien en los hospicios sucede lo mismo. Es un hecho indudable que la mortalidad en general y la de las primeras edades en particular está en relacion directa con la alimentacion de los individuos. En la llanura situada entre la Selva-Negra, el Odewad y el Rhin, comarca muy fértil, la mortalidad es de 15 á 18 por 100, y en las montañas de la Selva-Negra, es donde se adquieren dificilmente los medios de existencia, aquella sube hasta 42 por 100 en el primer año de la vida extrauterina.

Se hacen hervir 16 gramos de harina de trigo con 160 gramos de leche sin nata, hasta que la mezcla se haya convertido en una papilla homogénea; se retira entonces de la accion del calórico y se añaden inmediatamente 16 gramos de cebada germinada molida groseramente y mezclados con 32 gramos de agua fria y 3 gramos de una solucion de bicarbonato de potasa preparada con 11 partes de agua y dos de bicarbonato.

Añadida la cebada germinada se coloca el vaso en agua caliente, hasta tanto que la papilla haya perdido su consistencia y se haya convertido en un liquido como la crema. A los 15 ó 20 minutos se coloca de nuevo en la lumbre, se hace hervir algunos instantes y se cuela al traves de un tamiz de crin, para retener las materias fibrosas de la cebada.

Este alimento es plástico y respiratorio y no solo encierra los dos términos de la ecuacion nutritiva de Liebig, sino que este químico asegura que están en la proporcion de 10 á 38, es decir como la leche de muger. Pero no debe abusarse del empleo de la quimica aplicada á la higiene y ya la academia de medicina de Paris ha levantado sérias contradicciones á la leche artificial, mostrando los graves perjuicios que pudieran originarse de su uso si por desgracia llegase a generalizarse.—Nada puede sustituir con ventaja la lactancia, nada absolutamente nada. Desgraciados los niños que han de atravesar los primeros y laboriosos meses de la vida privados del alimento normal; desgraciados los que no pueden tener la succion de una glándula mamaria sana, abundante en productos!—Les diré que yo soy muy enemigo del biberon, y con migo lo son médicos eminentes de toda Europa. Es un plausible instrumento, es una invencion injeniosa que si en circunstancias particulares pueden sacar del apuro al niño, generalizado en demasia entra por mucho su influencia en las justas declamaciones que los higienistas lanzan en rostre de la visible degeneracion de la especie humana en determinadas comarcas. El biberon es un recurso, un espediente, una tabla de salvacion, en determinados casos, pero nunca deberá erijirse en costúmbre, en práctica, en regla. Dia de luto seria para la humanidad el en que una ciega preocupacion arrastrase á los padres hácia ese senda viciosa y sembrada de incalculables escollos. Siendo contrarios al biberon, á la lactancia en leche de vaca, lo somos mucho mas á la leche de liebig. Pero acaso la leche de vaca, producto secretorio muy semejante á la secrecion mamaria de la mujer, es un liquido tan raro, tan escaso, tan portentoso que haya necesidad de fabricarlo artificialmente? No sabemos comprender el porque de esas delicadas operaciones culinarias y químicas á la vez, de esas pesadas disoluciones, pulverizaciones ebulliciones, filtraciones, cuando la naturaleza nos presenta con pronta mano el mismo producto. No él mismo, nos hemos equivocado, un alimento superior que encierra verdaderamente el suficiente nutritivo de la leche de mujer. Dispénsenme si me he detenido sobre la leche artificial de Liebig; pero es de moda en Europa, en muchos paises, y tenia miedo que apoyada al nombre ilustre del profesor de Münich no se arraigase tambien en el Rio de la Plata, donde la lactancia con el biberon es demasiado arraigada.

El estracto de carne de Liebig tendrá en la ciencia mucho mas suerte que su leche artificial y ya se vá introduciendo su uso entre nosotros. Yo me he tomado un caldo hecho con extracto preparado en Buenos Aires y costaba un sueldo!—Le halié sabroso pero algo mas pesado al estómago que el caldo de puchero. En aquella taza la ciencia y la poesia se habian dado la mano; y yo tomando aquel caldo senti el aroma de la pampa argentina. No crean sin embargo los que compran el estracto de Liebig que en él hay todos los principios alimenticios de la carne que ha servido á prepararlos. En estos últimos tiempos los fisiólogos y los higienistas han hecho estudios muy profundos sobre los alimentos; y se ha demostrado que el caldo es un estimulante poco diferente de una taza de café ó de vino, y que para alimentarse bien puede hacerse como el español que se come el cocido y el caldo con él. Guardémonos de todas exageraciones: el extracto de Liebig preparado en Buenos Aires es un producto admirable de la quimica moderna, no tiene ningun gusto de elaboratorio ni de botica, sirve para enriquecer la pobre Europa de las ingentes ganaderías de la pampa argentina, pero todavia esperamos con los brazos abiertos que la riquisima tierra de Colon nos mande sus *carnes* para comerlas, y que sean mejores de las que hasta ahora hemos recibido y donde la *rumia* hacia sentir sus recuerdos mucho mas que el sabroso pasto de la pampa.

Los cambios pacificos de nuevos alimentos que se hacen entre las naciones me interesa muy mucho, y en ello yo veo una *fraternite* mas natural y mas inocente de la que querian establecer los cenobitas de 1793 entre un mar de sangre y un cerco de cadalsos.

He tenido el gusto de ver muy bien aclimada en Italia una planta que es argentina y mas exactamente de las Provincias de Salta y de Jujui. Es el *tomate del monte ó Solanum betaceum* de los botánicos. Hasta ahora no se conoce en nuestros jardines principales sino como un arbolito de lujo, pero ya se introdujo en Italia hacen tres años y ahora es cultivada en Nápoles, Cicilia y en Lombardia.—Creo que muchos porteños no lo conocerán sino de nombre. Es un arbolito muy elegante que dá flores olorosas y unos frutos lindos á veces y muy abundantes que sirven para preparar una de las confituras mas esquisitas del mundo. Un árbol puede dar cada año 20 ó 30 kilogramos de frutos, y los argentinos que han visitado la esposicion de Paris han podido ver algunos de ellos cosechados en las riberas del Lago Mayor.

Asi como nosotros, pobres de carnes debemos enriquecer nuestras mesas de alimentos animales, asi los argentinos, pueblo carnivoro por exelencia, debe enriquecer sus huertas muy pobres, con nuevas legumbres. Es por esta razon que llamamos la atencion sobre el *mougri*, nueva legumbre que nos ha llegado de Java y que ha ya dado muy buenos productos en Inglaterra, sin embargo de ser planta indijena de tierras calientes. Vds. podrán hallar semillas de mougri en Lóndres y en Paris. Figùrense Vds. que las legumbres llegan á ser de una vara de largo. Cuando son verdes se comen crudas y tienen el gusto de rábanos, mientras que cuando estan maduros, se comen hervidos ó con salsas diferentes, y son de las verduras mas ricas y sabrosas. La semilla nace muy facilmente en buenas tierras, le planta florece en ocho semanas y dá 15 á 20 chauchas.

Otra preciosa adquisicion de la horticultura es la *papa* de Noruega, que sin duda alguna es la mas rica papa del mundo. Es amarilla como el oro, sabrosisima y tan harinosa que cuando escocida deja ver muchos granos de almidon que relumbran en su vistoso tejido. La fecunda naturaleza del suelo americano, nos ha dado la papa, pero los varios climas y la paciente industria de los enropeos ha modificado profundamente esta planta y si algun Inca pudiese sacar la cabeza de su tumba tendria mucho trabajo para reconocer en nuestras papas alemanas, inglesas y noruegas los descendientes de la humilde raiz con que alegraban su mesa, hacen tantos siglos!

Vds. podrian decirme que empiezo mi correspondencia por un lado muy humilde y que me voy á dar de por mi mismo un certificado de materialismo muy grosero, diciendo talvez con Brillat-Savarin, que vale mucho mas la invencion de un nuevo plato, que el descubrimiento de una nueva estrella. No me acusen de materialismo, ni de epicurcismo. En eso yo quiero decir mas bien con el poeta latino que soy hombre y todo lo que es del hombre me interesa y me agrada. Levantemos, pues, las alas de los campos humildes de las papas y de las legumbres, para descansar nuestros piés sobre los altos peñascos de los Alpes, donde mientras los nuevos *Volcanes* de la edad moderna están abriendo las entrañas del Moncenis, otros ingenieros mas impacientes y mas atrevidos han puesto un ferro-carril sobre las nieves eternas entre los huracanes y las avalanchas, en la rejion de las águilas y de las nubes. En estos dias se han hecho las primeras pruebas con el sistema Tell y la locomotiva con muchos wagones en pocas horas ha pasado el Moncenis, ha pasado de Francia á Italia, mostrando con el hecho lo que la razon y las mátemáticas habian demostrado posible hacen algunos meses. Estos son para mi triunfos mas espléndidos que las batallas de Solferino y de Sadowa.

Los trabajos de Moncenis y del Istmo de Suez siguen adelante con mucho empeño y los pongo en la misma linea, aunque muy lejos uno de otro, porque los creo las obras mas grandes de nuestro siglo en la alta técnica de ingenieros.

Bandear los Alpes y hacer mugir la locomotiva en las entrañas de la tierra, trasformar el Africa en una isla, y hacer pasar los paquetes donde antes levantaba su largo pescuezo el camello; he aquí lo que se ha propuesto hacer el arte moderno, y he aqui lo que será un hecho cumplido en pocos años.

La inauguracion de la Galeria de Moncenis tuvo lugar el 31 de Agosto de 1857 y entonces nuestro Rey por medio de una pila hizo estallar la primera mina, la primera de las cien miles de miles que debian abrir las entrañas á los peñascos graniticos de los Alpes. Cavour estaba presente á aquella fiestas de la civilizacion y nunca lo vieron tan alegre.

El 25 de Abril de 1859, Leneps inauguraba el corte del Istmo de Suez y levantando un puñado de arena del desierto lo echaba en la mar.

Pocos años han pasado y mientras rios de sangre bañaban en varios puntos el cuerpo de la vieja Europa, aquellas dos grandes obras de paz y de civilizacion seguian adelante, dirijidas á los Alpes por el génio de tres grandes injenieros italianos, Sommeiller, Grandis y Grattoni y en Africa por la sublime porfia de Leneps, que seguia luchando contra la guerra de Inglaterra, contra las contradicciones de los escépticos y de los inertes.

El tunnel de Moncenis q' debe ser su largo mas de 12 quilómetros ya ha alcanzado mas de 6984 metros de profundidad y antes de 1870 estará acabado.

El Istmo de Suez para ser trasformado en un canal tiene que esperar solo dos años y los buques pasarán del Mediterráneo al Mar Rojo; y ya unos agentes del Gobierno inglés han venido á Paris para tratar el pasaje de la balija de las Indias por la Italia. La vieja tierra de Roma va á ser la mas cerca de Oriente, y mas que inertes, mas que ciegos han de ser los italianos, si no saben aprovechar de esta suerte que les brinda la naturaleza. Los huesos de César y de Caton han de estremecerse, cuando los tesoros de las Indias pasaren otra vez despues de tantos siglos por tierras italianas. Una nueva arteria y de las mayores llevará nueva sangre á la tierra de las ruinas y de los grandes recuerdos. Benditos sean, mil veces benditos sean los caminos, sean de tierra ó de mar, sean canales de agua dulce ó de agua salada. Por ellos las ideas vuelan, se encuentran, dán nuevas chispas y nueva luz; por ellos es imposible que las naciones pasando y volviendo á pasar no se dén la mano, no se saluden, no se reconozcan por hermanas!—Benditos sean el Tunnel de Moncenis y el Canal de Suez, que harán mucho mas por la paz universal, mucho mas que el Congreso de Ginebra, donde unos pocos hombres mas ricos de fiebre que de ideas, mas ricos de corazon que de ciencia han echado un anatema estéril y fanático contra la guerra, el dia antes de tomar las armas para pelear!

Os he hablado de nuevos alimentos y de nuevos caminos y hé aqui una espléndida invencion que debemos al génio de los norte americanos y que hará servir admirablemente la locomotiva á la alimentacion de las grandes poblaciones. Se ha fundado en Nueva York una sociedad que se ha propuesto de llevar frescas del mercado de aquella metrópoli las carnes de animales muertos á 1000 y 2000 kilómetros de distancia.

El viaje de las vacas y de los carneros vivos dá á los habitantes de la ciudad carnes cansadas y poco higiénicas, mientras que ahora el pacifico ciudadano de Nueva York podrá almorzar con un beeftek que caminaba hace poco en los campos desiertos del *farwest* entre los indios y los búfalos. El trasporte milagroso de estos carros se consigue con wagones con techo de zinc y paredes dobles de madera y corcho. Los pedazos de carne se amontonan unos sobre otros y entre ellos circulan unos tubos llenos de nieve.

Una ventilacion muy oportuna favorecida por el rápido movimiento del vapor contribuye á tener fresco el ambiente del wagon y aun en los dias mas calientes del año la temperatura interior no pasa de 6 á 7 grados del termómetro centigrado. Cada wagon puede dar cabida à las carnes de 6 vacas y de 122 carneros; y además de eso puede llevar pescado, frutas, y otros comestibles. No es preciso decir que de este modo la ciudad de Nueva York podrá comprar sus carnes vacunas á un precio mucho mas barato, porque las reses nada valen en las llanuras desiertas del Oeste.

Porqué no se pueden hacer de estos wagones para traernos las carnes de los bueyes gordos de la pampa argentina?

Mientras los rápidos medios de comunicacion moderna nos permitan comer carnes frescas llevadas de 1000 kilómetros de distancia, otros trabajan para conservar las formas de la vida á los cadáveres y á las piezas anatómicas. Vds. habrán leido en los diarios como el Dr. Brunetti de Sadowa ha obtenido un premio *hors ligne* por sus preparaciones que han dejado muy atrás cuanto se habia hecho hasta ahora en este campo de la ciencia. Mucho se temia que Brunetti, siguiendo el mal ejemplo de muchos otros, mas taumaturgos que sábios, quisiese guardar el secreto de su método de preparacion; pero el médico ilustre se ha demostrado aun un hombre de bien, y ahora conocemos su método, que les voy á describir en pocas palabras, á fin que aun los médicos de Buenos Aires puedan repetir las pruebas interesantes de Brunetti.

El método del médico paduano consiste en inyectar una corriente de agua en los vasos del órgano que se quiere conservar, en sacar el agua con una nueva injeccion de aguardiente, y el alcohol con una tercera inyeccion de eter. Se hace despues pasar agua destilada para sacar el eter y por último se acaba la operacion inyectando una solucion de ácido tannico en agua destilada. Las piezas se hacen secar y se conservan por un tiempo infinito. El arte de embalsamar despues de haber sido un privilegio de los egipcios, parece haber pasado en herencia á los italianos, porque hemos tenido Segato, que con las entrañas y la sangre sabia preparar masas tan duras y sólidas como si fueran de madera: así como hemos tenido á Gorini y otros célebres embalsamadores.

Por cierto que en las industrias argentinas la seda figura en última linea, pero sin embargo habrá argentinos y estrangeros que se interesen en saber lo que se ha adelantado en el conocimiento de aquella terrible enfermedad del gusano que se ha llamado *pebrina*, que ha costado tantos millares á nuestros agricultores y ha amenazado dejar sin vestidos de seda á nuestras señoras. Nuestros sábios, nuestros químicos, zóologos y agricultores, despues de haber estudiado profundamente y por todos lados esta cuestion han concluido por descubrir que la enfermedad consiste el algunos cospusculos parásitos que inundan la sangre y todos los tejidos del gusano y han acabado con dar un nuevo nombre á la enfermedad!—Cuantos problemas de la ciencia y de la filosofia han acabado de la misma manera....han hecho una nueva palabra, con fraguarle lo mas bastante posible para que deje al vulgo con la boca abierta y para que sirva de barricada para esconder nuestra ignorancia.

Así, pues, que importa que los gusanos se enfermen y mueran cuando la enfermedad ha recibido el bautismo de la ciencia y se llama *pebrina*?—Para que se quejarán los agricultores, cuando el diccionario tiene una nueva palabra y los sabios han hecho un nuevo tiro de cubileteros?—Ah palabras, palabras, santas palabras; cuanto bien y cuanto mal habeis hecho en este mundo!

Pero dejemos las bromas y vamos á ver un nuevo y verdadero paso hecho en el conocimiento de la pebrina, y lo debemos al distinguido Profesor Cantoni, unos de los mejores agronomos de Italia. El ha hallado con esperiencias muy finas hechas desde 1863 que la enfermedad del gusano es sin duda alguna contajiosa y que para tener una breve cosecha no basta una buena semilla; porqué los bichitos mas sanos del mundo podrian enfermarse por contacto de tablas infectas ó por contagio de otras familias de gusanos enfermos. Cantoni ha podido tambien convencerse que el creosoto así como el ácido énico no tienen ninguna virtud ni profiláctica ni curativa para la *pebrina.*

Uno de los problemas mas palpitantes (como se dice en el estilo algo pintoresco del dia) de la civilizacion moderna, es el de hallar un combustible mas barato que la leña y del carbon de piedra. La naturaleza en sus misteriosos elaboratorios, emplea un siglo para hacer un árbol que el fuego devorador de una locomotiva destruye en una hora, dejando nada mas que un puñado de cenizas, y aun que la providencia nos haya escondido en las entrañas de la tierra un almacen de combustible hecho con los restos de las palmeras preadamiticas, aun estos almacenes se han de agotar algun dia. Los Alpes, los Pireneos, los Carpatos y muchas otras serranias de Europa yá estan calvas en gran parte de los preciosos montes de pinos que ornaban sus frentes, y los huracanes crecidos, y las inundaciones mas frecuentes, y los climas destemplados de muchas regiones, nos dicen con mucha elocuencia cuan horrible y devastadora haya sido nuestra obra de destruccion; y sinembargo, nuestras industrias, nuestros caminos de fierro, piden á alta voz mas leña, mas alimento á sus hogueras. Arden los cadáveres de las plantas producidas en muchos siglos de vida, para producir la calor necesaria á nuestras industrias, es un error de economia en la transformacion de las fuerzas; porqué en pocos minutos se trasforman en agua y acido carbónico los tejidos que la vida ha sacado con una eterna paciencia de oceano de la atmósfera, y nuevos siglos precisarán para que el humo de nuestras chimeneas y las cenizas de nuestros hogares se conviertan en otra madera, en otras resinas inflamables. Nuestros nietos lejanos llamarán bárbara la época en que el hombre no sabia producir el calor sino por medio de los cádaveres de las plantas.

La ciencia moderna ha sentido este bochorno, ha sentido esta necesidad y talvez ya estamos á la víspera de alcanzar una invencion que trasformará todas las industrias modernas y será mas importante que la invencion de la locomotiva y del télegrafo. El agua, que para el vulgo es la negacion del fuego, porque sirve para apagarlo, tiene sinembargo escondidos en su seno los elementos del fuego; tiene en sí el hidrógeno, q' es uno de los mas fecundos productores de calor y tiene el oxigeno que lo enciende. Los dos enemigos están reunidos y abrasados en el agua y viven en paz eterna, hasta que el quimico no venga con la pila á separarlos: para que otra vez vuelvan en un poderoso abrazo á reunirse, produciendo luz, calor y otra agua.—Asi como dos creaturas enamoradas, en un ardiente abrazo, producen una nueva vida, asi el oxigeno y el hidrógeno separados por el genio del hombre, reuniendose, producen la fuente de todas las fuerzas industriales, el calor. Hasta ahora el problema de alcanzar este prodigio, el problema de sacar el fuego del agua era resuelto, pero el producto costaba demasiado y el lado económico é industrial de la cuestion estaba todavia en las tinieblas.

Elmer ha alumbrado de repente esta region tan oscura con la antorcha de la quimica. El hace pasar una corriente de vapor de agua sobre la esponja de platina calentada hasta al calor blanco y el agua se descompone en oxigeno é hidrógeno y obtiene tambien otra mezcla de gaces combustibles haciendo pasar el vapor del agua sobre carbon encerrado en cilindros de fierro, y así se obtiene hidrógeno y oido de carbónox, dos gaces que andan en contacto del aire atmosférico ó del oxigeno.

El campo ya no es virgen, y si no es cultivado todavia, espero de un dia á otro la última mano que lo fecunde y lo siembre. Asi pues, en una locomotiva con el agua descompuesta haremos hervir otra agua, y el vapor despues de haber producido el poderoso movimiento que arrastre wagones y hombres, volverá á producir nueva fuerza y nueva calor con su descomposicion quimica. El hombre del siglo XIX, Prometeo mas afortunado q' el Prometeo de la mitologia, habrá robado al Creador un rayo de su potencia, y en el circulo estrecho de una máquina de fierro, habremos conseguido una de las mas grandes y de las mas prodigiosas trasformaciones de la fuerza, trasformando el agua en fuego y el calor en movimiento.

Asi como la ciencia, despues de los admirables descubrimientos de Saint Claire Deville, posee ahora los medios de aislar el oxigeno atmósferico del aire, con procedimientos bastante económicos; así ahora la ciencia se pone el problema de trasformar el nitrogeno que queda en alguna combinacion que pueda servir de abono artificial para las plantas. De esta manera el agua nos daria el combustible y el aire nos daria el oxigeno puro y alguna combinacion de amoniaco que abonaria nuestras tierras estériles. El Instituto de Milan se ha preocupado de esta cuestion y ha ofrecido un gran premio á quien alcance á resolver un problema que interesa tan de cerca la agricultura y las industrias.

Un injeniero de la marina italiana, el Sr. Corridi, ha inventado un mètodo muy injenioso para señalar el camino de los buques. Sobre el cuadrante de la brújula en vez de la estrella que indica el norte, se hace un agujero que se cubre con un lente. La luz que alumbra la brújula pasa á traves del lente y escribe una linea negra sobre de un papel fotográfico que se mueve debajo de él. De esta manera todas las desviaciones quedan escritas, y se puede decir que el buque, caminando, deja escrito su viaje.

Dejemos las ciencias para pasar á los jardines mas floridos de las letras y de la especulacion filosófica; pero esta vez, habiendo ya ocupado mucho papel para presentar el plan de mis correspondencias me perdonaran, si no les digo sino pocas palabras sobre la direccion general de la literatura europea; y de veras, hacen pocos años hubiera sido un juego de logomaquia el hablar de una literatura europea, desde que los colores locales tenian tan poderosa influencia sobre el espiritu filosófico y el gusto estético general y habia abismos de distancia entre la literatura francesa y la inglesa, entre la italiana y la alemana. Hablo siempre de la masa de los escritores y no de los genios poderosos que aparecen como cometas y de ellos mismos y de ellos solos ciñen una época, fundan una escuela, caracterizan una literatura. Ahora, despues que el silvido de las locomotivas por todos lados rompe el aire de la atmosfera europea; asi como las costumbres locales y los dialectos van desapareciendo, se pone tambien cada dia mas pálido el color de las literaturas nacionales. La mania particular de nuestro siglo de todo reunir, de todo centralizar no ejercita su influencia solamente en los acontecimientos políticos de los pueblos y de las naciones, pero hacen sentir su despotismo aun en las libres rejiones de las ideas, y asi como han de desaparecer las nacionalidades, fundiéndose en el gran crisol de una única civilizacion, asi tambien hemos de tener una literatura europea; pero antes que la corriente del tiempo haya destruido los idiomas, despues de haber empezado borrando los dialectos, la obra de fusion y de unificacion se hace ya sentir muy claro en el estilo y en el gusto estético de las varias naciones cultas de Europa.

Es un camino, donde recien ha puesto el pié la intelijencia humana; pero nadie sabe hasta donde nos lleve en las nebulosas rejiones del porvenir. Desde ahora se puede decir sin miedo de hallar muchos contradictores q' se vá formando en el mundo de las letras un gusto europeo, que no es ni francés, ni inglés, ni italiano; pero que es el resultado del roce y de la fusion de todos los gustos, de todos los diferentes instintos literarios de las varias naciones. A la formacion de este nuevo producto del mundo moderno nadie se preocupa en llevar elementos; pero todos sin conocerlo, los llevan, y en el silencio misterioso de la naturaleza se vá levantando un edificio grande y poderoso, donde los obreros de la intelijencia llevan sus ladrillos, sin conocerse unos á otros. Alli el italiano lleva sus viejas tradiciones mitolójicas, sus sentidos ardientes, su espiritu escéptico; el aleman trae su analisis profundo, su actividad incansable de hormiga; el inglés trae á su vuelta la moralidad de sus instituciones, el amor por la naturaleza, el aborrecimiento de todos vinculos, de todas formas; el español lleva alli su amor á todo lo que luce y suena, su genio dramático, su adorable inercia, y el francés mas ájil, mas fácil, mas alegre, que todos lleva mas que todos materiales al infinito y aun de los ladrillos que traen los otros de nombres franceses y de lo suyo dá el espiritu gálico, la inagotable mania cómica de reirse de los hombres y de ver todas las cuestiones por el lado fácil y lisonjero; y asi llega á dar mas elementos el gran crisol donde se funde el nuevo metal que se llamará *gusto estético europeo.*

En este movimiento de las inteligencias mucho vá perdido: muchas preciosas y modestas individualidades van sumerjidas en el océano de una idea única, de un gusto único; pero inútiles son las quejas: de valde es oponerse á la corriente que lleva la humanidad por nuevos rumbos. Yo no desespero viendo desaparecer tantas esquisitas formas de poesias locales, por que veo siempre en el genio todo poderoso que en si mismo y que si solo halla ó cree lo q' es grande, lo q' es bello lo q' es grande y bello para todos, y creo tambien que del único metal se harán pues nuevos moldes y nuevos idolos, porque las venas de la naturaleza son inagotables como la eternidad, y la naturaleza moviendo no se destruye, mas se trasforma.

El beneficio verdadero que sacaremos de todo eso será la separacion de las formas estremas del pensamiento humano, de las caricaturas de las pasiones que agitan el corazon de la humanidad. Es cierto que tendremos pues por reaccion del espiritu nuevos estremos y nuevas caricaturas; pero tendrán á lo menos el mérito, grandisimo en el campo de la estética, el mérito de la novedad —Cuando en estos dias hemos tenido casi en los mismos dias los dos congresos de los últra-católicos de Malines y de los obreros socialistas de Lausanna, yo he hecho largas meditaciones sobre aquellas manifestaciones de dos grupos muy diferentes, de descontentos que para mi forman los dos anillos estremos de la gran cadena de la sociedad humana.

Aqui el pasado que con uñas y dientes se agita para atajar el movi viento del progreso y protesta contra la caida próxima del poder temporal, y protesta por los privilegios perdidos, por las libertades *exageradas*, protesta de todo y contra todo lo que significa luz, adelanto, igualdad de derecho. Y el Congreso metafisico, teolójico, espiritual acaba con un gran convite, donde cada uno de los miembros sagrados se gasta 17 francos (!) en esta comida y vinos deliciosos.

Allá en Lausanna el porvenir que quire hacer á despecho de ultramontanos y de tiranos, allá los proletarios que protestan contra la desigualdad de los hombres, contra la injusticia de la sociedad, como la naturaleza no fuese la mas injusta de todas las injusticias, la que hace nacer un bribon y un genio, Garibaldi y Neron por el mismo camino humilde del seno materno....... Peró alli en dosanna como en Malines, los miembros del Congreso acaban sus tareas con un gran convite....y siempre el hombre es el mismo, siempre el mismo pastel de barro, donde está encerrada una chispa del sol, siempre el mismo leon del Paraiso pérdido, como me decia el ilustre Rector de nuestra universidad que con la cabeza animada y los ojos resplandecientes, hace esfuerzos por redimir el resto de su cuerpo de la materia bruta de que está asido.

Y yo tambien os he hecho un pastel, donde he puesto papas y filosofia de la literatura europea, legumbres y cadáveres....pueda ser liviano á vuestra digestion. Sobre todo que estas pajinas no os hayan fastidiado.

Florencia, Setiembre 20 de 1867.

Mantegazza.

AVISOS JUDICIALES

El Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Islas ha
ordenado á solicitud de los señores Freyer hnos
y compañia se haga saber al comercio la soli
tud que han deducido sobre el estravio de
titulos ó cupones de crédito público na
bajo la série y números siguientes á sa
rie á cien pesos dos titulos núms. 93 y
B. 600 ps. dos titulos núms. 266 y 43
2600 ps. plata titulo núm. 395, for
un total de 4000 ps. plata de diez
za á fin de que no sean desconta
haberse prevenido judicialmen
señor Presidente de la oficina
nacional para que no sean
carse su propiedad Buen
1867.

p15 o11

Por disposicion
cia en lo civil Dr.
ma y emplaza á
derecho como
nes quedad
D. Ignacio
José Esc
dentro
fecha
por
ne

ter-
ion y
igado á
ional, des-
un docu-
nados de aquel
rán á derrocar
os aspirantes á la
n las copas del ban-
clamaba la candidatura
amigos de Luque lo cuel-
su ministro, redactor del
ma infame, cobarde y cuenta
paredes!
ue asistiéramos al estallido de
muerto, tendido al sol de la pam-
infesta el aire con sus emanaciones
das y envenena la tierra con los des
puestos líquidos que de él se derraman.

El gobierno nacional recoje el segundo ruto de la nueva política que lo llevó á hacer lo que dice Luque de los generales de la Nacion.

Oiga los cargos que le dirige su mismo cómplice, en documentos oficiales y en los artículos del *Progreso* de Córdoba, que mas adelante transcribimos.

Entretanto, felicitémonos de que el Gobierno de Córdoba haya caido en buenas manos y de que sus hombres mas sanos, unidos con un pensamiento patriótico, laven con honra las manchas que tanto tiempo han oscurecido el nombre de Córdoba.

Solo nos resta ahora agregar una palabra. Pesa sobre el Gobierno y el pueblo de Córdoba un compromiso de honor que es necesario que cumpla.

Los gobiernos que daban hasta ocho mil hombres para la guerra civil, no han sabido dar un solo soldado para una guerra estrangera en que está empeñado el honor argentino.

El primer acto del Gobierno de Córdoba debe ser enviar su contingente al Paraguay.

Creemos que no es necesario insistir mas sobre este punto.

Ahora busque el Gobierno Nacional los artículos del *Progreso* á cuya transcripcion nos referimos y responda á los cargos con que estaba destinado á abrumarle su aliado y protegido, el Gobernador D. Mateo Luque.

Santiago del Estero.

Octubre 15 de 1867.

Persona caracterizada escribe:

Mi estimado amigo: la demora de la mensajeria me dá lugar para comunicar á vd las últimas noticias que tenemos de la montonera—Esta logró reunir todas sus fuerzas en Uracatao; á donde se dirijió en su busca el General Navarro, para batirla; pero estando aquella en posesion de exelentes caballadas esquivó el combate el dia 5, y tomando otro rumbo se dirijió á Cachi, y desde allí se lanzó con toda celeridad sobre la capital de Salta, que desguarnecida como se hallaba, y sobre todo, sus pocos defensores faltos de armas y municiones, han hecho una desesperada resistencia hasta quemar el último cartucho—El ataque lo llevó Varela en los dias 9 y 10, y agotadas las municiones de las fuerzas del Gobierno, aquel tomó con las suyas posesion de la capital de Salta—Una ó dos horas despues de esto, llegaba la Division de Navarro en seguimiento de la montonera, que incapaz de oponer resistencia á fuerzas organizadas y disciplinadas, se puso en fuga con direccion á Jujui, siendo perseguida por las fuerzas de aquel—El auxilio oportuno que ha prestado á Salta esa division del ejército del Norte, ha venido á librar á esa poblacion de los esceses, con que esos salvajes marcan su paso, pues se dice que aquella hizo su entrada á las calles de la ciudad cuando la montonera se entregaba al saqueo y al degüello—El poder de la montonera consiste en los piés de sus caballos, elemento de que tienen forzosamente que carecer las fuerzas nacionales, porque aquella en su marcha arrea cuantos encuentra, dejando solo lo que es inútil—No tenemos detalles circunstanciados de lo ocurrido en Salta, ni de los ecsesos que allí ha cometido la montonera, en los pocos momentos que ha dominado la capital; pero si hasta última hora adelantamos algo en noticias no dejaré de transmitírselas—El general Taboada se dirijia á Salta con parte de las fuerzas de esta Provincia y las de Tucuman, en prevision de que la montonera quiera retroceder nuevamente esquivando encontrarse con los que la persiguen.

Quizá la montonera se dirija ahora desde Jujui á Oran, punto desguarnecido de la Provincia de Salta, pero muy rico en ganados, y que ofrece mucha facilidad para transportarlos á Bolivia.

La montonera que se levantó en Poman, Provincia de Catamarca, depuso las armas y se sometió al Gobierno.

Sin mas por ahora soy de vd affmo. amigo S. S.

Córdoba.

Octubre 23 de 1867.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*:

Como se lo anunciè ayer Luque está en el suelo y para no levantarse jamás.

Lea los diarios y se convencerá de ello. Las contradicciones que vd encontrará en los documentos que registran nace de que el pobre hombre habia perdido la chaveta.

La renuncia, la candidatura de Peña como única salvaguardia contra un pueblo indignado, y su posterior delegacion, todo es obra esclusiva de él.

Nadie le ha pedido, nadie le ha sugerido tales y tamaños disparates. Veia hundirse la tierra y disparó. Este es todo el secreto del negocio.

Me dicen que el Congreso atribuye al General Arredondo no sé que participacion en las sesiones de ayer de la Legislatura. Dudo mucho de tal cosa, pues ayer estuve al lado de aquel gefe en la plaza por largo rato y no vi el menor síntoma de injerencia de lo que pasaba á media cuadra de distancia del teatro de los sucesos.

Observaba como todos los que nos éramos actores en aquella escena ridícula, el sainete con que terminaban su beneficio los representantes rusos del Dr. Luque.

Por lo demas creo que de la delegacion resultará un cambio radical de gobierno de un modo fatal é indudable, y de esta persuacion general nace el contento que ha sucedido ya al duelo y desesperacion que agoviaban á Córdoba.

Noticias importantes de Salta.

Una persona caracterizada nos ha enviado la carta que va á continuacion y que con todo placer insertamos, dando detalles sobre la entrada de Varela á Salta.

Leerla:

Tucuman, á 13 de Octubre de 1867.

Sr. D. N. N.

Te contaré las últimas noticias recibidas de Salta. Varela, mejor montado, por que habia ocupado un mes los valles Calchaquíes, y por què saca los caballos y las mulas de bajo de tierra matando á sus dueños, logró evadirse de la persecusion del General Navarro, y dirijirse á Salta. La generosa juventud de este pueblo se puso á la defensa con 250 fusiles del Estado y algunas escopetas de uso particular; pero solo habia medio paquete por hombre, y á pocas horas de lucha, los defensores estaban desarmados. Entró pues, Varela con pérdida de 50 muertos de sus forajidos y 25 de los patriotas, entre ellos el distinguido jóven D. Baldomero Castro hijo del antiguo y valiente Coronel Castro, que cayó con gloria sobre las trincheras.

El saqueo y los degüellos de los vencedores empezaban con el furor de costumbre; cuando á seis horas del arribo de Varela, llegó el General Navarro, y desalojó á los salteadores, que huian hácia Jujuy perseguidos por dicho General Navarro.

¡Pobre Salta! Corta, pero terrible visita es la que acaba de recibir. ¿Por qué estaba desarmada?

Dicen, que, há cuatro meses pidió armamento al Gobierno Nacional. El de esta provincia le prestó, vá mas de un mes, doscientos fusiles, que son los que han servido para la defensa. Nuestra division pudo estar allí oportunamente; pero el gobierno de Salta, alentado por la presencia del General Navarro en los valles, y creyéndose ya sin peligro, previno al de esta provincia que suspendiera su marcha. ¡Fatal confianza, economía mal calculada!

Como no vá para ese gobierno oficio de Tucuman comunicándole estos sucesos, será bueno que para instruccion de Córdoba dieras al Sr. D. Ignacio Velez, Redactor de "El Eco" una cópia de esta carta (en lo concerniente) para su publicacion.

Siempre tu amigo.

N. N.

GR

Inaudito.

ara vergüenza eterna de su autor, in-
rtamos sin comentarios la minuta de comunicacion que dice va á presentar á la legislatura de Santa Fé, en cuanto se abran las sesiones.

Sr. Redactor de EL TIEMPO:

Espero de Ud. Publicará en las columnas de su periódico, el proyecto de minuta que le adjunto y que debo presentar á la Cámara en la primeras sesiones, que serán el 30 del presente.

Como creo que la opinion de la Nacion está ya formada sobre este punto, no dudo hallaré apoyo en ella para llevar á cabo el proyecto que someto á su criterio.

De Ud. su S.

José M. Quintana.

PROYECTO DE MINUTA.

Al Poder Ejecutivo de la Nacion.

Exmo. señor.

Ya que ninguna voz se ha levantado del seno de la Asamblea Nacional, los pueblos la alzarán para escarnio de los que no han sabido cumplir con su mision.

No siendo ya posible que los males de la guerrra actual con el Paraguay se perpetúen indefinidamente siendo espectadores pasivos de los sucesos que, con motivo de ella han venido á amagar en su base nuestras instituciones; y no pudiendo por otra parte garantir suficientemente nuestra paz interior, sino por el contrario, que se continúe la guerra obligando á sangre y fuego á que una fraccion del pueblo Argentino se meta á la otra fraccion, no llenariamos cumplidamente nuestra mision sino alzáramos, cómo alzamos nuestra voz para declarar á nombre de la Provincia de Santa-Fé, que es su voluntad se ponga término á la guerra con nuestra hermana la República del Paraguay.

Es llegado el tiempo de prescindir de las suceptibilidades que pueden oponerse á ella. Bastante sangre, y lágrimas se han derramado mas que suficientes para lavar la honra Nacional.

La justicia, la civilizacion, la humanidad piden la paz; es necesario que ella se haga.

Esta cámara no puede dudar del patriotismo de V. E. para creerlo inclinado á la continuacion de la guerra.

Si es verdad que la Provincia de Santa Fé, á mas de los deberes que tenia como Provincia Confederada, ofreció todos sus recursos en sosten de la ley que habia jurado; tambien es cierto que hoy que vé la posibilidad de arribar á un arreglo honroso sin efusion de sangre, he creido de estricta justicia pedirlo.

Suponiendo por otra parte, que la República Argentina estuviese segura del triunfo por las armas, como pueblo noble y valiente debe desechar los laureles empapados en sangre, y envenenados con el odio de las victimas. Toca, pues, á la República Argentina aceptar, con la altura de un pueblo soberano, la mediacion que las naciones amigas le ofrecieran, para recoger con el pueblo del Paraguay los laureles adornados con la oliva de la paz.

Esto haria, Exmo. Señor, entrar de lleno á la Nacion Argentina por el camino de la civilizacion moderna, que tiende á abolir la guerra de esterminio y sustituirla con la de la discusion.

Imitemos á los pueblos mas adelantados que nosotros, y hagamos hoy lo que ellos han hecho y hacen en iguales circunstancias. Entremos por el camino de la justicia, pidámosla para nosotros, no con la espada, sino con las armas del raciocinio. Estos son los votos del pueblo de Santa-Fé.

La soberania provincial.

Et vos stote parati·····
Quia qua hora non putatis·····
EVANGELIO.

Y vosotros teneos preparados·····
Por que en la hora menos pensada····

Ya no existe para Córdoba, eso que en vida se llamaba *soberania provincial*.

Ella ha muerto y el mármol frio que cubre su sepulcro, es la nota de renuncia del Gobernador Luque, en que revela que *el Gobierno Nacioaal ha hostilizado su Gobierno Provincial hasta hacerlo imposible y obligar lo ú renunciar.*

Quiere decir, segun esta declaraccion, que no existe ni debe existir mas gobierno de qrovincia que aquel que plazca *al Gobierno Nacional.*

Que la soberania provincial es una burla sangrrienta y ridicula.

Que elle existe *á merced y voluntad del Gobierno Nacional*, segun las revelaciones de la renuncia.

Que sus fuerzas apoyan ó no las autoridades legales segun y conforme las autoridades *soberanas* de una Provincia, respondan á la seña y santo del Gobierno Nacional, á su política y á sus intereses.

¿La soberania de Córdoba no ha respondido á sus exijencias?

¿Es por eso que se hunde en el fango y la miseria de una política rastrera, la base fundamental de la federacion de los pueblos, la soberania provincial?

Los hechos responden á nuestra pregunta.

Lo que en vida se llamaba soberania provincial, ya no existe para Córdoba.

Y ella, la segunda provincia de la República, la viuda y tributaria hoy de un poder estraño, puede decir á los demas pueblos hermanos—

« Y vosotros estaos preparados, por que en la hora menos pensada sereis esclavos como yo en vez de ser soberanos.»

Puede decirse que exajeramos.

No! Ahí está la nota de renuncia, documento oficial que merece crédito.

Ahí está tambien la nota contestacion á la Lejislatura, en que dudando està de tan inaudita absorcion, se permitia insinuar una esplicita declaracion sobre este punto.

La declaracion ha confirmado la revelacion tremenda del Ejecutivo.

Las fuerzas nacionales no protejen la soberania provincial, y mucho menos las autoridades legales. Al contrario, su presencia, manteniéndose impasibles ante una revuelta, proclamando el *lessais faire*, el dejad hacer á quien quiera, *han derrocado* por si las autoridades antes que la revolucion las mate ó arroje á la calle.

Por eso el testamento del Dr. Luque llama la atencion de los pueblos á la manera como *se hace* la soberania de los pueblos, y sobre el valor que tiene ella, *en lo que se relaciona con el Gobierno Nacional.*

El artículo 5. ° de la Constitucion Nacional dice, que cada provincia dicta para si una constitucion conforme al sistema federal, que garanta la instruccion primaria etc. etc., y que bajo estas condiciones—*el Gobierno Nacional, garante las instituciones y autoridades legales de las provincias.*

Córdoba dictó su Constitucion, que fué aprobada por el Congreso y rije con las escepciones que hoy hacen un cero de su soberania.

¿Cómo cumple el Gobierno Nacional la prescripcion constitucional que garante las instituciones de un pueblo?

¿Es permitido que se consume una revolucion mas ó menos sangrienta?

¿Es presenciando impasible la prision ó la *presion* de los Representantes del pueblo en su misma cámara, en el santuario de las leyes, á tiempo que la importancia de una atribucion constitucional suya, merece todo el respeto y acatamientos debidos, para que la sancion lleve el sello de la libertad y garantía de los poderes públicos de una provincia soberana?

No! la soberania de la Provincia de Córdoba ha muerto.

Así irán muriendo las demas, segun convenga....ó segun sean los intereses mas ó menos directos del que dispone de las fuerzas encargadas de garantir las instituciones y la existencia de las autoridaces legales....

El pueblo de Córdoba está viudo de su soberania.

Ha muerto con el testamento de Luque, revelando las instituciones que tienen las fuerzas interventoras.

En el sepulcro de la soberania de Córdoba se lee este epitafio á los demas pueblos.

"Y vosotros estaos preparados, por que en la hora menos pensada bajareis á la tumba y sereis cadáver como yo.»

(*Progreso*)

Decreto de Delegacion.

LUQUE SALTANDO LAS PAREDES.

El decreto del Gobernador Luque delegando el mando, prueba la sabiduria y dignidad con que ha procedido la Legislatura, al dirigir su nota al Gobierno, pidiendo recabe un documento oficial del Gefe de las fuerzas nacionales, confirmando la declaracion que contenia la renuncia, *de que las fuerzas permanecerian impasibles ante una revolucion que derrocase las autoridades legítimas.*

Aparte de otras consideraciones que prueban la inconstitucionalidad del decreto y que se desprenden del testo de la Constitucion, tienen una significacion que prueba que la revolucion tenia ya bajo la presion de la fuerza, no solo á la Lejislatura sino al mismo Gobernador.

El lo declara en su decreto en las palabras siguientes:

Art. 1. ° INTERIN LA HONORABLE LEJISLATURA PUEDA ELEJIR LIBREMENTE el ciudadano que ha de sucederme en el Gobierno, queda delegado el mando gubernativo de la provincia en el ciudadano D. Felix de la Peña.

Luego es cierto que la Lejislatura estaba presa y no podia elijir libremente.

Luego era verdad que la Lejislatura, viéndose bajo una presion horrible por las revelaciones de la nota del Gobierno, hizo bien, salvando su dignidad y la soberania del pueblo en dirijir la nota que mandó al Gobierno antes de resolver cosa alguna, preguntando si habia garantia para los poderes públicos?

Luego temia con razon que sus mismas resoluciones no fueran acatadas, cuando el mismo Gobierno declara en su decreto que la Lejislatura *nombrará Gobierno cuando esté libre* y no bajo la presion de la fuerza.

El Dr. Luque obligado á saltar la pared que separa el recinto de la casa de Gobierno, del cuartel y de los calabozos, completa nuestros razonamientos y agrega á su conducta de traidor y de cobarde la última y la mas vil de las peripecias infamantes que pueden acompañar á la degradacion humana. Saltando por sobre los principios en el momento de combinar el nefando plan sobre que se ha elevado el Sr. Peña, era lógico esperar que la escena concluyese por saltar una pared y meterse de rondon ante los Representantes del pueblo, á quin acababa de ofrecer á antiguos verdugos. (*Id*)

Los Procónsules.

La renuncia del Dr. Luque ha venido á manifestar en el hecho á los pueblos las dolencias crónicas que sufren.

Ella está personificada en los PROCÓNSULES, como el Dr. Luque llama á los comisionados militares que el Gobierno Nacional manda á las provincias del Interior.

Dos infortunios tienen encima las Provincias que están por desgracia situadas en el Interior.

La una es, el estar desheredadas de los beneficios que la topografia del Pais ha dado á los pueblos del Litoral.

La otra la influencia mas ó menos legal que ejercen los PROCÓNSULES, que con el nombre de Comisionados militares, nos envia el Gobierno Nacional á las provincias, y que en vez de llenar los fines de su mision, que es asegurar á los pueblos sus instituciones y libertades, se ocupan de destruirlas haciendo política.

¿A què procónsules se refiere el Dr. Luque cuando en su testamento de ultratumba, habla de ellos como de los poderes armados QUE VIENEN AL INTERIOR Á DERROCAR LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS? (testual).

¿Se refiere el Dr. Luque al General Conesa?

¿Se refiere acaso, al General Arredondo que enviado al Interior, *hacen veinte y tantos dias que está en Córdoba, y que se presentó de un modo poco prudente en la barra de la Lejislatura*, y que es conductor de la nota contestacion de Luque á la Lejislatura presa en su recinto?

Esto falta que esplicar y surjirá de ulteriores comentarios!

Por de pronto tenemos procónsules que vienen al interior á derrocar los Gobiernos de los Estados.

Así lo dice el Dr. Luque en el testamento de ultra tumba, igual al que firmara el Dr. Posse cuando, despues de repuesto en su Gobierno por el General Paunero, se le arrancaba una renuncia.

Que coincidencia.

Los dos Gobernadores repuestos arrojan iguales cargos.

Los dos duran en su reposicion lo que duran las rosas, el espacio de una mañana.

Hé qui cpmo se despide el Dr. Luque de su reposicion.

«Buscad un hombre que por su posicion y cualides sea capaz de reunir en torno de su Gobierno, todo lo que haya inteligente y digno en los partidos, y cuya energia responda de poner la Provincia en actitud de garantirse en adelante de esos procónsules que vienen al interior á derrocar los Gobiernos de los Estados por cuenta de los que aspiran á la Presidencia de la República.» (*Id*)

Carta del Presidente de la República.

CUARTEL GENERAL OCTUBRE 24 DE 1867.

Exmo. Sr. Vice-Presidente de la República Dr. D. Marcos Paz.

Estimado amigo:

El 21 del corriente ha sido un dia tan completo como el del 3. El enemigo ha sido atacado por tres partes simultáneamente y en todos ellos se han esperimentado pérdidas mas ó menos considerables.

A las 11 de la mañana fué atacada su derecha cubierta por mas de 1200 hombres de caballeria que habia reorganizado despues de su última derrota. La caballeria brasilera y dos escuadrones argentinos llevaron el ataque por esa parte, dando por resultado dejar en el campo cerca de 500 muertos, tomándose 138 prisioneros sanos y 40 heridos, entre ellos siete oficiales y ademas dos estandartes, seis carretas con bueyes y los caballos ensillados, llevando la persecucion hasta las murallas de Humaitá, que por la primera vez se vió obligado á romper el fuego de sus baterias de tierra para proteger sus últimos dispersos.

A las doce de la mañana inició el ataque por la izquierda la caballeria argentina llevando la vanguardia el Regimiento San Martin protejido por el Regimiento Núm. 3 de Linea quedando el Regimiento Lavalle en observacion. El combate fué brillante y feliz arrollando completamente al enemigo hasta cerca de tiro de metralla del enemigo que rompió sus fuegos de artilleria, desde sus lineas de fortificacion, quedando en el campo como 70 cadáveres paraguayos, entre ellos cinco oficiales y sus caballos ensillados.

Mientras tanto, en la madrugada se habia destacado una gruesa partida por la retaguardia del enemigo compuesta de 50 hombres de caballeria oriental y algunos baqueanos del ejército argentino; la que dió por resultado internarse como 15 leguas al interior del pais, sorprender los pueblos de Guazucuá y Ticuaras, tomando al comandante militar y al Juez de Paz con sus respectivas guarniciones, interceptar varios chasques, corretear algunas partidas y tomarle ademas de 30 prisioneros, 100 animales caballares y 50 vacunos.

Por consecuencia el enemigo perdió en ese dia 570 muertos y 208 prisioneros, total 778 hombres; sin contar sus heridos.

Este es el duodécimo triunfo parcial que alcanzamos desde que nos movimos de Tuyuti, y las pérdidas sufridas por el enemigo en esos encuentros, asciende ya á mas de 2,500 hombres entre muertos y prisioneros solamente, sin contar los pasados, resultado que equivale al de una gran batalla, sin que por nuestra parte hayamos sufrido pérdidas notables siendo de admirar por el contrario la poca sangre que nos cuesta lo que se esplica con decir que han sido combates de caballeria en que hemos llevado siempre la ventaja, debido en parte á la superioridad de nuestros caballos.

Le adjunto los documentos oficiales relativos á los tres hechos de armas de que le he hablado, para que los haga publicar para honor de los Gefes, oficiales y tropa que los ejecutaron con tanta bizarria como inteligencia.

Felicitándole por estos nuevos triunfos me repito de vd. come siempre su affmo. amigo y S. S. S.

BARTOLOME MITRE.

En esta gran batalla de la vida, me, es grato otro triunfo mas grande y mas consolados: el cólera ha desaparecido completamente. Ayer cumplió un mes desde el dia de su aparicion en el ejército argentino y ayer solo hubo una defuncion de los primeros casos y solo cuatro casos nuevos sin gravedad. El honor de esta victoria corresponde sobre todos á Dios y despues á nuestro benemérito cuerpo médico que ha trabajado con la mayor abnegacion á lo que debe agregarse el cuidado verdaderamente paternal de los Gefes y oficiales de cuerpo que han atendido á los enfermos en todos los momentos, velando por la higiene del Ejército y confortado siempre á los sanos y á los enfermos.

MITRE:

El señor Varela

Tomamos de la correspondencia del mismo señor Varela, el incidente personal que relata con referencia al Congreso de la Paz.

Dice asi:

Despues de muchas tempestades oratorias, de haber hecho bajar de la tribuna á varios oradores, que no podian concluir sus discursos en vista de la general reprobacion con que eran escuchados, apareció un caballero de figura distinguida y algo avanzado en edad.

A su presencia en la tribuna, el silencio se restableció casi como por encanto.

¿Quien era aquel personaje?

Un propietario *ricacho* de *Newchatel*, muy aristocratico, aunque republicano. Llamábase Monsieur Dupasquier.

Sacó un mamotreto, y empezó á leer su discurso.

Pero que discurso, Santo Dios!!!

Yo no conozco nada mas indigno ni mas infame.

Despues de haber renegado de todas las conquistas de la libertad, él que se llamaba republicano, tomó por delante á los Estados Unidos y demas repúblicas americanas, y lanzó sobre ellas, sobre sus gobiernos, sobre su situacion, sobre su politica y modo de ser, los mas sangrientos y atroces insultos.

Pintarte aquí la indignacion, la cólera, el enojo de la gran asamblea, seria imposible.

Hubo un instante en que temí que aquel pobre hombre fuese despedazado, tanta y tan universal era la irritacion que su imprudente lenguaje habia sublevado en el ánimo de todos, aun en el de los mismos cuyos intereses iba á sostener.

Al ocuparse de las Repúblicas Americanas *debutó* diciendo: "que los Estados Unicos habian hecho la guerra con un *fin de opresion* y que la abolicion de la esclavatura, *habia sido un crimen!!*"

Hablando de nuestros paises, de orijen español, lo menos que dijo fué "que nos co-"miamos unos á los otros»

Lo confieso: yo no me pude contener.

Apesar de no conocer á nadie en aquella gran asamblea; apesar de tener un recelo natural, pensando que tendria que hablar en francés, pero poseido de la misma indignacion que á todos agitaba, consegui treparme sobre una mesa, y en medio de la grita general, y con una voz, q' ni sé de donde saqué en aquel instante, me dirijí al Presidente y le dije:

«Señor Presidente. Soy americano, y como tal; pido que se me conceda la palabra "para contestar las blasfemias que acabo de "oir contra la gran República de los Estados "Unidos, y contra las demas Repúblicas "del Nuevo Mundo."

No puedes imajinarte el efecto que estas palabras produjeron.

Un ruido infernal de vivas y aplausos se dejó oir.

Varias personas acercáronse entonces, me pidieron mi tarjeta para llevarla al Presidente, á quien ellos mismos le pedian la palabra para mí.

Entretanto, seguian los gritos, los aplausos, y las protestas contra Dupasquier, á quien no se permitia continuar.

Por fin, este pobre hombre, porque al fin hoy me inspira lástima, tuvo que bajar de la Tribuna en medio de una *rechifla*, al lado de la cual, palidecen las mas estruendosas que ha tenido el *Club Libertad* en sus mejores dias.

Restablecida un tanto la calma, el Presidente dijo, que como yo no estaba inscrito en la lista de los oradores que debian seguir usando de la palabra, era preciso una de dos: ó que los oradores inscritos me la cediesen, ó que la Asamblea, por una votacion me la acordase.

Al oir esto, aquella enorme Asamblea se puso toea de pié, y entonces el Sr. Meun, Secretario del Comité, me hizo subir á la Tribuna.

Permiteme, querido Rufino, que en este instante tenga una espansion, al recordar la emocion de contento, de íntimo placer, de conmovedora satisfaccion que esperimenté, al verme saludado por una salva de estrepitosos aplausos al aparecer en aquella Tribuna, la mas grande, la mas popular de toda la Europa, y sobre la que estaban fijas las miradas de un mundo entero.

¿Porqué me aplaudian?

Allí nadie me conocia.

Nadie sabia lo que yo podria decir: nadie si era capaz de cordinar dos palabras, nadie tampoco si yo podria esprssarme en francés.

Y sin embargo, me aplaudian antes de oirme.

Era el espíritu instintivo de la República, que presentia, que adivinaba que yo iba á defenderla de las infamias que acababan de decirse contra ella.

¿Qué te diré ahora que no pueda parecer rediculo, hablándote de mi mismo?

Muy poca cosa, dejando á los diarios de *toda la Francia*, de Alemania, Bélgica é Italia, que digan lo demás sobre una sesion, que me proporcionó el mas grande y valioso triunfo de toda mi vida.

El programa del Congreso no permitia hablar á cada orador mas de *quince minutos*.

Y bien: yo hablé en aquella tribuna por espacio de *hora y media*.

Tres veces quise dejar la palabra, y otras tantas me obligaron á seguir con ella.

Mi discurso puso fin á la sesion.

Cuando concluí, el pueblo se lanzó á la tribuna, me tomó en brazos, me sacó á la plaza que estaba frente al Palacio del Congreso, y de allí me llevó, en verdadero triunfo, hasta el hotel á que me habia mudado esa mañana, despues de la partida de Garibaldi.

Yo estaba fuera de mi; créemelo hermano querido.

Hubo instantes en que creí volverme loco de contento, de gozo, de íntima satisfaccion.

Las demostraciones de simpatía de que tan generosamente me hacian objeto, á mi, pobre diablo, de todos desconocido, no debian parar ahí.

Esa misma noche fuí obsequiado con un banquete, al que asistieron treinta personas, y al dia siguiente con un almuerzo de igual número de cubiertos.

Mas todavia.

Durante mi permanencia en Ginebra fui visitado por infiniidad de personas, y se me hicieron varios presentes, entre ellos algunos de valor.

Una dama Norte Americana me regaló un magnifico baston de carei con un puño de zafier y brillantes, que el Sr. Pery Etchart avalúa en dos mil seis cientos á tres mil francos.

Conservo todas las tarjetas y cartas con que he sido honrado como recuerdos de un gran dia para mi.

Ahí te mando los diarios, que yo he visto, en que se han ocupado de este incidente.

Son *La Liberté*, *Le Courrier Français*, *Le Temps*, *Le Journal des Débates*, *L' Epoque Le Siécle*, *Le Figaro*, *La Gazette de France*, *L' Avenir Nationale*, *y Le Constitucionel de Paris*, el *Phare de La Loiré* de Nantes; le *Courrier de Lyon*, de esa misma ciudad: *Le Semaphone*, de Marseille: el *Daily Telegrap'h*, el *Morning Post* de Londres: *L' Europe* de Francfort: la *Gazette de la Croix* de Berlin: el *Confederée* de Friburgo, y varios de Madrid.

Diarios italianos no he podido conseguir ninguno, porque su entrada es algo difícil en Paris.

Pero ¿á qué mas, para estar orgulloso?

Mentiria, si te dijese que yo no lo estoy, y mucho, porque acostumbrado á ver la indiferencia, el desprecio, puedo decir, con que se mira en esta vieja Europa á todos los que llevan el sello del *americanismo*, me siento orgulloso de una ovacion, que creo me alcanza no solo á mi, no solo á mi patria, sino á todos los americanos del Sud. Los que aquí viven lo han creido así.

Como no sé si habrá alguno que te escriba sobre ella, yo me he permitido hacerlo, en la esperanza de que no atribuirán á una pendanteria, lo que, cuando mucho, puede atribuirse á falta de modestia.

Noticias del Interior.

Ayer tarde llegó el correo de Córdoba con fechas hasta el 25.

El General Arredondo partió para la Rioja.

Aun no se ha verificado la eleccion de Gobernador interino por falta de *quo rum* en la Cámara Lejislativa.

Como lo decimos en otro lugar, el nuevo Gobierno ha hecho una exoneracion completa de Jueces de Alzada y Comandantes principales de los Departamentos.

Fué nombrado Sud Intendente de Policia D. Cárlos Roque.

De Salta, el "Progreso" dice lo siguiente:

«Confirmase la noticia de la toma de Salta por Varela, despues de un tiroteo que concluyó con las pocas municiones que tenian los de la ciudad.

Segun se dice, han muerto en la defensa unos cuarenta hombres, entre ellos varios jóvenes decentes.

A la aproximacion de Navarro los salteños hicieron un supremo esfuerzo y mientras Varela se ponia en fuga hácia Jujui lograron matarle como 50 hombres.

Se supone que ha entrado en Jujuy, pues esta ciudad estaba completamente desguarnecida.

Son sin cuento los atentados y crimenes cometidos por Varela y sus hordas en los pocos momentos que quedaron en posesion de la ciudad de Salta.

Se espera que el General Navarro podrá darle alcance y derrotarlo completamente.

Se dice que este General carecia de medios de movilidad, mientras que Varela habia arreado cuanto habia encontrado en su tránsito, lo que haria difícil su persecucion.

Esperamos confiados que el General Navarro hará un supremo esfuerzo si fuera posible para alcanzarlo.»

—A la misma hora recibimos ayer la correspondencia del Pacifico y de Cuyo.

De la primera irá mañana la revista.

—En Mendoza fué nombrado Gobernador de la Providdia el ciudadano Nicolas A. Villanueva.

El General Paunero regresó de su escursion al Sud.

Materiales.

La necesidad de no demorar los materiales de actualidad, nos obliga á suspender otros trabajos que corresponden á la seccion politica de este diario.

Hemos creido deber dar preferencia ante todo á la primera y notable correspondencia científico literaria que nos dirije desde Florencia el eminente escritor italiano, Dr. Mantegazza.

Escusamos recomendarla, pues no hay ninguno que no se halla en aptitud de valorar su importancia é interés.

La reforma del Consejo de Higiene pública.

(*Artículo comunicado*)

A LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO.

El Gobierno de la Provincia acaba de presentar á la Legislatura un proyecto de ley sobre reforma del Consejo de Higiene Pública.

Ese proyecto es inspiracion y obra de los miembros del actual consejo.

El gobierno al someterlo á la Legislatura la prohija como suyo, declarando sin embargo que lo acepta en sus bases principales.

Queremos creer que al no darle una franca y decidida conformidad, es por que en su discusion indicará las supresiones ó modificaciones reclamadas por los derechos del pueblo, y por los respetos que se merece la constitucion del Estado, que en algunos de sus artículos recibe golpes mortales.

No dudamos que los Representantes del pueblo se apercibirán de la importancia que envuelve ese proyecto, si se detienen á considerarlo con la madurez que requiere.

Pero tememos que se les arranque una sancion impremeditada en nombre de la higiene y salubridad pública, con que se escuda el rudo ataque á la constitucion.

Y este temor nos induce á ofrecer algunos breves observaciones sobre los articulos en que principalmente se viola aquella primera ley y todos los principios que de ella se derivan.

Segun el art. 4. ° serán atribuciones de la junta, "reglamentar y vigilar el ejercicio de la medicina, de la farmacia y demas ramós del arte de curar."

¿Y el art. constitucional que dá amplia libertad de trabajo, industria y comercio simple que no ofenda á la moral pública?

¿Cómo someter la ciencia á una tutela odiosa y tiránica que no dará garantia alguna á los que la empléen y á los que se someten á ella?

¿Cómo reglamentar la medicina y todo lo concerniente al arte de curar, cuando no existe una comunidad de ideas y principios que permita sujetar la ciencia á un solo y único sistema?....cuando existen muchos y opuestos sistemas que cada profesor defiende y aplica como el mas adelantado, como el único salvador?

¿Porque conceder á unos cuantos profesores el don de la infalibilidad y obligar al mayor número á subordinarse á ideas ó prácticas que estos considerarán erróneas y perjudiciales?

Nosotros vemos en esto no un propósito de bien para el pueblo, sino el deseo manifiesto de abogar los progresos de la ciencia, y de hostilizar á los que emplean sistemas, que si bien perjudican el lucro de unos pocos, llegan á su resultado con grandes ventajas del que sufre.

Y esta tendencia se revela mas á las claras en el Art. 8. que dice:

«Concédese á los profesores estranjeros que presenten diplomas de tales y justifiquen la identidad de sus personas, *permiso para ejercer su profesion en las localidades y por el tiempo que la junta determine.*»

Esto importa poner en las manos de la junta las facultades de los Gobiernos en estado de sitio—remover los personas de un lugar á otro.

Y todavia mas, porque los Gobiernos solo pueden hacerlo en casos extraordinarios y marcados y deben dar cuenta de sus actos á los cuerpos legislativos.

La junta es irresponsable—obra como juez omnipotente—y obra de una manera injusta y absurda.

Si el profesor es competente, porqué señalarle Patagones, por ejemplo, para que luzca su ciencia?

Si es incompetente, porque condenar á aquella localidad á ser diezmada por èl?

Cuanto mas apartada esté una localidad del centro de los recursos, mayor debe ser la garantia de la suficiencia de los pocos con que cuenta.

Y como si esto no fuese bastante, se deja pendiente la espada de Damocles sobre las cabezas de los profesores, con las multas que por si y ante si les permite aplicar el art. 5. °

Ni siquiera se ha cuidado de determinar las faltas ú omisiones que incurrirán en pena, ni la necesaria graduacion que existirá entre ellos.

Ningun juez, ni tribunal del mundo civilizado, ha recibido jamás de la ley una facultad tan desmedida, que puede descargarse á mansalva sobre aquellos á quienes se quiera perseguir por interés, ódio u otro móvil indigno de que nadie está exento.

Nos limitamos á estas breves líneas por ahora, para señalar los defectos mas saltantes del proyecto. Cuando venga su discusion entraremos al análisis de todos sus capítulos.

Un Ciudadano.

Correspondencia del interior.

Mendoza, Octubre 18 de 1867.

Señor Redactor:

El correo venido del litoral, nos ha traido la noticia de la ruptura de las negociaciones con el autócrata paraguayo.

Cuando me complacia en leer las bases de paz propuestas por Lopez, ya en una ó en otra ocasion, siempre he creido que jamás podria tratarse con él, y que esos enredos son para pasar el tiempo, y no para alcanzar el fruto deseado de todos.

La paz honrosa, la única admisible, la que nos puede dar garantias para lo futuro, la que ligue á los pueblos en estrecha armonia, es aquella que se consiga ó por medio de la completa victoria, ó haciendo á un lado todo el personal del bárbaro despotismo de Lopez.

De otro modo estaremos siempre en jaque, y esterelizados todos nuestros sacrificios, nada habremos conseguido para el bien estar de la patria.

Cómo se conoce y resalta que Lopez tiene aun lejanas esperanzas hasta para despues de su derrota, cuando hace declarar por medio de Caminos (el que huyó del Paraná) que él jamás admitirá su espatriacion?

Tengo íntima conviccion que al tirano del Paraguay no le quedan muchos dias de vida, y quiera ó no quiera será expatriado.

Dejando á un lado estas reflexiones del momento, cuyas ideas me las ha inspirado el último correo, pasaré á aquello que verdaderamente puede interesar á los lectores de la «Nacion Argentina.»

El 15 del presente, el Brigadier General Paunero regresó del fuerte «San Rafael» despues de algunos dias de permanencia en aquel punto avanzado de la frontera Sud de Mendoza.

Durante su estadia en «San Rafael,» ha hecho practicar en ese fuerte importantes reformas, para asegurar la vida y los intereses de sus habitantes, siempre amagados por los indios ó los salvajes del desierto.

El General Paunero ha dejado un buen recuerdo entre aquellos pobladores, pues ha tomado verdadero interés por su suerte, asegurándoles que el Gobierno Nacional es bastante poderoso para conjurar con las fuerzas allí existentes las invasiones que pretendan traernos, ya los indios del Sud, ya los traidores ó filibusteros de Chile.

El General se ocupa sériamente de esta cuestion q'al mismo tiempo que inquietadora, es peligrosa al órden y á las instituciones de la República, como lo es constantemente perjudicial al gran comercio que hay entre el litoral y las provincias de Cuyo.

Tengo probabilidades para creer que el General en Gefe del Ejército del Interior trata de realizar una espedicion formal contra los indios del Sud, quienes son los que hacen continuas invasiones hasta las inmediaciones del Rio 4. °, saqueando tropas de carretas del comercio, á pesar de la vijilancia de las fuerzas nacionales, y arreando una gran cantidad de ganados para irlo á vender en Chile, donde son bien recibidos.

Este importante proyecto encuentra ardorosas simpatias en todos, y estamos seguros que pueblos y gobiernos prestarán decidido apoyo para que se lleve á efecto.

La tan ruidosa invasion y preparada tan pomposamente por los traidores en Chile, basta la fecha no ha tenido lugar, pues segun creo, aquellos hombres están completamente desengañados en sus planes de devastacion, al solo anuncio de los repetidos golpes que reciben sus correlijionarios de robo y pillaje, porque no es justo que digamos políticos, cuando no representan una idea, un principio, sino que son unos solemnes ladrones.

Si á estos honorables húepedes no los tenemos por aquí en Diciembre, ya no los tendremos mas adelante; y entónces realizándose el proyecto de la internacion al desierto, creo que tendré el gusto de escribirle alguna correspondencia desde el toldo de algun indio cacique, ó de algun *Palacio* de los grandes magnates entre ellos.

A otra cosa.

Por fin el 16 del presente tuvo lugar la eleccion de Gobernador propietario de la Provincia de Mendoza.

La Sala de electores se reunció á las doce; y despues que todos sus miembros prestaron juramento, y fueron reconodida la legalidad de sus nombramientos, se procedió á la votacion.

De ella resultó treinta votos á favor de D. Nicolás A. Villanueva, cinco por D. Exequiel Garcia y tres por D. Adriano Gomez.

Fué electo Gobernador de la Provincia de Mendoza el ciudadano Nicolás A. Villanueva, jóven intelijente y patriota que hará la felicidad de sus conciudadanos; escusándome ahora en repetir sus exelentes cualidades por haberlo hecho anteriormente.

Se citó al nombrado á las 3 de la tarde á fin de prestar el juramento de ley; y apersonándose á la hora indicada, juró por los santos evangelios desempeñar su cargo fiel y debidamente.

Rodeado de todos sus amigos pasó á un ambigú que se habia preparado, en el que se dejaron oir patrióticos brindis.

Villanueva, jóven esencialmente bueno, será buen gobernante, y con buenos ministros hará un buen gobierno.

Aun no se han nombrado los Ministros Secretarios q' deben autorizar los actos gubernativos.

Por mi parte, puedo asegurarle que el nuevo gobernador no equivocará la persona que le ha de acompañar en sus fatigas.

En la mañana del 13 entró á esta ciudad el Coronel Lopez y el Comandante Irrazabal con las fuerzas espedicionarias sobre la Rioja.

El Comandante Irrazabal pasó á «San Rafael» á hacerse cargo de aquella frontera.

De San Juan nada sé de particular. La tranquilidad reina en toda ella.

Hemos estado de temporal en estos dias de una copiosisima lluvia.

Todos los que han leido el manifiesto de Iturburu, le toman el olor á rancio—Porqué? Porque el hombre es verdaderamente rancio; y al que ha escrito ese sucio papel, le dicen que es un ignorante insolente.

Soy como siempre de Vd. affmo. amigo y corresponsal.

Mora.

TEATRO DE LA GUERRA

(CORRESPONDENCIA DE LA «NACION»)

Apreciado amigo.

Tuyú-Cué, Octubre 25 de 1867.

Como las noticias que tengo hoy á comunicarle son satisfactorias, no desperdiciaré el tiempo en prólogos floridos, mismo por que no me sobra tiempo para ello.

Estado sanitario—Es muy sensible la mejoria que se nota, tanto en el campo argentino como en el brasilero—No se puede decir que ya estamos libres del flajelo asolador, pero la mortalidad es comparativamente nula.

Operaciones de guerra—El dia 21 del corriente dieron las caballerias brasileras una funda regular á los paraguayos—Como yo fui incidentalmente testigo ocular del hecho puedo dar algunos detalles—El marqués de Caxias habia notado que salian diariamente de San Solano fuerzas de caballeria enemiga, que se apostaban frente á San Solano, aun que á mucha distancia, y concibió el proyecto de cortarlas—Al efecto ordenó que de noche se colocasen en determinadas posiciones las fuerzas disponibles de esa arma, y á las diez del dia dió la órden de cargar á escape—Salieron por la izquierda del ejército brasilero las caballerias del General Victorino, con el Coronel Astrogildo y el piquete escolta del Marqués, por el centro el General Andrade Neves, y por la derecha las fuerzas del General Juan Manuel Menna Barreto y Coronel Fernandez—El General Victorino y sus fuerzas arrollaron al enemigo y le hicieron huir en dispersion hasta cerca de una laguna en que encontrándose con las fuerzas de Andrade Neves los hicieron remolinear y fué entonces un lancear y degollar que causaba horror—Los paraguayos intentaron resistir, é hicieron morder el polvo á algunos oficiales y soldados brasileros, que confiados en su destreza como ginetes intentaron acometerlos, cuando á pié y de lanza los esperaron á pié firme.

Esa resistencia empero de poco les sirvió, pues mas de trescientos cincuenta cadáveres paraguayos quedaron en el campo, y como ciento cincuenta prisioneros—La persecucion fué hasta llegar á alcance de los cañones de Humaitá, que empezaron á hacer fuego sobre los persiguidores—Si las caballerias de Menna Barreto y Fernandez hubiesen podido llegar á tiempo, ni uno solo se escapa de la fuerza paraguaya, que constaba de mil á mil cien hombres, segun mi cálculo. No fué por falta de esfuerzo por parte de estos últimos gefes que esas fuerzas no llegaron á tiempo, pero tenian que recorrer mas de una legua cerrar el circulo y tomar la entrada del camino de Humaitá—El cálculo de muertos, heridos y prisioneros que yo hago, creo que será menos que lo que presentan los partes, pero me fundo en que habiendo andado en la folia, y recorrido una buena parte del campo de batalla, conté setenta y seis muertos, inclusive diez oficiales—No fuiles cierto cerca de las trincheras, hasta donde siguió la persecucion, por que cuando para ese punto seguia, como simple curioso, Lopez fué tan incivil que empezó á mandarnos sandias de á 68 y 32, comida que me pareció algo indigesta y conocí que solo el zumbido de ellas me hacia unos escalofrios que eran á no dudarlo señales de un *julepis morbis* en toda regla—Decididamente, mi querido Redactor, yo no naci para guerrero—Los brasileros tuvieron como treinta y tantos hombres fuera de combate, y quizá mas, entrando los oficiales en un doce por ciento—El piquete del Marqués de Caxias tuvo tres hombres muertos y cuatro heridos, todos de lanza, siendo su comandante uno de los últimos, aunque no de gravedad.

El mismo dia tambien por nuestra izquierda el Rejimiento Argentino de caballeria: San Martin se las hubo con los paraguayos; aunque, segun se dice, fuè algo infeliz por no haber sido socorrido á tiempo, pues túvo fuera de combate mas de veinte hombres, entrando tres oficiales. Ese Rejimiento dió una prueba brillante de que es digno del glorioso nombre que lleva, y el ilustre general no desdeñaria por cierto mandarlo, si aun perteneciera á este mundo y hubiese batallas que librar en que se chocasen las mejores lanzas de la América del Sud—No puedo, aun cuando quisiera, dar mas pormenores sobre este combate parcial, porque estaba yo á mas de dos leguas de distancia cuando él se dió, y no he podido despues ir al campamento argentino á tomar informes de persona que me merezca crédito. V. bien sabe que yo no doy oido á cuanto se dice, sino que hago lo posible por averiguar la verdad de los hechos y los digo tal cual suenan, agraden ó no a determinadas personas.

—El dia 23 á las 5 de la tarde tuve noticia de que habia llegado al Paso Hondo, de regreso de su espedicion á San Juan, (villorrio Paraguayo) el mayor oriental Coronado con sus ochenta hombres.—Ayer llegó al campamento trayendo treinta prisioneros, entre ellos dos gefes políticos. Uno del Departamento de Guazu-Cuá llamado Trinidad Vera, y el otro de nombre Agustin Marcaró, del Departamento de Tacuar—He oido contar que el primero de estos individuos era persona muy de la confianza de Lopez, quien lo habia encargado de varias comisiones en la campaña—Su cofrade, que segun parece no ha inventado la pólvora, recibió últimamente una órden del Supremo que urgia cumplir concienzudamente, razon por la que se deliberó á ir á tomar consejo del Sr. de Vera, y ahí se hallaba para su fin cuando el mayor Coronado con sus orientales lo tomó prisionero, lo que, puedo asegurarle, no estaba en las instrucciones dadas por el mariscal Lopez, que no debe llevar á bien que asi se aprisione á los alcaldes de monterilla, precisamente en los momentos en que se ocupan formalmente de los asuntos del Estado—Es esto *desquilibrar* las cosas de un modo poco digno.

Mariscaladas. Cada dia toma mas consistencia el rumor que circula hace algunos dias de un movimiento sério en el ejército—Empieza á no estrañarse el que la *Nacion* no aparezca en este campamento—Mas fácil nos es correspondernos con Lopez que ver un número de ese diario—Ha sido comentado como merecia el hecho de que habiendo mandado el que suscribe á la Redaccion de la *Nacion*, hace mas de un mes, un plano exacto de las fortificaciones de Humaitá, posicion de la Escuadra, camino que hizo, canal que tiene á seguir, posiciones de Curupaity, trabajo hecho prolijamente por el ingeniero Scodasswiz no solo no fuese publicado, habiéndolo sido la correspondencia que iba en el mismo sobre, sino que la còpia hecha de ese plano y ofrecida por el Sr. D. Salustiano Puente fuese aceptada con el mayor placer por dicha Redaccion, que prometió publicarla inmediatamente. Como soy franco diré lo que siento—No esperaba que se procediese de ese modo, no por mi, sino por la persona á quien incomodé para sacar ese plano, y por cierto no me tomaré mas la molestia de hacer esfuerzos para llegar á tal decepcion—Vuelvo á repetir que no lo siento por mi, pero quiero, si estos renglones lleguen á manos del mayor Schodasswicz, que él sepa que no ha sido culpa mia lo que sucede.

Salud le desea—

Manuel A. de Mattos.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Octubre 30 de 1867.

Nada de nuevo.

A las cuatro de la tarde embarcáronse en el *Uruguay* los restos de Barreda.

La Capitania del puerto brindó al Comandante Barreda sus falúas para trasportarlo abordo, aceptándose el ofrecimiento.

Cincuenta personas distinguidas argentinos, orientales y estrangeros incluso el ministro Thompson y el Secretario Justo acompañaron la comitiva basta el muelle.

NOTICIAS DIVERSAS

Foco de infeccion.

Ha sido denunciado como tal el conventillo de la casa calle de la Piedad No. 616, en cuyo interior existen algunos cuartos destechados que no solo sirven de letrina por no tenerla la casa y de depósito de basuras, si no que tambien su estado minoso, ha causado graves detérioros en las paredes y techos de las habitaciones inmediatas.

Recomendamos ese muladar, peligroso por mas de un motivo, á la atencion de los visitadores de manzanas y á la autoridad correspondiente, con especialidad.

Policia.

Vuelve á circular el rumor y esta vez con mas fundamento al parecer, de que el empleo de Gefe de Policia, asi que lo abandone el Sr. Cazon, será desempeñado por D. Enrique O'Gorman, actual Juez de Paz de Barracas al Sud.

Añádese que el Sr. Saavedra actual oficial 2. ° del Departamento, será ascendido á oficial 1. ° y que la vacante de este será ocupada por D. Juan B. Aramburú.

Fuente.

Hoy ó mañana deben comenzar los trabajos preparatorios, para la colocacion de una magnifica fuente, en la plaza de la estacion del ferro carril del Oeste en el pueblo de Moron.

Ella es costeada por el progresista vecino de aquella localidad, don Augtusto Larroche.

Concierto.

No vamos á ocuparnos de la ejecucion del q'tuvo lugar elmártes á la noche en el teatro de Colon á beneficio de la Comision de Socorros, por la Sociedad Filarmónica de Buenos Aires.

Queremos solo bacer notar una circunstancia, que revela lo que mas de una vez hemos dicho, que el público no concurre ya con gusto á espectáculos de ese género, por mas humanitario que sea el objeto á que sean destinados, circunstancia que deben tener presente las diferentes comisiones de caridad.

El concierto á que nos referimos, dió principio ante una concurrencia muy numerosa, la que fué disminuyendo poco á poco en el curso de él.

Al terminar este, á hora bien avanzada por cierto, no habia en el teatro mas personas que los ejecutantes, las familias de algunos de ellos, y unos pocos espectadores.

Bendicion.

El Domingo próximo tendrá lugar la de la capilla construida en la Penitenciaria.

Se hacen los preparativos necesarios para que esa funcion religiosa, á la que concurrirá probablemente el Sr. Arzobispo, tenga toda la solemnidad posible.

Legion Estrangera

Con procedencia del ejército del Paraguay y recomendados al Gobierno Nacional por el Presidente de la República, al que habian ido á ofrecer sus servicios, han llegado á esta ciudad un Teniente Coronel y un sarjento mayor del Ejercito Norte Americano.

Tratan de formar una legion estrangera compuesta si es posible de Ingleses y Norte-Americanos para engrosar las filas de nuestro ejército en campaña al que se trasladará asi que su número llegue á cien sin perjuicio de los aumentos que en lo sucesivo pueda recibir.

Enganchados

A bordo de un buque surto en nuestro puerto hay como cien individuos enganchados en Europa por el Sr. Ascasubi para formar parte del ejército.

Hoy ó mañana deben ser reconocidos por un médico antes de ser enviados á su destino.

Sabemos tambien que la comision encargada de los enganches no solo ha contratado con varias personas que han partido ya para Montevideo, el de todos los individuos aptos que puedan proporcionar, por cinco mil pesos cada uno, sino que tambien está en visperas de realizar algunos otros contratos del mismo género.

Todo ello hace creer que se trata de remontar lo mas posible nuestro ejército en campaña, y de concluir cuanto antes, por cansiguiente, la guerra del Paraguay.

Fiestas del Pilar.

Las que tuvieron lugar en varios dias del presente mes, han dado un resultado líquido de 8,472 pesos moneda corriente y dos pesos siete reales plata.

Ambas cantidades han sido ya entregadas por la respectiva Comision á la Central de la Asociacion filantrópica, en favor de la que se habia destinado el producido de dichas fiestas.

Rejimiento N. ° 4.

El mando de este regimiento de Guardias Nacionales de la Ciudad y la Comandancia del primer batallon del mismo, ha pasado por disposicion del Gobierno de la Provincia, de D. Adrian Sosa á D. Oscar Sundblad, capitan del cuerpo.

El Sr. Sosa debia esperar desde el 8 del corriente en que la Guardia Nacional de la Ciudad, pasó á depender del Gobierno de la Provincia, una resolucion semejante, por aquello de que no hay deuda que no se pague, ni plazo que no se cumpla.

El contrajo una con el actual Gobernador de la Provincia, oponiéndose, en uso de su derecho, á su candidatura para Diputado al Congreso y hoy se la cobra.

Estrañamos que haya dejado transcurrir para ello mas de veinte dias.

Le creiamos mas impaciente en la realizacion de sus propósitos.

Donaciones.

Las que se han hecho en el partido del Cármen de Areco, en beneficio de la asociacion filantrópica, consisten en 1370 pesos en moneda corriente y en tres bultos de hilas, vendas y compresas.

El juez de paz ha entregado ya á la misma el dinero y los objetos referidos.

Consejo de guerral

El gobierno nacional ha desaprobado la sentencia que dió el á que fué sometido el oficial de Marina Don Juan Bookart, por complicidad en una de las intentonas de revolucion que dieron por resultado la condena á diferentes penas d los complicados en ella, inclusa la de destierro á algunos de los mismos, que despues les fué levantada y que hoy se encuentran tranquilos en esta ciudad.

El gobierno, en su resolucion sobre lo que nos abstenemos de abrir juicio, pues sus fundamentos nos son desconocidos, ha sido mas vigoroso que el consejo, condenando al procesado no solo á la pérdida de su grado militar sino á destierro por cuatro años.

Es este el primer caso, que conosemos al menos, en que el Egecutivo Nacional, haya desaprobado la pena impuesta por los Consejos de Guerra.

Por el contrario, le hemos visto ó disminuyendolos ó demorando con razon ó sin ella, y de una ú otra manera, sea con efectividad.

Médico de Sanidad.

Para visitar los buques que arriben al Tigre, con procedencia del interior de los rios ha sido nombrado el Dr. D. Luis Tamini.

Ese nombramiento del Gobierno, lleva la calidad de interino, con objeto que no sabemos ni alcanzamos á comprender.

Invasion oriental

Dice la Prensa Entrerriana.

«Es ya un hecho que como ciento ochenta orientales á las órdenes del coronel Aparicio han invadido el Estado Oriental

Por dos puntos mas han pasado grandes grupos.

Y se asegura que entre ellos habia un número de Entre-Rianos.

Todos llevan la mision de reconquistar su pais al estrangero.

El cielo ayude tan loable empresa.(¿)

Nuestros votos siempre serán para los audaces guerreros, que saben morir defendiendo su bandera.

El Gobierno Entre-Riano ha dado me coercitivas al respecto.

El Gobierno y el General Urquiza h do en ello una evidente prueba de adh al General Flores: pero entendemos, que ando se recibe un huesped no es para in nerle la consigna de que nó traspase umbrales del alojamiento.(¿)

Vaya un episodio.

He aqui lo que nos cuentan los diarios Córdoba sobre la última sesion.

El Sr. Navarro—Pido la palabra con objeto de apoyar al Sr. Diputado y para dir tambien como él que en el acto que reciba el contesto del Poder Ejecutivo, reuna la Legislatura para resolver asunto, pues que, estamos en la obligac de satisfacer la ansiedad pública....(aplausos de la barra.) Siento un placer inmen Sr. Presidente, al haber sido aplaudido el pueblo; por consiguiente creo que to los Diputados que estamos aqui reuni apoyarán la mocion que acaba de hacer Sr. Diputado Villada. (Nuevos aplausos la barra y voces de "que se declare Asamblea en sesion parmonente para asunto.)

El Sr. Presidente—Pido á la barra se va guardar silencio, por que de lo contr se levantará la sesion.

La Barra en tumulto—No se levan ino saldrán de aqui esos carneros, sin a tir la renuncia!

El Sr. Navarro continuó:—pido que do horas habiles, en las que se reciba la c testacion del P. E.. el Sr. Presidente se va citar á sesion extraordinaria; esta es mocion.

El Sr. Presidente—Parece que esto no materia de discusion, puesto que todos Señores Diputados manifiestan estar de a erdo en esto.

Aceptada asi esta mocion se levantó la sesion á las 7, en medio de las amenazas la barra, la cual se precipitó á las puert para impedir la salida de los Diputados c los gritos de: ¡atras los carneros! ¡abaj los traidores!» permaneciendo estos enc rrados hasta las 9 1¡2 de la noche.

Club del Progreso

El Sábado á la noche tuvo lugar la blea general de esta asociasion.

Fueron nombrados para la Comis rectiva los siguientes señores.

Don Miguel Azcuénaga.
« Ricardo Lavalle.
« Carlos Urioste.
« Manuel Dolls.
« Carlos Louton.
« José C. Paz
« Estevan Risso.

Los cuatro primeros para titulares tres restantes para suplentes.

En seguida D. José C. Paz fundándos varias razones de un órden especial metió á la Asambla un articulo adic al Reglamento proponiendo al mismo po la supresion del 35.

He aqui el articulo propuesto.

Art. 35.—Queda prohibido á los m
" bros de la comision directiva, bajo
" de espulsion, dar esplicaciones indiv
" les s bre las deliberaciones que en
" tengan lugar, del mismo modo que d
" rar su voto en lo relativo á la admisi
" rechazo de candidatos"

Este articulo tuvo el apoyo unánime de la Asamblea.

Habia en ella mas de sesenta miembr

El Sr. Drago.

Ayer falleció de un ataque apoplético Sr. D. José Maria Drago, Tesorero de la Nacion.

Generalmente sentida ha sido la pérd de tan distinguido caballero y honorable pleado por las prendas que le adornab por la estimacion con que se distingu familia, relacionada con casi toda sociedad.

El Sr. Aguirre.

Algunas palabras que habiamos e sobre el Señor administrador de rentas de los empleados mas laboriosos é inte tes de la administracion, nos vemos ta obligados á retirarlas por falta de espac

Irán mañana.

GRÓNICA LOCAL

Como suena.—Un periodico estran entresacando algunos anuncios de *puff* diario inglés, hace mencion de lo sigui

—*Sorprendente! Sorprendente! Sorp dente!!!*—El lunes último hemos est veintetres dientes de la boca de una se empleando el tubo estractor; y despu escribir ella su nombre en nuestro reg añadió de su propio puño:

"Sin dolor¡"

Otra señoaa que nos suplicó le estra mos veinte dientes, añadió á su firma:

"Completamente satisfactorio; sin dolor¡"

—Un caballero de sesenta años de quien hemos estraido seis molares, do minos y dos incisivos ha declarado:

„No he esperimentado el menor d

—Otro caballero se quedó dormido d te la operacion.

„Me parecia escribió en nuestro reg que me paseaba por Hyde Park en brazo una mujer de rostro encantador. Tengo nas de hacerme arrancar todos los d

—Un niño, bastante grande para escribir ha consignado en el registro:

"Me parecia, estar chupando azúcar"

Algunos de nuestros enfermos de tres ó cuatro millas de distancia, y guno de ellos ha manifestado jamas y muestra de desaprobacion.

M. Willian Hook, cirujano dentista.

Barraca Constitucion—Hemos nido ocasion de visitar este vasto estab miento que acaba de construir su prop rio D. Ignacio Planes.

La Barraca está situada en el mercado Sud al lado de la gran estacion.

Tiene de capacidad 1,200 varas cuadr una prensa perfectamente montada, y los pisos son de madera.

El Sr. Planes nos mostró que los fr venidos á su barraca por el ferro-carril Sud, los wagones entran por la via f descargándose en la misma barraca, bajo techo, y con mucho aborro de gastos.

La "Barraca Constitucion, recibe á de sito los frutos del pais, y su propietario Ignacio Planes se encarga de enfardel

Le deseamos prosperidad y fortuna.

Hoy—Recomendamos el remate que drá lugar por Pablo Escalante en la San Martin No. 118 á las 11 1¡2 en punto magnificos muebles, un juego de sala caoba con asientos elásticos y forro de carmesí, un riquisimo piano de conc piernas de calzon y otro idem oriz infinidad de muebles y cuadros y u leccion de ricos libros, todas obras co tas y una variedad de objetos que esta la vista.

Habiendo—Salido de su baradura vapor Nacional Estrella saldrá infalible el Viernes 1. ° de Noviembre para el rio y puertos intermedios.

Por informes boletos etc á su agencia de Mayo 67.

Encomiendas hasta las 4 el jueves.

E. Douse.

De una correspondencia—Inédita de dos estudiantes del Colegio Nacional tomamos los siguientes:

CANTARES.

Como soy un buen patriota
En un metro popular,
Amigo, le voy á hablar
Con mi lira media rota
No sude la gorda gota
Porque es improvisacion;
Présteme un poco atencion
Y mucha benevolencia,
Para leer esta indecencia
Que llamo contestacion

Asi como hay en el pecho
Dulzura y felicidad,
Suele haber á la verdad
Crueles dolores, despecho;
Hay momentos que deshecho
De pena, quiere acabar
Su vida el hombre, y pasar
A pedir á Dios justicia....
¡Le detiene una caricia,
De una mujer el mirar!

¡Oh! ¿Porque nos dió el Creador
Esa bella compañera,
Que en la vida es la primera,
Que nos regala el dolor?
Brinda la copa de amor,
Nos deduce su ternura,
Llena el alma de amargura
De malestar y quebranto,
Y nuestra mente entre tanto
Piensa en esa criatura.

Pero he sentido yo mismo
Lo que tú sientes ahora:
Vi de dulzura una aurora
Pero despues vi un abismo.
El mas cruel escepticismo
Se apoderó de mi ser,
Y solo vi en la mujer
Un rayo de primavera,
Que en la pájina primera
Inscribe un nombre: placer.

Cual una perla es preciosa
La mujer que nos cromprende,
Que en su corazon enciende
Una pasion noble, hermosa,
Feliz mil veces, dichosa,
La criatura que unida
Vá á su existencia; una vida
De aquellas dos puede hacer....
¡Suele hallarse en la mujer
Una espansion oprimida!

Noviembre 8 de 1860.

Camilo.

Croner—No olvidarse lectores aficionados á las cosas buenas, que hoy es el último concierto del clarinetista Croner. Este afamado concertista, se despide esta noche de Buenos Ayres. Alerta! pues ya quedan muy pocas localidades.

Fotografia y pintura—El Domingo se abrirá la magnífica Fotografia del Sr. Ju r. Hemos tenido ocasion de visitar esta gnifica fotografia, y no tenemos inconveniente en decir que es la mejor de Buenos es. La falta de espacio nos impide ocuparnos as obras de este artista, pero lo haremos dia.

SOLICITADAS

or Redactor de la Nacion.

enga V. la vondad de publicar los si entes renglones, rogando al mismo tiem á las autoridades competentes para que n y corrijan los escándalos que dan sus alternos.

n el partido de Matanzas (San Justo) el de D. Manuel Garcia poco ó nada cum on sus deberes, abusando de sus facul es ó por ignorancia ó por capricho, porque el dia 22 del corriente Octubre á las 9 la noche, se presentó en un almacen y sa de bebidas, perteneciente á D. Bartolo sca, donde examinó testigos y averiguó tiones que son propias de la casa de cia.

n hecho que el Sr. Alcalde presentó pel ridículo: mientras con derecho el Mateo Langone le hacia observar sus s y las personas presentes se reian á jadas.

Un bravo al Alcalde de Matanza !!

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Octubre 30 de 1867.

A las 2 de la tarde.

s públicos nacionales vendidos	Ps.	11,000
precio al contado......		
ntes......		
21 de Octubre......	52 5/8	52 3/4
plazos......		
al contado......		
FRUTOS.		
cueros vacunos campo	124 126	pda.
id id matadero	126	id
doc. cs. lans. libre de desecho	110 130	doc
id id id	135 150	id
id id matadero	180 200	id
id id al barrer	85	id
arb. lana nueva	55 60	ar.
GRANOS.		
anegas maiz en espiga	128 132	fga

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Concordia, de Barcelona 100 pipas vino tinto al marca Odemas á 38 pesos fts. en depósito.

varios buques: 150 barricas azucar refinada de dan á 17 1/2 rs. fts, en depósito 100 cajones Silliman á 148 despachado 130 cajones vermouth Noilly Prat á 4 18 ps. id.

segura haberse negociado dos cagamentos de a de Norte América uno de los cuales á 42 ps. millar de pies abordo.

Fletes.

ca inglesa Pathofnida y goleta precisará. nbrnch los dos á cargar para Amberes á los precios rrientes.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

uschewayh, 6 barricas malta 2 cajones n 20 id conservas.
rlarte y ca., 40 terciosyerba.
adivocal, 1510 canastos papas.
eetjen, 10 bolsas café.
eiranera, 100 cajones fideos.
ecol, 149 barricas azucar blánca.
asllon, 3 cajones tabaco para pipa.
olina, 500 bolsas fariña.
Barclay y ca., 1 cajon tabaco de mas-
arallol 6000 sacos harina.
mmerman, 404 cajones cohetes.
riarte, 80 id id.
hee, 50 sacos café.
ver, 28 barricas cerveza inglesa,
ucasse 30 bordalezas vino tinto.
plane, 139 id id id.
va, 101 cajon jerez.
oretti, 2 id licor.
agliardo. 20 id licor ponch.
illeman, 6 cajones, cigarros alema-
acias, 434 id vermouth.
rrien, 4 cajones vasos y copas.
Degiovanni, 36 bordalezas vino de cette.

MARITIMA

Ultramar—Dia 29.

énova, el 2 de Agosto galeta itrliana oldy, 195 toneladas capitan Dassoni á iovanni á Viale hnos. 15 cajones ver 10 cajones licores, á Delfino 50 ca s aceite 2 baules bordados á Devoto 2 bulto cebada 200 cajones aceite 400 nes fideos á Olivari 25 cajones hongos, elfino 80 cajones agua de azahar, 200 nes fideos 15 barricas queeso 2 cajones caecias á Pietranera 350 balas astreza cajones aceite de niza 700 cajones fi-

Entradas—Dia 30.

Rosario vapor americano Reguiator.
Colonia City of Providence.
Uruguay id oriental Rio de la Plata.
Montevidee bergantin brasilero Claudio ossi en lastre.

Salidas—Dia 30.

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata
Rosario id americano Regulator,

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½

inerario de los vapores que se despachan por esta agencia

RIO DE LA PLATA

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando todos los Mártes al amanecer.
Vapor nacional.

PROVEEDOR

Saldrá los Miércoles alternativamente cada 15 dias á las 5 de la tarde, regresando los Sábados al amanecer.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
Vapor nacional.

PROVEEDOR

Saldrá los Domingos alternativamente cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles al amanecer

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

RIO DE LA PLATA

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer, en combinacion con los vapores Villa del Salto y Rio de la Plata saldrán á sus llegadas en los puertos siguientes:

De Fray Bentos á Gualegauychú el vaporcito "Norma"
De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal«
De.... ... á........ el vaporcito........

Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente están estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.

PATAGONES

Saldrá el dia........ cada mes á las 12 del dia, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m/c, y de proa á 300 ps. m/c. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

FLETES

A Montexideo 4 ps m/n. por tonelada de 40 pies cúbicos.
Al Uruguay 8 $ m/n. por tond. de 40 pies cúbicos.
« Rosario 6 patacones « « « «
« Paraná 10 « « « «
A Corrientes 16 « « « «

Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.

Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ¼ %, papel ⅛ por ciento.

Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.

Por mas informes ocurran á sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—Vapor italiano.

VENEZIA

Este vapor que es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.

ELENA

Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

PABA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés

POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSABIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros

Estos vapores saldran alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riacbnelo.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

Vapor paquete nacional.

ESTRELLA

PARA EL ROSARIO y escalas todos los Viernes del Tigre.
PARA SAN NICOLAS y escalas todos los martes.
Vapor paquete nacional.

ESTRELLA

Capitan Eduardo Davies

Boletos de tren gratis, tren á las 10 del Retiro, se reciben encomiendas hasta las 4 de la tarde del dia antesde su salida.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

El Jueves 31 de Octubre de 1867.

Funcion estraordinaria

Grande y último concierto vocal é instrumental
A BENEFICIO DEL CONCERTISTA

RAFAEL CRONER

Con el concurso de la Sra. Lablache, los Sres. Pozzolini Antinori, Bergamaschi y el jóven Celestino que se han prestado con la mas decidida generosidad.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1° Sinfonia.
2° Aria de "Il Trovatore" por la Sra. Lablache.
3° Fantasia sobre motivos de la ópera "Hernani" composicion del Sr. Croner para Saxofone, ejecutada por el mismo.
4° Romanza de "El Hebreo" por el señor Pozzolini.
5° Fantasia "Souvenirs de Norma" para clarinete (Cavalini) por el señor Croner.

SEGUNDA PARTE.

1° Sinfonia.
2° Romanza de "I Masnadieri" por el señor Bergamaschi.
3° Romanza de "Il Bravo" por el señor Antinori.
4° Duo concertante "Lo Negrita" para piano y clarinete por el Sr. Croner y el jóven Celestiuo.
5° Terceto por la Sra. Lablache y los Sres. Pozzolini y Bergamaschi.

TERCERA PARTE.

1° Sinfonia.
2° Miserere de "Il Trovatore" composicion de Golhchatt para piano, por el jóven Celestino.
2° Duo "Elixir di Amore" por la Sra. Lablache y el Sr. Bergamaschi.
4° Gran fantasia sobre motivos de la ópera "Trovatore" composicion del Sr. Croner para Saxofone, por el mismo.

A las 8.

OTRA
Compañia de Zarzuela
FUNCION

Para el Viernes 1° de Noviembre de 1867.

La aplaudida zarzuela en 3 actos y en verso, titulada:

Los diamantes de la corona

A las 8.

Nota.—Desde la vispera de la funcion se espedirán las localidades en el teatro, escritorio de la zarzuela.

SALON DEL COLISEUM

Para el Martes 5 de Noviembre

GRAN CONCIERTO

Dado por el célebre pianista y compositor.

L. M. Gottschalk

Entrada y asiento 2 patacones, las que se venden en la Libreria Inglesa, calle de San Martin núm.... y en el almacen de música de los señores Don Emilio Cornu calle de Bolivar núm. 67 y la noche de la funcion en el Coliseum.

Los dos grandes pianos del señor Gottschatk son construidos en la célebre fábrica de pianos de Chickering (Boston.)

A las 8 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

FUNCION ESTRAORDINARIA.

Para el Juéves 3. de Octubre.

Gran soirée de prestidijitacion dado

POR LEANDRO MATTALDI

A beneficio de Alejandro Mazariego.

La mitad del producido será destinado por el beneficiado á la comision de Socorros.

Orden de la funcion.

PRIMERA PARTE.

1° Gran sinfonia por la orquesta.
2° La reproduccion del pensamiento.
3° El viaje magnético.
4° La transformacion.
5° La respuesta imprevista.

SEGUNDA PARTE.

1° Gran sinfonia por la orquesta.
2° Los canutos del Diablo.
3° El pasaje infernal.
4° Que casualidad!!!!
5° El rio de mi abuela.

TERCERA PARTE.

1° Sinfonia por la orquesta.
2° El Diablo entre un bolsillo.
3° Mas velóz que el viento.
4° El engaño ó sea la revelacian de uu secreto.
5° La aparicion instantanea.

NOTA—A pedido de varios amigos trabajará el Sr. Mattaldi á brazo desnudo y con traje de ejipciano.

La mayor parte de las suertes serán ejecutadas sin aparato mecánico y son enteramente nuevas.

Las localidades se venderán en la boleteria desde la vispera. Precios de costumbre.

OTRA

Para el Viernes 1° y Domingo 3 Noviembre 1847.

VIERNES

Se pondrá en escena el grandioso y aplaudido drama en 3 actos del célebre G. Gurierrez, titulado;

EL TROVADOR

Dirijido por el Sr. Delgado, acompañándole en su ejecucion todos los artistas.

Titulos de los actos.

1° El Desafio, 2° El convento, 3° La gitana, 4° El sueño, 5° El suplicio,.

Dando fin con el divertido sainete.

Turris burnis

DOMINGO

El magnifico é interesante drama, gloria de Zorrilla, en 3 actos, titulado:

Traidor, inconfeso y martir

Dirijida por el Sr. Vilardebó, tomando parte en su ejecucion todos los artietas.

Terminando con la graciosa peti-pieza.

UNA COINCIDENCIA ALFABÉTICA

Dirijida por el señor Cubas.

NOTA—El Martes próximo á beneficio del Sr. Manuel Delgado, la gran produccion titulada:—Un drama nuevo.

Teatro de Recreo

El Viernes 1° de Noviembre de 1867

Se pondra en escena á pedido del público la famosa comedia de magia.

URGANDA LA DESCONOCIDA
ó
El magico poder de una bruja

A las 8

AVISOS NUEVOS

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Octnbre 29 de 1867.

Por disposicion Superior, el 16 de Noviembre á la una del dia, tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra; por propuestas cerradas, para proveer de carne y vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen las fronteras Sud y Norte de la provincia de Santa Fé, por todo el año de 1868 y con arreglo á los artículos siguientes:

Art. 1° El proveedor tendrá obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas referidas en el lugar en que se hallen situadas ú operen, con arreglo á los pedidos que les hagan los gefes respectivos, no pudiendo recibir tropas que exedan del ganado necesario para el consumo de cada semana.

Art. 2° Las tropas serán compuestas en la proporcion: mitad novillo, mitad vaca, de dos y medio años cuando menos los primeros y de tres años los segundos, de carne gorda en verano y buena carne en invierno.

Art. 3° Los cueros serán entregados á los proveedores en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la res á beneficio del Estado, y a en caso de que se tocasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.

Art. 4° Para la distribucion ó reparto á los cuerpos, cada res se estimará en concepto á proveer cincuenta hombres.

Art 5° Los vicios para las fuerzas deben ser con relacion á cada plaza, mensualmente, constando de los artículos espresados á continuacion:

2 libras yerba paranaguá.
1 id tabaco negro en rama.
1 cuadernillo papel de hilo.
2 panes jabon comun.

Art. 6° Las raciones de vicios serán igualmente entregadas en el lugar de la situacion de las fuerzas, á satisfaccion de los gefes respectivos ó personas encargadas por ellos para recibirlas.

Art. 7° Cuando por mala calidad de los vicios ó de las reses, por falta de entrega á tiempo, tuviesen los gefes que comprar ambas cosas á particulares, el proveedor será responsable al abono de la diferencia en el mayor precio que por esta causa resultase.

Art. 8° Tanto el abono de las reses como el de los vicios se efectuará por la Tesoreria General, en moneda corriente, ó en letras de tres meses, con el interés correspondiente, despues de la tramitacion de las cuentas, acompañadas de los recibos que las justifiquen.

Art. 9° Los contratantes deben presentar fiadores á satisfaccion del Gobierno, en garantia de su compromiso.

Art 10° El contrato durará un año y empezará á tener efecto desde la fecha fijada prudencialmente por el Gobierno, despues de la aprobacion, durando hasta fines del año entrante, bien entendido que si á esa época no se hubiese sustituido el compromiso, será obligacion del contratista de continuar en la provision por el tiempo necesario y bajo las mismas condiciones.

Art. 11° Las propuestas serán abiertas á la hora indicada, á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General de Guerra, Escribano de Gobierno é interesados.

Art. 12° Es entendido tanto la conduccion de los vicios como de ganado al lugar de la entrega, será por cuenta del proveedor con peones de su servicio.

Santiago R. Albarracin.

Edicto judicial

Por disposicion del Juez de comercio Dr. E Barra se notifica por el presente al fallido, Don Juan Puyseca, la providencia que aconsecuencia del informe del Juez comisario Don Juan Antonio Basarte sobre la calificacion de su quiebra ha recaido, y su tenor es el siguiente—Traslado al síndico y fallido, notificándose á este por edictos—Barra—Lo que se hace saber en virtud de lo ordenado, para su conocimiento—Buenos Aires, Octubre 19 de 1867.

p3 o31 Joaquin Lijó.

Depósito de ropa hecha

Por mayor y menor

80—Cangallo—80

En este establecimiento se ha recibido por los últimos paquetes venidos del Harre, un nuevo y especial surtido de efectos para la estacion, como ser: trajes de casimir de varias clases, idem de brin, jaquets y sacos de satin, Victoria id, id de casimir, id de fular de seda negra y de colores, levitas de paño negro, pantalones y chalecos, etc. etc.

Ropa blanca

Un especial surtido de camisas blancas de medio hilo, id de color puro hilo, id de percal de color, calzoncillos de hilo, madapolan y franela, medias de algodon blancas, id de hilo de color, corbatas, cuellos y paraguas, etc. etc.

Para niños de 6 á 16 años.

Trajes de casimir de varias clases, id de brin, y camisas de medio hilo, además un rico surtido de casimires y paños para trajes gustos de último moda, etc. p1 o31

80—Cangallo—80

Al comercio

La abajo firmada previene al comercio que ha comprado la casa de negocio del señor D. Ayosto Powele calle de la Florida No. 21 y que pasado el término de tres dias despues de la fecha no atenderá á ningun reclamo—Buenos Aires, Octubre 31 de 1867.

p3 o31 Mme. Legros.

Misas generales

Hoy 31 de Octubre

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de los finados Valentin y Emilio Pardo, en el templo de Nuestra Señora de la Concepcion, recibirán el estipendio de costumbre p1 o31

Novedades en Buenos Aires

Se hace saber á los catalanes y al público en general que la confiteria de la Moralidad calle Victoria 366 esquina á del Buen Orden encontraran los ricos panecillos ó panallets turron de allcante y de masapan al estilo de Barcelona para festejar la fiesta de Todos los Santos á mas un buen surtido de masas al estilo del pais.

p3 o31

La familia del finado señor D. José Maria Drago invitan á las personas de su amistad para acompañar restos mortales hoy Jueves 31 de Octubre á las tres de la tarde de la casa mortuoria calle de Maypú núm 252.

CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
CALLE DEL
107 PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ

Cerca de la esquina de la calle Potosi

CAMISAS MEDIO HILO
MUY BUENA CLASE ÚLTIMA MODA
450 $ m/c la docena
(37 1/2 CADA UNA)
OTRA CLASE MUY RICA
550 $ M. C. LA DOCENA
(46 cada una.)

Camisas crimea pura lana desde 35 pesos hasta 55 pesos cada una.

Se vende solo por docena ó media docena.

PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ
PERÚ 107

Cerca de la esquina de la calle Potosi.

Quinta Por 30 mil se vende una situada en la calle del Paraguay á 30 cuadras de la Plaza Victoria á 8 del mercado 11 de Setiembre poblada con mas de 100 arboles frutales de la mejor calidad entre ellos 30 parras. Su terreno mide 50 varas de frente por 50 de fondo. El vendedor se compromete al cultivo y cuidado de dicha quinta por un año sin renumeracion alguna si asi conviniese al comprador. Por otros dactos y para tratar ocurrase calle Bolivar núm 42. p3 o31

Ojo, ojo, ojo, ojo.

Por tener su dueño que ausentarse del pais, se vende la magnifica posesion conocida por nombre Chacra de Burgos sita en el pueblo de San Martin.

Se compone de 90 cuadras de 150 varas, una magnifica casa con 7 piezas de azotea, y á 6 cuadras de esta casa una mas con 1 pieza de azotea y 3 de material cosido techo de paja ademas un gran palomar.

Todo el campo, el potrero y otras divisiones que tiene estan cercadas, con postes de ñandubay y tres alambres.

Los interesados pueden ocurrir á la calle Talcahuano núm 198 adonde se les daran los demas pormenores. p8 o30

AGENCIA DE LOTERIAS

Comisiones y conchavos

Calle Rivadavia, Mercado Lorea número 18.

Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general, que se han establecido á los objetos indicados, y que servirán á sus favorecedores con la mayor puntualidad.

Nota—Se venden y compran casas y terrenos y hay dinero para dar á interés sobre buenas fincas.

p3 o27 Enrique Acosta Cardoso.
Rufino Acosta Cardoso

Se necesita Un individuo inteligente en el ramo de javoneria para darle una fabrica á mitad de utilidades, por no poderle atender su dueño. Quien quiera ganar plata ocurra al Café del Plata á las diez de la mañana y 5 de la tarde en los altos de dicho establecimiento. p3 o3e

Avisamos Al comercio que con esta fecha hemos admitido como socio en nuestra casa de remates y comisiones á Don Benjamin Cueto, jirando la casa en adelante bajo la razon social de Villamil Cueto y Ca.

Buenos Aires. Octubre 30 de 1867.

p3 o31 A. Casalla (hijo) y Villamil.

Sr. Don Remigio R Gonzales Se desea saber el paradero de dicho Señor, calle de la Florida núm. 8, joyeria y relojeria. p3 o31

Perro perdido Se ha perdido un perrito ratonero ingles chiquito con collar. Se dará una gratificacion al que lo entregue en la casa 32 calle Piedad. p3 o31

Cocinera Se necesita una inteligente en la calle de San Martin núm. 176, altos. p3 o31

Cocinera Se necesita una en la calle de Comercio núm. 108. p3 o31

Nuevas Mensagerias

Tapalqué Las Flores Guardia del Monte Cañuelas

De la Invariable Porteña

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Orden de salidas por el tren del Sud estacion Jeppener á Tapalqué todos los dias 5, 11, 17, 23, 29.

Por id á Las Flores por el puente Terrero 3, 9, 15, 21, 27.

Idem id id por la Guardia del Monte 5, 11, 17, 23, 29.

Por el tren del Oeste estacion Moron á Cañuelas y Guardia del Monte los dia 1, 7, 13, 19, 25.

Regreso de Tapalqué al tren del Sud 5, 11, 17. 23; 29.

Id de Las Flores por el puente Terrero Jeppener 6, 12, 18, 24, 30.

Id de id id por la Guardia del Monte id 2, 8, 14, 20, 26.

Id de la Guardia del Monte Cañuelas á Moron 4, 10, 16. 22, 28.

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario
Miguel M. Lupo.

Banco Argentino

Por disposicion de la Junta de Gobierno y Direccion de este Banco, se invita á los Sres accionistas, ocurran á recibir el primer dividendo del 4% sobre las cuotas pagadas hasta 30 de Junio, desde el dia 25 del corriente m s, hasta el 10 de Noviembre entrante. Se suplica á los Sres. accionistas la exhibicion de los comprobantes de pago de esas cuotas.

p. p. Banco Argentino.
p6 o25 A. Marcó del Pont.

OTRO

Con arreglo al art. 48 de los estatutos, la Junta de Gobierno y el Directorio han dispuesto se verifique el cobro del 5 % como 5ª cuota, sobre el valor de las acciones suscritas, el que deberá hacerse desde el 25 del corriente mes, hasta el 10 del entrante Noviembre.

p. p. Banco Argentino.
p6 o26 A. Marcó del Pont.

SE DA DINERO

Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

60-MEJICO-60

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

En este establecimiento de coches se hacen toda clase de transacciones.

Se venden carruages nuevos de todas clases.

Se cambian carruages nuevos por usados y se compran siendo en buen estado.

Ser eciben carruages para vender en comision.

REMATES

Asencio Gomez.

El Domingo 3 de Noviembre

De ocho manzanas y tres cuartas de otra en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el sud, campo conocido por propiedad de Doña Pilar Diaz de Mustapiche.

El Domingo 3 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un campo en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el Sud el que se designará por la bandera; puesto de ocho manzanas y tres cuartos de otra manzana: dichos campos quedan casi al centro de aquel pueblo, los que se venderán en manzanas ó fraciones al gusto de los compradores.

El remate tendrá lugar en el mismo campo á la hora arriba indicada.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos Perú No. 37.

Thomas Gowland.

En casa, calle de la Defensa 114.

El jueves 31 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará un variado surtido de efectos para la estacion:

Casimires negros finos, paños id id, casimires de verano en pieza y en corte, géneros de vestido, alemanesco, toallas de hilo, zarazas finas, bramantes, medias de hombre y señora, percales de luto y medio luto, zarazas negras, género de hilo para sábanas, grano de oro, camisas medio hilo, pañuelos seda, id de hilo, id de algodon, uso doméstico doble y sencillo ancho, fleco para calzoncillos, tiras bordadas, camisas montecristo, jergas inglesas, pellones id, mantas vicuña, pochos de algodon, fajas de seda, id de lana, ponchos paño, camisetas algodon, lustrinas negras, listado, cotin de hilo y algodon, lienzo gris, abanicos, sombreros terciopelo, id castor, id paja de Chile y de Italia, muselinas blancas á cuadros y en cortes y mucho otros artículos.

Por cuenta de aseguradores 6 fardos lonas averiadas.

José E. Blanco.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se rematará el domingo 17 de Noviembre á la una de la tarde, 3 casas situadas en la calle de Buen Orden entre Brasil y Caseros, señaladas con los núms. 699, 701, 705. Esta última hace esquina á la calle de Caseros, tasada la 1ª en la cantidad de 90,990 ps. 60 cents. m/c, la 2ª en 88,440 ps. 60 cents. m/c y la 3ª en 85,585 ps. 28 cents. m/c, perteneciente á la testamentaria de doña Juana Fernandez de Lampan.

E. Irigoyen.

El 8 de Noviembre á las 3 de la tarde.

JUDICIAL.

De una casa central situada calle del Perú No. 247.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y de acuerdo con los interesados, se ha de rematar la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Angel Goycolea y Da. Dolores Cardon, en terreno de 8 3/4 varas de frente por 58 de fondo, teniendo un pequeño martillo en su contra á las 17 1/2 varas de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 215,772 ps. Tiene 11 piezas y 1 altillo, cocina etc., aljibe, 3 patios embaldozados; los pisos de tabla angosta y las puertas con contramarcos; las maderas duras del Brasil. El buen estado y aseo de la casa es para habitarla sin hacer gasto alguno.

Por mas pormenores Bolivar núm. 93.

Dalmiro Castex y Ca.

¡Atencion!

De un terreno en la calle de San José entre la de Pavon y Garay, á una cuadra del mercado Constitucion para el este.

El jueves 31 del corriente á las 12, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar dicho terreno por órden terminante de su dueño, siendo el paraje inmejorable para una barraca ó cualquier otro destino.

Se compone del modo siguiente:

Con 20 varas de frente al este por 48 1/2 varas de fondo al oeste. La tasacion es de 3000 por vara con el fondo correspondiente, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que asciende á ps. 2000.

Por mas psrmenore2 al escritorio calle de San Martin núm, 98.

POR EL MISMO.

¡Gran quemazon! En el depósito calle de San Martin núm. 74, de objetos de lujo—De noche.

El lunes 4 de Noviembre á las 7 en punto de la noche, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de una casa introductora, una cantidad de preciosos objetos de lujo, tales como platinas, alhajas, relojes muy raros de chimenea, juegos de té y mil otras curiosidades cuyo pormenor se dará en oportunidad.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

Importante, de una casa-quinta con una manzana de terreno, situada calle de Victoria distante tres cuadras al oeste del mercado 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nagle de White—

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria

El domingo 10 de Noviembre á la una, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad.

El terreno se compone de una manzana de 150 varas de frente sobre los cuatro costados; el edificio se compone de una casa baja y alta con frente á la calle de la Victoria, con un almacen esquina, 6 piezas bajas, 3 id de alto, un galpon con corredores, otro depósito, un corralon, un porton á la calle, pileta, pozo de balde, tiene pilares con rejas de fierro y un hermoso porton de fierro; la quinta tiene muchos árboles frutales.

El todo de esta gran casa y hermoso terreno fué tasado á principio de Enero de este año en la suma de ps. 348,759 90 cs., y creyendo ser la tasacion muy alta, se ha pedido una retasa de lo que el Sr. Juez ha concedido, y el efecto asciende con fecha de agosto á la cantidad de ps. 246,839 55 cs., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de tasacion que asciende á la suma de ps. 164,560 m/c.

Nota. Los interesados pueden ocurrir al escritorio calle de San Martin núm. 98 á imponerse segun el espediente que tenemos a la vista.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El jueves 31 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

25 pet cas tabaco paraguayo, 42 bolsas nueces superiores, 36 barricas yerba argentina, 36 tercios id id clase buena, 100 bolsas café en grano, 26 id alpiste, 22 latas fosforos de cera marca roche, 60 bolsas harina del país, 150 balas papel de Génova surtido, 60 id id de hilo, 42 bordalesas vino frances superior, 45 cuarterolas vino seco, 19 latas tabaco picado bueno, 200 cajones coñac fino de distintas marcas, 160 id vino burdeos, 90 id vermouth frances, 67 id id Cora, 46 id ajenjo, 25 id bitter fino, 170 id vino oporto y jerez fino, 110 canastos champagne, 22 barriles vino fino jerez, oporto y moscatel, 66 id coñac frances é ingles, 300 cajones pasas de higo de Nápoles, 26 id ciruelas en tarros de vidrio, 60 barricas cerveza negra y blanca en botellas y en medias botellas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

En seguida, por órden de un capitan que sigue viaje para Génova: 368 cajones fideos de Génova surtidos clase superior, 37 id aceite rivera fino, 19 balas peje palo.

POR EL MISMO.

En el pintoresco y moderno pueblo de Moron.

De dos hermosas propiedades en uno de los mejores parajes, calle del General Brown y San Martin.

El domingo 10 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las dos fincas arriba mencionadas, cuyo pormenor es como sigue:

La 1ª se compone de 15 varas de frente por 50 de fondo formando esquina, con un hermoso almacen y trastienda, dos habitaciones mas, dos cocinas, pozo de balde y demas necesarios; todo el edificio es hecho á todo costo con los mejores materiales, todas las maderas son duras, las puertas y ventanas de cedro, todo el fondo con muchos árboles frutales de muy buena fruta.

La 2ª se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, 4 hermosas piezas edificadas á todo costo y á la moderna, cocina, pozo de balde y demas necesarios, todas las maderas son duras, puertas y ventanas de cedro, todo el fondo cercado de pared con muchos árboles frutales.

Nota. Recomendamos á las personas de buen gusto y á los señores que quieran colocar bien su dinero que se les presenta una buena oportunidad tanto por la elegancia de dichas fincas cuanto por ser uno de los mejores parajes de Moron. No olviden el 10 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde; las personas que se interesen en ellas pueden inspeccionarlas á toda hora del dia. Por mas informes á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.

Pedro I. Lopez.

De una linda casa de campo en Barracas al Sud, dos cuadras antes de llegar á la iglesia, calle real, donde estará la bandera.

El domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

Una casa edificada á la moderna con 13 varas de frente por 70 de fondo, con 6 piezas, 4 de azotea y 2 techos de zinc, cocina, letrina y pozo de rica agua, toda la tirantería de urunday. Se advierte que esta toda cercada de pared, y que la hora será infalible.

Por mas pormenores, Recoba Nueva núm. 98.

L. Avelino Diaz.

El 1° de Noviembre, de 410 cuadras de tierras municipales en la Villa de Moron. Los detalles van en la seccion de avisos.

POR EL MISMO.

En Moron, de 48 solares de terrenos en el paraje mejor de esta Villa, calle de San Martin al sud, dos cuadras de la plaza principal, de órden de su dueño D. Federico Figueras, y á la mas alta postura.

El Domingo 3 de Noviembre á las 11 en punto, se han de rematar dos manzanas de terrenos divididos del modo siguiente:

Detalle de los terrenos.

Con frente á la calle General San Martin.			Con frente á una calle sin nombre.		
1	13 vs. f'te	por 50 f'do	6	17 1/2 vs. f'te	67 1/2 f'do
2	13 " "	50 "	7	17 1/2 " "	67 1/2 "
3	13 " "	50 "	18	17 " "	65 "
4	13 " "	50 "	19	17 " "	65 "
5	15 1/2 "	50 "	30	14 1/6 " "	67 1/2 "
13	13 "	50 "	31	14 1/6 " "	67 1/6 "
14	13 "	50 "	42	14 1/7 " "	65 "
15	13 "	50 "	43	14 1/7 " "	65 "
16	13 "	50 "			
17	13 "	50 "			
Con frente á la calle General Belgrano.			Con frente á la calle 25 de Mayo.		
25	13 varas	por 50	32	18 varas	por 50
26	13 id	50	33	13 id	50
27	13 id	50	34	13 id	50
28	13 id	50	35	13 id	50
29	13 1/2 id	50	36	15 1/2 id	50
37	13 id	50	44	13 id	50
38	13 id	50	45	13 id	50
39	13 id	50	46	13 id	50
40	13 id	50	47	13 id	50
41	13 id	50	48	13 id	50
8	13 id	50			
9	13 id	50			
10	13 id	50			
11	13 id	50			
12	13 1/2 id	50			
21	13 id	50			
22	13 id	50			
23	13 id	50			
24	13 il	50			

Las condiciones son una tercera parte al contado, y el resta te á un año de plazo sin interes; entre dichos terrenos existe la ventaja de encontrarse en la calle mas principal y mas comercial como lo es la calle del General San Martin en Moron y General Belgrano, camo igualmente recomendables vecindades al rededor; el punto será designado por la bandera de remate; en el mismo terreno es admitido que el comprador tome los lotes que guste á la conclusion del remate; se obsequiará á los favorecedores con un almuerzo de carne con cuero y demas; los planos existen en casa frente á la estacion, casa de mirador, y por mas detalles calle de la Pied núm. 353 en Buenos Aires.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El martes 5 de Noviembre á las 11 en punto, de todas las existencias calle de Salta núm. 294 pertenecientes á D. Domingo Perroni, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, consistiendo en los efectos siguientes:

14 pipones vino de Mendoza, 3 id vinagre de id, 4 id coñac de id, 4 id vermouth, 2 id aguardiente de España, 2 id vino catalan, 2 id vino Souterne, 1 alambique grande doble caldera, 5 tachos de cobre, 5 estivas, 5 armazones, un lote numeroso de drogas, 100 cajones vacios, 4 galpones techo de zinc, un lote grande botellas vacias, 1 filtro etc. y á continuacion varios otros útiles y enseres que no se detallan por ser muy estenso.

POR EL MISMO.

Particularmente se venden en Moron y Buenos Aires varias fincas y terrenos, en el éjido y pueblo con precios sumamente bajos, y se dá dinero sobre hipoteca desde 25 mil hasta 500 mil pesos. En Moron frente á la estacion casa de mirador al martillero Diaz, y en Buenos Aires Piedad núm. 393, y se reciben órdenes para venta de fincas.

POR EL MISMO.

De una chacra situada en el partido de Moron, á una y cuarta legua del pueblo al norte, perteneciente á D. Domingo Pradas, inmediato á la del Sr. D. Juan Castex.

El lunes 11 de Noviembre á las 12 en punto, habrá carruajes en la plaza de la estacion para transportar á los interesados á dicha chacra, compuesta de una area de 235 varas de frente de norte á sud y 3206 varas de fondo, contigua á la del Sr. Puyos, cuartel 4°, tiene 32 mil duraznos frutales, como 1500 paraisos, alamos, membrillos y otras frutas, y 5 cuadras de maiz, 5 habitaciones de material techo de paja, bajo de zanjeado y con buenos pastos. Esta venta será al mejor precio y dinero de contado, entregando sus titulos libres de todo gravamen, su posicion es inmejorable; los títulos se hallan en poder del martillero calle Piedad núm 393, y en Moron frente á la estacion, casa de mirador por si necesitan otros pormenores.

Balbin y Plowes.

Esclusivamente por cuenta de una casa inglesa.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El miércoles 30 y jueves 31 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido general de mercancias inglesas cuyo pormenor se detalla:

Zarazas finas para vestidos y camisas, id de luto, muselinas en cortes y en piezas, listado, cotin, lienzo gris, id azul, lienzo tabla, tablon y fino, lona, arpillera, brin blanco, id plomo, id para entretela y de Rusia, camisas de medio hilo, id de algodon, medias blancas, id crudas, coco blanco, muselina de la India, id de cuadros y de motita, lustrina negra y de colores, géneros para vestidos, pañuelos de algodon pintados, id de seda para manos, pellones, jergas, mantas, ponchos de algodon, percales blancos y de colores, liuó, cambray, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para pantalones, brillantina blanca y de colores, bretañas, cilecias, género de hilo para sábanas, cregüela, pañuelos de rebozo, alemanesco, toallas de hilo, coleta negra y plomo, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Para los barraqueros.

Una gran partida de lonas y arpilleras.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terrenos en el bajo de la Convalecencia, con frente á la calle Sola.

El lunes 4 de Noviembre á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán 10 lotes de terrenos contiguos, en el bajo de la Convalecencia con frente á la calle Sola, cada uno con 12 varas de frente al este por 90 de fondo al oeste, los que se venderán á la mas alta postura de á uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

La situacion de ellos es inmejorable para los que se ocupan de negocios en los mercados Constitucion y Barracas, por ser punto céntrico de ambas plazas.

Martiniano Bonorino.

De artículos de almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 31 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

10 bocois quesos de gruyer, 50 cajones sal fina en tarros, 50 bolsas garbanzos, 10 pipas caña, 100 cajones ciruelas, 100 id coñac varias marcas, 30 bolsas galleta, 25 cuartrolas vino dulce, 25 cajones ladrillos para cubiertos, 50 bolsas café, 20 bultos yerba argentina clase superior, 100 cajones kerosene, 500 libras hilo para atar lana, 50 frasqueras ginebra, 50 cajones ostras, 100 canastos vino champagne, 10 cajones hongos, 25 cajas té negro en paquetes clase superior, 20 rollos tabaco negro fresco, 10 fardos piola genovesa, 10 piezas estera blanca y de color, 20 latas fosforos de cera, 20 cascos vinagre, 200 cajones pasas de higo, 10 id grasa de chancho, 25 id jerez, 100 id azul, 25 barricas sal fina, 10 cajones botellas de cristal de dos clases, 20 id vasos de 4 y de 2 menas, 20 id cigarros suizos y hamburgueses, 25 latas chocolate, 20 balas peje palo, 25 cajones aceite genoves en latas de 1/2 y de arroba.

Al mismo tiempo, por cuenta de quien pertenezca 30 bolsas arroz con averia.

Igualmente: 200 bolsas harina de Chile flor, 50 id nueces de id frescas, 20 bultos piola y piolin, algunos canastos loza, 10 medias pipas vino carlon y frances, 10 cajones aceite de almendras.

Manuel A. Castro.

De la finca de altos calle de Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Isabel Villarino.

Por mandato judicial se saca nuevamente á remate esta finca bajo la condicion de admitir ofertas que pasen de las dos terceras de la tasacion, para elevar la mayor á la aprobacion del Juzgado. Dicha finca consta de 23 metros 70 centimetros de frente al norte y á la calle de Rivadavia con los núms. 508 á 520, y 16 metros 2 centimetros de fondo al sud que es el frente que dá á la calle de San José con la cual forma esquina. La tasacion es de 399,262 ps. El remate tendrá lugar el jueves 31 del corriente á las 11.

Por otros informes ocúrrase á la esbribania del Sr. Iriarte donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.

De una gran quinta proxima á la ciudad, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramon Letamendi.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El lunes 4 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la espresada quinta situada como á diez cuadras de la ciudad en la prolongacion de la calle de Méjico, lindando con D. Martiniano Pasos, Da. Andrea Candelaria, con la Sra. Bejarano y con los hornos que fueron de la testamentaria. Se compone de 4 cuadras cuadradas cubiertas de árboles frutales, 6 piezas de material, cocina, pozo etc. La tasacion es de 280,951 ps., no debiendo admitirse oferta por menos de las dos terceras partes de ella.

Por otros informes ocúrrase á la escribania de los Sres. Mendez y Granados donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.

De una finca central perteneciente á la testamentaría de D. Guillermo Marsden. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El sabado 16 de Noviembre á las 6 1/2 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle de las Piedras núm. 202 Consta de 8 3/4 varas de frente al oeste por 35 de fondo, 6 piezas, pozo y oficinas necesarias. La tasacion es de 101,003 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes, que son 67,336 ps., en cuya cantidad seria tirada, pues que gana 800 pesos de alquiler y está perfectamente situada. Por cualquier informe ocúrrase á la escribania del Sr. Urtubei, donde se halla el espediente.

Aldecoa y Font.

De órden judicial.

En el pueblo de San Martin.

El domingo 10 de Noviembre á la una y media de la tarde, se procederá á la venta de los terrenos pertenecientes al concurso de D. Anselmo Garcia y Garcia, cuya estencion y limites se designan en los croquis que acompañan los carteles.

La venta será al contado, en lotes al gusto de los compradores, debiéndo exeder las ofertas de las terceras partes de la tasacion que es muy modejada.

En la estacion San Martin habrá carruages para conducir gratis á los interesados al puesto del remate, los que deberán hallarse en dicha estacion en el tren que llega á las once y cuarenta minutos de la mañana y serán conducidos igualmente al regreso.

Por mas pormenores ocurrir á casa de los rematadores, calle del Perú No. 83.

POR EL MISMO.

Muy importante para los capitalistas.

De las muy valiosas fincas pertenecientes á los herederos del finado D. J. M. Reguerra, situados en la calle de la Florida, señalada la 1ª con el No. 150 y la 2ª con el No. 152.

El jueves 31 de Octubre á las dos en punto de la tarde, se venderán á la mejor oferta y dinero de contado, las espresadas casas conteniendo ambas para numerosas familias por el gran numero de sus piezas y estencion de sus patios etc. siendo inmejorables por la localidad. Los interesados pueden ocurrir por los pormenores que gusten á la casa de los rematadores calle del Perú No. 83, ó á la No. 11 de la misma calle.

Pablo Escalante.

De muebles.

En su casa de remate San Martin 118.

El jueves 31 de Octubre á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado se rematará todo el mueblaje de una familia que se ausenta al campo cuyo detalle es como sigue:

1 docena sillas de caoba con asiento y respaldo de esterilla dos de ellas de brazos, 6 id americanas para comedor ó escritorio, media docena id de otra hechura 2 camas de fierro inglesas con sus respectivos armadores y colchones, 1 mesa de jacarandá, 1 id redonda de caoba, 1 lavatorio de piedra marmol, 3 aparadores, 2 camas chicas de fierro para niños, 3 mesas de noche, 2 estufase, varios cuadros al oleo y de aintintas pinturas, cadros para fotografias, 2 docenas cucharas de cristofe, 1 juego completo para té de electro-plata, 1 surtido de relojes flamantes de plata dorada, 1 biblioteca de caoba; 2 vidrieras grande como armarios, 5 armarios con estantes para libros 1 mostrador, algunos cristales y porcelanas, 1 corneta á piston, y otros articulos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De un importante terreno esquina Belgrano y Entre rios, por órden de su propietario D. Guillermo Wright.

El domingo 3 de Noviembre de 12 1/2 á 1 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, en dos lotes compuesto el 1° de 20 3/4 varas frente al norte esquina á las calles de Belgrano y Entrerios por 35 de fondo, y 2° 12 1/4 varas de frente á la calle de Entrerios por 22 1/2 de fondo, y en mucha altura, á 2 cuadras del empedrado á 6 id de la plaza de Monserrat y á 5 del mercado Lorea, y rodeado de magnificos edificios.

Nota. Este terreno fué vendido en remate á D. Juan Romero cuyo negocio se deshizo por no quer er dicho comprador pagar 2 varas de mas que resultaron al fondo siendo la medicion practicada por un agrimensor la fallo sido arreglado de mutuo convenio y hoy se venderá por órden terminante de su dueño. Recomendamos esta posesion pues es un gran porvenir, pues á la cuadra para el centro quinta del General Guido acaba de venderse la vara de frente á ps. 5000 por el Sr Billingurst con menos fondo que este terreno y no ser tan buena calle como lo es la de Entrerios cuyo ancho es de 30 varas. ¡Ojo! á los especuladores.

Por mas pormenores á la calle de San Martin 118.

Federico J. Miró.

De todas las existencias de una cabaña en Moron, compuesta de ovejas y padres de sangre para tipos, y todos los caballos y yeguas de estimacion, venta forzosa por liquidacion.

El domingo 3 de Noviembre á las 12 1/2 en punto, en seguida de llegar el tren que sale del Parque á las 11, se ha de proceder á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado sin restriccion de ninguna clase, todas las existencias de esta cabaña como son: 1700 ovejas y padres finos con lana, dividid en 4 tropillas, los lindos caballos y yeguas de estimacion y raza que contiene el establecimiento, todo lo que estará á la vista el dia del remate. Escusamos recomendar esta cabaña por ser demasiado conocida en sus tipos, largo y finura de lana; la venta es forzosa é indispensable.

Nota. Se trata de traer todo estos animales cerca de la estacion, pero si no se pudiese conseguir esto, habrá carruajes en la estacion para conducir á los interesados; el punto de reunion será la misma estacion. Para informes y mas pormenores al martillero calle Maipú 107, casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO.

De 7 leguas de campo superior para ovejas ó vacas, en Cordoba, cerca de dos estaciones del ferro carril, á solo 2 1/2 horas de camino por el tren, venta forzosa por tener que disolver una sociedad en liquidacion.

El viernes 29 de Noviembre á la 1 en punto, en la calle de Maipú 107 se han de vender en público remate á la mas alta postura, 7 leguas cuadradas de campo superior para ovejas ó vacas, dividido en lotes de una legua al gusto de los compradores. Estos campos quedan en medio de las propiedades de los Sres. Amestron, Troter, Nells, Jackson, King, Miller, Moore y Tudor, Dik, Gouland, Sstuard, Manuel Ocampo, Barclay, Temple, Touvoas y otros pobladores que han obtenido brillantes resultados en el progreso y largo de lana. Esto es de gran porvenir para los que quieran cuadrificar su fortuna en pocos años, pues estos campos solo se hallan á 3 leguas de una estacion, y como los tres lotes que anteriormente hemos vendido no han alcanzado á 25 ps. m/c la cuadra de 150 varas por costado, ó 22,500 varas cuadradas, que no alcanza el agua de 1600 cuadras á 40 mil ps. m/c la legua cuadrada de 36.000,000 millones de varas cuadradas.

Por mas pormenores y ver los planos Maipú núm. 107 casa de remate y comisiones.

Esteban Hnos. y Ca.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

Por cuenta de casas introductoras.

El jueves 31 del corriente á las 12 en punto empezará el remate á los plazos y condicione de costumbre de un gran surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:

Un gran surtido de paños negros y azules finos como para sastres, casimires en cortes y en piezas, rotondas de punto blancas y negras, id de pequin, bramntes, muselina de lana, sombrillas lisas y bordadas, abanicos, camisas para señora, tohallas, cuellos y mangos, corses, percalina, calzones para señoras, batas, coco blanco, id punzó, ropa hecha, cortes chaleco, cotin puro hilo, id algodon, rebozos de barelle, id merino bordados, peinetas imitacion, calzado para señoras y niñas, zapatillas, género de luto, cortes yaconas, medias largas para hombre, id cortas, lienzo tablon, id azul, id de hilo, jergas, fajas de seda, grano de oro, cortinas bordadas, colchas de punto, hilo de carretel, guantes, calzoncillos de lienzo, id do hilo, merino negro, entreteia, raso de lana, camisetas, muselina blanca de motitas, tul de seda, coleta plomo y negra listado americano, barello negro, seda española, fleco para calzoncillos y otros articulos.

Al mismo tiempo se venderán por cuenta de Seguros: Varios fardos lienzo averiado.

Delio O'Gorman.

Importante para los barraqueros y matadores de hacienda lanar, el domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño 4 lotes de terreno 3 de ellos edificados á todo costo, uno formando esquina, sitos calle de Entrerios esquina de Cochabamba, calle y esquina de mucho porvenir; los lotes se dividirán del modo siguiente: lote 1° calle de Entrerios mirando al este 35 varas de frente por 70 de fondo, 4 piezas, pozo, letrina, arboleda frutal; lote 2° 33 varas por 35 formando esquina á la calle de Cochabamba, 4 piezas, pozo, letrina, todo cercado de pared y un gran porton; lote 3° 35 varas de frente por 35 de fondo á la calle de Cochabamba, 4 piezas de material, caballeriza, pozo, letrina, todo cercado de pared; lote 4° 35 varas de frente á la calle de Cochabamba por 70 de fondo; este terreno está sin ningun edificio, terrenos de mucho porvenir, están cerca de la plaza 29 de Noviembre y mercado Constitucion, á dos cuadras de la hermosa capilla de las Hermanas de la Caridad; la venta es indispensablemente á la hora y dia indicado. Por otros pormenores al rematador calle del Cerrito núm. 56.

Carlos Ristorini.

De una casa toda edificada en cal, á la mas alta postura, situada calle de Méjco núm. 496.

El jueves 31 de Octubre á las 5 en punto, se rematará dicha casa por tener que ausentarse su dueño para el campo:

Edificada á la moderna en 12 varas de frente por 58 de fondo, 4 lindisimas piezas de azotea, otra para criado y cocina, pozo de rica agua y otras comodidades.

Esta casa está edificada toda en cal y sin falta ninguna se venderá á quien mas ofrezca.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De un gran terreno de esquina propio para una casa de recreo ó para fábrica, situado esquina á las calles de San Juan y Saavedra, frente á una casa de altos blanqueada, y lindero con la quinta de los Sres. Casares.

El viernes 1° de Noviembre á las 4 1/2 en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que por estar á 31 cuadras de la plaza Victoria es propio para alguna fábrica.

Este lindo terreno tiene 70 varas de frente al sud por 70 al oeste.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

Gran remate de terrenos.

9 manzanas de terrenos bien situados

La primera manzana de este á oeste, entre las calles de Sarandí y Rincon, y de norte á sud entre las calles de Pavon y Brasil, distante una cuadra de la plaza mercado 29 de Noviembre.

La segunda manzana entre las calles de Rincon y Pasco. La tercera entre Pasco y Pichincha. La cuarta entre Pichincha y Matheu. La quinta entre Matheu y Alberti. La sexta entre Alberti y Saavedra. La septima entre Saavedra y Misiones. La octava entre Misiones y Jujuí. La novena entre Jujuí y Catamarca; y todas estas manzanas están situadas de este á oeste, entre las calles de Pavon y Brasil.

El 1° de Noviembre de 1867 á la 1 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichas 9 manzanas de terrenos con mas un terreno situado esquina de Saavedra y Brasil

Tasaciones. Las tasaciones de estas 9 manzanas, con mas un terreno situado esquina á las calles de Pavon y Brasil, una casa antigua, un rancho de material y los árboles, el todo está tasado en 815,127 ps. m/c.

Tasaciones por lotes. La manzana núm. 1 con el terreno esquina á las calles Pavon y Brasil, con un rancho de material en el núm. 1, algunos arboles frutales etc. está tasado 135,000 pesos y no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes que son 90,000 pesos.

La manzana núm. 2 tasada en 90,000, las dos terceras partes son 60,000.

La manzana núm. 3 igual tasacion.

La manzana núm. 4 inclusa una casa de 4 piezas, pozo de balde, muchos árboles frutales, parrales, dos grandes pinos, tasada en 150,000 pesos, las dos terceras partes son 100,000 pesos.

La manzana núm. 5 tasada en 90,000 pesos, las dos terceras partes son 60,000 pesos.

La manzana núm. 6 igual tasacion.

La manzana núm. 7 tasada en 75,000 pesos, las dos terceras partes son 50,000.

La manzana núm. 8 tasada en 45,000 pesos, las dos terceras partes son 30,000 pesos.

La manzana núm. 9 igual tasacion.

Nota. Estos importantes terrenos están situados á una cuadra del mercado 29 de Noviembre y á poca distancia del mercado del Sud Constitucion y de la Estacion del Ferro-carril del Sud; son propios para barracas, fábricas, para casas de campo, y son de mucho porvenir.

La estension de cada manzana está indicada con exactitud en los planos, cuya mensura mandada practicar por el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha sido efectuada por el agrimensor D. Pedro J. Lezama; la delineacion de las calles y amojonamientos por D. Eduardo B. Tailor, y todos estos trabajos han sido aprobados por el Presidente del Departamento Topográfico D. Saturnino Salas, todo lo que consta de escrituras, como asi mismo las tasaciones y planos, las que están depositadas en el escritorio del rematador Carlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53.

Atencion. Los planos litografiados se repartirán gratis en el mismo escritorio calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno con ranchos, situado calle del Comercio núm. 340 entre Salta y Santiago del Estero, perteneciente á los menores Adriana y Floro Ponce; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 3 de Noviembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno cuya situacion es muy buena, y linda con edificios nuevos.

El terreno se compone de 11 metros 692 milimetros, igual á 13 1/2 varas de frente al norte, y 43 metros 300 milimetros, igual á 50 varas de fondo al sud, y se halla edificado en él un rancho de material, otro id viejo, varios árboles, pozo de balde, pared á la calle y vereda: tasado en 32,000 pesos m/c.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una buena casa con mucho fondo, situada calle Europa núm. 411, entre Solis y Zeballos.

El domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 64 de fondo, tiene una linda sala con 2 ventanas á la calle, otras 2 piezas, cocina, pozo, todo el terreno cercado de paredes, etc. Una huerta con parrales, naranjos, higueras, duraznos y algunas plantas de flores.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

Gran remate de terrenos centrales, situados esquina á las calles Moreno y Zeballos, frente á la quinta del finado general Guido, y en la misma cuadra de la iglesia italiana que se está edificando.

El domingo 3 de Noviembre á la una en punto dará principio el remate de estos terrenos que se hallan frente á los terrenos de la quinta de Guido, que últimamente se han vendido en remate y son como sigue:

Calle de Moreno esquina						
Lote 1.	14	varas	frente al norte	por	30	y 40 cts.
" 2.	9	id	id	id	30	19 "
" 3.	9	id	id	id	30	6 "
" 4.	9	id	id	id	29	1 "
" 5.	9	id	id	id	47	67 "
" 6.	9	id	id	id	47	39 "
" 7.	9	id	id	id	47	25 "
Calle de Zeballos						
Lote 8.	9	varas	frente al este	por	41	de fondo
" 9.	9	id	id	id	41	id

Nota. Téngase presente que esta calle está empedrada, que la cañeria del gas alcanza hasta allí y que ese barrio vá á progresar inmensamente debido á la iglesia italiana y á todas las casas nuevas que se van á edificar en la quinta de Guido.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De dos lindisimas casas, situadas calle de Moreno núms. 485 y 487, distante media cuadra de la iglesia italiana que se está edificando.

El miércoles 6 de Noviembre á las 5 en punto, se rematarán á la mas alta postura por órden terminante de su dueño dichas casas que son como sigue:

Edificada cada casa en 10 varas de frente por 68 á 70 de fondo, tienen 9 piezas perfectamente edificadas á la moderna, sala con una elegante portada, todas las piezas rebocadas por dentro y fuera, los enmaderados de primera clase; lujosamente empapeladas y pintadas con pisos y umbrales de marmol, vereda de piedra, los patios y azoteas embaldozados; estas casas son completas.

Nota. Fíjense los interesados en que se dice á las 5 en punto.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Adolfo L. Arriola.

De un terreno y rancho, compuesto de 2 piezas, cocina, pozo de balde y letrina, situado en la calle de Chacabuco entre las de Cochabamba y Garay, sobre mano izquierda.

El terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al oeste por 44 varas ó mas de fondo al este, linda por el frente calle en medio con D. Carlos Benavente, por el fondo con Da. Antonia Ferro, por el norte con los herederos de Da. Petrona Soto, y por el sud con Da. Jacinta Choy.

El domingo 3 de Noviembre á las 2 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno y rancho.

Se recomienda la puntualidad en la hora de las 2 de la tarde, en que está anunciado el remate, pues debe venderse infaliblemente.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles, loza y un tilbury con guarniciones propio para la campaña.

El lunes 4 de noviembre á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura de muebles y loza, cuyo pormenor se dará mañana.

Pedro Romero.

Estraordinario remate de terrenos en Moron.

De varias manzanas pertenecientes al Sr. Larroch.

El Domingo 10 de Noviembre á las 11 en punto, dará principio el gran remate de muchas manzanas de terrenos del Sr. Larroch, ubicados entre la estacion del ferro-carril y el pintoresco paraje de la feria, localidad la mas elevada de dicho pueblo. La bandera se fijará en la calle de Santa Adelaida esquina de Rivadavia. Condiciones de la venta: una cuarta parte al contado, las tres terceras partes á dos años de plazo sin interes; el que quiera descontar el todo, se le hará el 1 p% mensual con arreglo á los dos años. Este remate único en su género en condiciones ventajosas y estar evidenciado ser Moron el paraje mas higiénico de la Provincia para veranear, puesto que ni el colera morbus ha podido asestar allí su negra guadaña, mientras hacia estragos en todos los pueblos de la costa; son sin mas comentario, un estímulo para que todos los padres de familia se apresuren á comprar en ese dia un terreno en el pintoresco y salubre pueblo de Moron.

Nota. Dichos terrenos se venderán desde grandes fracciones de una manzana hasta la disminucion de lotes de 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo, es decir al gusto y alcance de todas las fortunas.

Ansaldo y Carranza.

De comestibles y bebidas, calle Perú núm. 80.

El jueves 31 del corriente á las 11 en punto, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado una grande y variada cantidad de comestibles y bebidas, y al mismo tiempo una factura de hojalateria por liquidacion de una casa de este ramo, que se omite por su gran estension y que estará á la vista en la hora del remate.

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

Gran remate de ricos muebles.

El sabado 2 de Noviembre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado, una gran cantidad de muebles cuyo pormenor es como sigue:

1 magnifico piano cuadrilongo de muy exelentes voces de uno de los mejores fabricantes, 1 id norte-americano con buenas voces y en perfecto estado, 1 id de los fabricantes Willm Leidig y Ca. de Hamburgo muy buen piano para estudio, 1 id hamburgues de los fabricantes Baumgardsen y Heins en muy buen estado para estudio, 1 id ingles de Clement y Ca. tambien en buen estado para estudio; los 5 pianos espresados se hallan como ya se ha dicho en muy buen estado y hay órden de venderlos al mas alto precio, de manera que los interesados pueden aprovechar una tan favorable oportunidad.

2 grandes roperos de caoba alemanes, 3 id mas chicos de jacarandá, 4 id de id con espejos diferentes clases, cómodas jacarandá, id caoba, tocadores jacarand y de caoba, cómodas escritorios de señora, 1 juego de 14 ricas sillas de caoba para sala, 1 mesa ovalada de jacarandá para centro, 2 id alemanas de caoba con piedra, juegos de mesitas de la India, 1 magnífica lámpara, 1 rica mesa mecánica mueble muy útil y que puede tener diferentes destinos, estantes para música, banquitos para piano diferentes clases, perchas jacarandá con pié, id portátiles de guindo, una grande y variada cantidad de sillas como son imitacion jacarandá, id de haya, id de pople americanas para escritorio ó comedor etc., lavatorios de caoba y de jacarandá, sofaes, galerias para cortinas é infinidad de articulos que se omiten por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

Calle del Perú núm. 80—De muebles.

El lunes 4 de Noviembre á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado una grande y variada cantidad de ricos muebles, cuyo pormenor se dará despues.

Benjamin Nazar y Ca.

De 20 caballos mansos, sanos y gordos.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 31 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichos 20 caballos, todos ellos de freno, 1 colorado malacara, 1 doradillo id, 1 ruano overo, 1 alazan, 1 zaino osco, 1 moro overo, 1 colorado, 1 malacara gargantillo, 1 overo castaño, 1 pangaré gateado, 1 rosado overo, 1 oscuro, 1 zaino y 7 de varios pelos.

El jueves 31 á las 3 de la tarde rematamos estos lindos caballos que recomendamos á los aficionados.

POR EL MISMO.

De 40 caballos, grandes, gordos, sanos y mansos, de la propiedad del Sr. D. Martin Errecaborde.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El sabado 2 de Noviembre á las 3 de la tarde, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lindos caballos entre los que vienen yuntas como para carruajes y caballos para paseo:

1 yunta de picasos negros mansos de freno de 7 3/4 cuartas de alto, 1 id de zainos oscos mansos, 7 colorados de silla de 7 cuartas de alto, 15 zainos de silla entre los que se encuentran varias yuntas, 1 yunta de rosillos mansos como para carruaje, 1 blanco de silla de 7 1/4 cuartas de alto, 7 overos de varios pelos, 1 castaño overo manso de 8 cuartas de altura, 1 tordillo para silla, 1 oscuro manso de tiro de 7 1/2 cuartas de alto, 1 gateado de silla y 2 yeguas zainas mansas de 8 cuartas de alto.

Todos los caballos que rematamos el sabado 2, son sumamente buenos, su dueño los hará montar en momento de la venta para que los señores compradores puedan ver bien lo que compren.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 4 de Noviembre á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio y al contado los siguientes artículos:

Brines de hilo varias clases, trué, arpillera, coco de la India, brillantina blanca y de colores, orleans, damaco de lana, alemanesco, bombasí, franela, lustrina, barelles, lienzos, bramantes, pieles, gambronas, uso doméstico, madapolan, sarazas, cocos para vestidos, casimires en piezas para trajes y en cortes para pantalones, lona, corderoy, merino, muselina de lana, coco rosado, doleta, sacos de casimir, id de lustrina, id de gambrona, id de brin, pantalones de casimir, id de paño, id de brin, chalecos varias clases, ponchos de paño y de vicuña, id de algodon, mantas de paño y de vicuña, jergas inglesas, id bajeras, mantas pampas, pañuelos para taparse y para el cuello, corses, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de seda para las manos, id fulares, id de hilo, id de algodon blancos y de colores, sombrillas, paraguas, sombreros de felpa, id de paja de Chile y de Italia para hombres y niños, un surtido de medias y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

Gran remate de 55 caballos lindos, grandes y mansos, de las mejores crias del país, de los Montes Grandes, en los que vienen hermosas yuntas como para carruajes, y caballos mansos de toda confianza para paseo.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El viernes 15 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los notables caballos que á continuacion se espresan:

Yuntas de caballos lindos sumamente grandes, de lo mas sobresaliente que hay en caballos como para carruaje, caballos buenos y lindos para paseo, entre los que vienen animales notables en presencia y buenas condiciones.

Los señores que deseen tener caballos bizarros y de estimacion deben asistir al remate que damos en nuestra casa el 15 de Noviembre, donde encontrarán caballos de gran mérito como nunca se han visto vender en remate.

Una parte de los caballos que rematamos son de un hacendado que tiene las mejores crias del país, y es la primera vez que vá á vender varios caballos de gran mérito, los que son una notabilidad en su clase.

Nota. Cuatro dias antes del remate se publicará el pormenor especificando las condiciones de cada caballo, como tambien habrá algunos en nuestra casa, para que los señores interesados puedan inspeccionarlos.

En este dia no se admitirán caballos de otras pertenencias para rematar.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sábado de Noviembre á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta los muebles siguientes:

1 rico ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, 1 id de caoba, 1 escritorio secretario de caoba y roble, 2 mesas escritorio de caoba sólida, 1 piano perpendicular de jacarandá nuevo flamante, 12 sillas de caoba con respaldo y asiento de esterilla, 3 cómodas, mesas de caoba, 1 cama de caoba con jergones y colchones de lana, 1 id con elástico, 1 id de 1 persona, 1 aparador de caoba, 4 sofaes de caoba y crin, 3 lavatorios diferentes clases, 2 mesas de comedor de caoba, 4 mesas de arrimo, 2 mesas para centro de sala, 4 mesas de noche con piedra marmol, 1 ropero de cedro, 1 tocador de caoba, 2 mesas de la India, 5 costureros, 20 docenas sillas diferente clase, 6 mesitas de luz, 2 confidentes, 4 sillones de amaca de esterilla, 1 id forrado en reps, 2 id cama, 5 de la India, cuadros al oleo, grabados ingleses, cuadros diferentes, relojes de pared y sobremesa, 2 espejos de cuerpo entero marco dorado, lamparas á kerosene, un surtido general de loza y porcelana para comedor, 20 juegos de lavatorios de porcelana dorada, vino jerez, id oporto, cerveza inglesa, 50,000 cigarros habanos diferentes marcas, cubiertos de plata, id de realce, anteojos de larga vista, id de teatro, 2 aceiteras de composicion y otros articulos hue estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De la hermosa finca á la moderna sita calle de Talcahuano núm. 243, entre las de Córdoba y Paraguay, calle empedrada.

El domingo 3 del entrante Noviembre á las 4 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, dicha finca edificada á la moderna en un terreno de 14 varas de frente al Este, por 26 de fondo, con ocho piezas á decir: 2 salas á la calle, dormitorios y comedor, umbrales de marmol, patios embaldozados, algibe y pozo de balde, cocina y demas oficinas.

Se recomienda la asistencia á la hora indicada, pues se venderá infaliblemente.

NOTA—Por mas informes al rematador calle Moreno núm. 192.

Bence y Puig.

JUDICIAL.

De una finca calle de Méjico No. 333.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jacinto Cárdenas, el domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se procederá á vender en remate público la finca arriba designada, ubicada en la calle de Méjico No. 333, y pertenece á la testamentaria de Da. Ramona Fernandez.

Dicha finca consta de nueve varas de frente al Sur, y cuarenta varas de frente al Norte disminuyendo por el costado Este, hasta quedar en su fondo reducido á siete y tres cuartas varas; cuya tasacion en sus diferentes ramos asciende á 79509 ps 3 rls. m/c.

Se previene que el remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera, y no se admitirá postura alguna que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que es de 53,006 ps. 3 rls. m/c.

Por otros detalles puede ocurrirse á la oficina de D. Eduardo Munilla, donde el escribano Pineiro pondrá las tasaciones á la vista.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De dos fincas calle de Junin núms. 32 y 36.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, el Domingo 10 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde se procederá á vender en remate público las fincas arriba designadas, ubicadas en la calle de Junin núms. 32 y 36, y pertenecen á la testamentaria de Da. Ramona Fernandez.

Dichas fincas constan cada una de 7 varas de frente al este y 17 varas de fondo al oeste, cuyas tasaciones en sus diferentes ramos ascienden: la casa núm. 32 á 33,025 ps 1 r. m/c, y la casa núm. 36 á 33,302 ps 1 r. m/c.

Se previene que el remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera, y no se admitirá postura alguna que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que es en la casa núm. 32, de 22,016 ps. 6 rs. m/c, y en la casa núm. 36, de 22,201 ps. 2 rs. m/c.

Por otros detalles puede ocurrirse á la oficina de D. Eduardo Munilla, donde el escribano Piñeiro pondrá las tasaciones á la vista.

Ignacio Fonticelli.

JUDICIAL.

El domingo 17 de Noviembre se ha de rematar sin falta alguna la muy productiva casa calle del Parque núm. 450 formando esquina á la de Montevideo núm. 168 al 172, edificada en terreno compuesto de 6 varas de frente al norte por la calle del Parque y 60 fondo á la de Montevideo, dividida en dos casas independientes, á saber: la 1ª forma esquina á la calle del Parque núm. 450, y a la de Montevideo núms 170 y 172, con una cómoda esquina, trastienda y una pieza mas, patio, cocina y letrina, tres puertas grandes á la calle y un gran parral; la 2ª tiene 3 hermosas piezas, ventanas, cocina, letrina y pozo de rica agua, un grandísimo parral y otros árboles frutales de distintas clases; el edificio esta bien construido y las maderas son duras: la venta es por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas, y las propiedades pertenecen á la testamentaria de Da. Francisca Dodero, tasado todo por la cantidad de 104,222 ps. 4 rs. m/c, advirtiendo que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes que son 69,481 ps. 6 rs. m/c. El alquiler que da actualmente es el de 900 ps. m/c. Para ver las tasaciones y demas informes ocurran á la oficina de D. José V. Cabral, escribano Gonzales,

AVISOS JUDICIALES

El Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Islas ha ordenado á solicitud de los señores Freyer hnos. y compañia se haga saber al comercio la solicitud que han deducido sobre el estravio de los titulos ó supones de crédito público nacional bajo la série y números siguientes á saber: série á cien pesos dos titulos núms. 93 y 94, série B. 600 ps. dos titulos núms. 266 y 436, série D. 2600 ps. plata titulo núm. 395, formando todo un total de 4000 ps. plata de diez y siete en onza á fin de que no sean descontados en plaza por haberse prevenido judicialmente el estravio al señor Presidente de la oficina de crédito público nacional para que no sean abonados sin justificarse su propiedad Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.
p15 o11 Ramon Garrido

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de D. Ignacio Alvarez, y de los conyugues D. Pablo José Esciza y Da. Celestina Alvares, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que crean conveniente
Buenos Aires, Octubre 4 de 1867.
Bolivar núm. 57 (altos)
p30 o17 Mariano B. Echenagucia.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Sanchez, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que sean convenientes.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1867.
Mariano B. Echenagucia.
Bolivar núm. 57 (altos.) p30 o25

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado en los dias 4, 5 y 6, del entrante mes de Noviembre, de un terreno y edificio situado en la calle Venezuela señalada con los núms. 420, de propiedad del fallido Don Justo Araus, compuesta de 33 y ¾ varas de frente al Norte. por 17 y media de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 86899 pesos 4 reales moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del escribano D. Angel Julio Blanco, en la que se halla ascripto el que firma, el que les pondrá de manifiesto la tasacion.
Buenos Aires, Octubre 15 de 1867.
p5 o29 Joaquin Lijó,

AVISOS NO CUMPLIDOS

Remate de ovejas En el partido de Chascomús estancia de Tuayte 63, se rematarán sin falta el 10 de Noviembre al mejor precio y dinero da contado tres mil svejas meztizas finas, pertenecientes á Don Hermenegildo Bilbao; dicho remate se efectuará en el mismo puesto. Nota—Este remate fué anunciado por equivocacion para el 1° debiéndose proceder á la venta el 10 de Noviembre.
p3 o30

Mucama Se necesita una se le pagará un buen sueldo Florida 201, p3 o30

Al público Desde el dia 1° del entrante mes de Noviembre el colegio Franco-Inglés de Bella Vista situado 9 Cochabamba correrá á cargo del que suscribe y llevará el nombre de Instituto Anglo-Francés,
p3 o30 Edward Hernest.

Mucamas Cocineras, matrimonios. sirvientas para niños y dependientes, se necesitan, agencia Mercado Lorea, Rivadavia núm. 18. p3 o30

Mucama Que sea fiel y formal se necesita para casa de familia estrangera, dirijirse á la calle Esmeralda núm 51. p3 o30

Da. Rafaela Basavilbaso de Miguens

D. José E. Miguens, sus hijos, hermanos y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral de cabo de año, que se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, el Lunes 4 de Noviembre, á las 10 de la mañana.
Los señores Sacerdotes que gusten asistir á aplicar la misa recibirán 50 ps.
p4 o30

Al comercio Los señores Secuyer y Ca, propietarios del restaurant del Lyon calle de Piedad núm 121 y 123 hacen saber que el dia 18 del corriente han depósitado en el Banco de la Provincia treinta siete mil quinientos ps m|c á la órden del Sindico, del concurso de D. José Van Hal e quedando dicha sociedad obligada á pagar el saldo de lo que adeuda al concurso por arreglo con el Síndico al plazo de un año. p3 o30

Barberos Se necesitan dos oficiales que sean buenos; se les pagará 600 ps. mensuales calle Parque 300. p3 o29

Perro perdido—Se ha perdido un perrito blanco con manchas color almendra, lleva un collar de metal tejido, y atiende al nombre de Alí, el que lo entrague en la calle de Bolivar No. 22 recibirá una generosa gratificacion. p3 o29

Caballo perdido—El sábado á las 9 de la noche se disparó un caballo bayo rosillo de sobre-paso, ensillado con silla bordada y freno árabe con testera blanca, el que lo entregue calle de Venezuela (caballeriza) No. 208, recibirá una buena gratificacion. p3 o29

De novedad—Géneros de seda para vestidos rica clase, pequines de seda listados á 20 ps., gró de bastones de diversos gustos á 25 ps., id negro con flor á 20 ps., tapados de punto imitacion Santéllin á 80 ps. sacos para señora de id á 110 ps., merceria del Indio, Rivadavia 342. p3 o29

Se vende el almacen calle de Chacabuco No. 331 y Europa 168, la casa tiene comodidad para negocio y familia, el capital es corto y su dueño se deshace de él por no poderlo atender. p3 o29

Para niños Se ha recibido un gran surtido de ropa blanca para niños compuesto de calzoncitos, visitos, camisas, enaguas, vestidos de todas clases, de las mejores que han venido, ajuares, gorras de sol, delantales y muchisimos otros articulos, todos á precios muy baratos, merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm. 284. p3 o29

Liquidacion—de ropa hecha Un gran surtido de ropa hecha para la estacion, tanto para hombres, como para niños jacquets, paltoes y sacos, pantalones y chalecos, trajes de casimir francés fino hechos á la moda y de medida se venderán á precios muy reducidos, en la sastreria del "Pensamiento,, calle de las Artes núm. 129, entre Cuyo y Corrientes. p3 o29

A los confiteros y licoristas Acido tartárico rica clase esencia de limon y otras, se vende sn la drogueria del Indio Rivadavia 308 y 310 á un precio muy bajo. p3 o29

Oficiales Carpinteros, se precisan dos en la gran fábrica de billares.
Calle Cangallo núm. 206, se da trabajo por dia y por piés. p3 o29

Sirviente—Se precisa de preferencia yasca en la calle de Cuyo 115. p3 o29

Se venden Dos magnificas casas y muy baratas en el pueblo de San Pedro.
Para tratar ocúrrase en dicho pueblo á D. Eugenio Arnaldo ó en Buenos Aires á los Sres. Borras David y Ca. calle de la Victoria 240.
p10 o29

Se ofrece Una ama de leche para criar en su casa Cerrito 365. p3 o29

Un preceptor Nueamente llevgado á esta noble y urbana ciudad de Buenos Aires ofrece sus servicios para lecciones particulares entre familias y para jóvenes de ambos sexos en los siguientes idiomas: latin, italiano, francés y castellano, con todos los ramos correspondientes y á precios módicos, con prontitud é inteligencia.
En esta imprenta dejarán tarjeta.
p3 o29

Cocinera—Se necesita una que sea buena en la calle de Maipú No. 264, es inútil que se presente sin buenas recomendaciones.
p3 o29

Casa-quinta, por poco precio—Se vende una muy cómoda en uno de los puntos mas altos y á inmediaciones de la ciudad para tratar Potosi 119 1|2 ó piedras 174, altos.
p50 o29

Se alquila una casa de altos con diez hermosas piezas empapeladas, y sus galerias de pisos de marmol: calle de Chacabuco No. 181 daran razon. p3 o29

Yerba pectoral—De los Indios, remedio infalible contra el asma, catarros etc se ha recibido y se vende en la drogueria del Indio, Rivadavia 308 y 310 y en la botica de la Sirena Chacabuco esquina á la de Estados Unidos. p3 o29

Importante Se precisa una muchacha como de 12 años para cuidar un niño y una cocinera para una corta familia, por todo ocurran á la calle de Tucuman núm. 167. p3 o29

GRAN LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR
Mil onzas de oro
En solo 7 millares
Se juega el 8 de Noviembre.

Tiene á más dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.
Corrientes, Octubre 25 de 1867.
La Empresa.

ALTO DOURO

VINOS PORTUGUESES

83—Calle de Cangallo—83

En este acreditado depósito encuentran los verdaderos conocedores los superiores vinos Alto Douro. Oporto, Lisboa, Fiquera, Jerez, Madeira superfino, Madeira fina, Tenerife, Carcavellos Brucellas. Tenemos vinos que los vendemos de 15 ps m|c hasta 80 ps cada botella. Los vinos de 15 pesos garantimos su primera calidad y procedencia.

Tenemos tambien la legitima Caña de Pernambuco, Paraty y Laranjinha en botellas, á precios moderados.

Vinos franceses y licores finos—Podemos garantir las superiores calidades de los vinos y licores como sea: Bourgogne de 1864 St Estephe Pauillac, Chateau, Margeau, St Julien, Chateaus, Iguem, Pontel canet, Sauterne, Bittir Imperial, Absinthe, licores diferentes clases.

Dulces y otros articulos—Lo grande y variado surtido que tenemos de este articulo nos garante la certeza de que no hay otro igual. cajú. ananaz, limao relado, pera. durazno, marmelade Lisboa, guayada, té hyson, galletitas. ceruelas, chorizos Estremadure, pimentas del Brasil. porotos negros, camarones superiores, pescados en conserva de diferentes calidades, sardinas Portuguesas, ervilhas, salchichon de Lijon, jabon del Brasil, y muchos otros articulos imposible de enumerar.

Tenemos tambien vinagre negro y blanco de Lisboa—Todos los vinos y vinagre arriba espresados los vendemos por botella, cajon, barril á voluntad del marchante.

NOTA—Recibimos encargos de toda calidad de dulces hechos al gusto del Brasil, pasteles, jamom, de todas clases.
p30 o6 Benjamin Junior y Ca.

NUEVAS PENINSULARES

Administracion central

109—Moreno—109

Las Nuevas Peninsulares avisan al publico en general y á sus amigos en particular que desde el 1° de Octubre quedan arregladas las salidas del modo siguiente:

BALLENERA.

Por Chascomús. Dolores, Kaquel, Santa Elena, San Antonio de Ranchos, Pangaresas, Esquina del Leon, Porfia de Areco, Brandan. Miranda, Dhumbeada de Mayetti, Durazno, Arroyo Grande de Eseyza, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna de los Padres, Casa de los señores Ortiz, id de aldez, Colmena de Cornelio Vieyra y Ballenera—2, 12 y 22.

MORO.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Helena, puesto del Recreo, id de las Yeguas, Las Armas-Pozo del fuego, Loma Verde, Casa de trato de Senillosa, Roque Maldonado, Carralauquen, Santa Catalina, Arroyo Grande, Casa de los señores Escudero, Faustino Bett, Fortuna de peña, La Brava, Casa de trato del Sr. Enrique Leres, Cerro Paulino, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de D. Cerafin Vigliso, Malacara de Dehite Bella Italia, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje. Primavera de Miró, Alianza de Picado, Invernadas de Pieres (ó Bella Porteña), Esquina del Sol, Moro, Establecimento de D, Miguel Martinez de Hoz—los dias 10, 20, y 30.

TANDIL POR DOLORES.

Chascomús, Dolores, Palenque Azotea de Ponce, Posta de Gauna, San Miguel Batalla, Asador, Navas, Posta de Quinteros, Casa de Negocio de D. Antonio Vejarano. Id de D. Pablo Sabaté Posta de Becerro, Chelforó, Casa de Negocio de D. Vicent Villafañe, Pueblo de Arenales, Viscachera, de Viales, Reconquista de Jacobé, Casa de trato de D. Ruperto Marañon, Chilcas Estancia de Arroyo, Tandileofú, Rosario de D. Jose Zoilo Miguens, Estancia de Mercedes Miguens, Id de Anibal de Iraola y Tandil—5, 15 y 25.

QUEQUEN

Chascomús, Dolores, Laguna de Carnero. Casa del Sr. Iturralde, Id. del Sr. Lara, Id del señor Godoy, Bosque Alegre, Casa de Trato, id del señor Puyol, Id del señor Davidt Juncal, Cacique Negro, Palomar de Castaño, Casa de trato de D. Celestino Carreras, Esperanza de Iraola. Saturnino Peta, Juan Enestrosa, Manuel Saavedra Zoilo Peralta Casa de los señores Mendez, Quilisintay, San Antonio de Arruda y Media luda de Olivera—8 y 28.

NOTA—Los conductores son los mismos dueños. p30 o20

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita llama y emplaza por segunda vez á D. Ramon Ayerve, para que se presente en este Juzgado dentro del termino de quince dias á contar, á una demanda que contra él ha interpuesto D, Antonio Altolaguirre por cobro de pesos—San Pedro, Octubre 7 de 1867. Tomas Salas.
p15 o8 Juez de Paz.

Carlos Barnard de Clerkenwell

Londres--pido licencia para informar á los Sres comerciantes de Buenos Aires, que muy pronto hará llegar á su conocimiento las plumas Electro Carbonizadas de nueva invencion, y fabricadas por él, y no cabe duda alguna en vista de las demostraciones que se le han manifestado tanto en Europa como en América, que las Plumas Electro Carbonizadas, merecen tambien su aprobacion.

Dichas plumas poseen muchas y grandes ventajas sobre las de acero, á causa de no ser tan espuestas.

Las puntas son de forma circular, de modo que no cortan el papel, ni esparzen la tinta sobre el papel mas ordinario.

No cansan la mano, ni el brazo por mucho que se escriba, ni dejan aquella sensacion desagradable que se siente despues de escribir por algun tiempo, y duran mas que seis ú ocho de las plumas ordinarias de acero. Las Plumas Electro Carbonizadas son usadas con preferencia á todas laso tras no esceptnando las de oro., por todas las principales casas de comercio en Europa, Estados Unidos, Isla de Cuba, Porto Rico, Curacoa, Rarbadoes, Trinidade y Martinica.

Las Plumas Electro Carbonizadas son usadas en Nueva York por los siguientes señores:

Oelrichs y Ca Napier, Welfard y Ca., Schepeler y ca. N. C. Cailisre y ca. R. R. Bartholl Maitland. Pheps y ca. Aymau y ca. Brown hs. y ca. S.. Biming, Seaku y Leghtbonn. E. Pavenstedy y ca. Petersen y Bargan Ceasar y Pauli, Diego Beshop y ca. Alsopp y ca. Becker y Giovani, J. E. Ward y ca. Harmony Nephews y ca. Jorge Maki, H. R. Canng e Stcjas: E. Cunard Henrique Eyre, J. Bento y ca. Carlos Lulmg y Craes, J. Stewart y ca. Grinnell Minturn y ca. Wells Targo y ca. L. E. Amsinck y ca. E. D. Margau y ca. Masa Araugo y ca. Pendigrast y ca. R. L. Maitland y ca. Diego Patrick y ca. Sturges Armold y ca. N. Sanguillo y ca, L. Bremesth y ca.
C. Barnard.
Fabricante de Plumas Electro Carbonizadas.
Johm. Strect Clerkenwell.
Londres.

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

A las familias—Quier salen al campo. Se les vende riquisima yerba paraguaya por bulto en el unico depósito calle Belgrano núm 73. p6 o27.

Puente y camino

del Paso de Morales sobre el Rio de las Conchas en el partido de Moron

Se llama á propuestas para la construccion de este puente asi como para la ejecucion de un camino de 15 cuadras; deberán ser presentadas bajo pliego cerrado y se abrirán el 15 del mes de Noviembre próximo ante los interesados. Para ver los planos y recibir los informes sobre las obras proyectadas, dirigirse al secretario de la comision Sr. D. Adolfo Sourdeaux en Moron calle Belgrano. p10 o27.

Baratillo sin igual.

82—PIEDAD—82

Trajes de casimir para niños de 10 á 15 años á 200 ps., trajecitos de brin para chicos de 3 á 7 años á 35 y 40, de casimir á 70 ps., trajes de casimir para hombres á 250 y 300 ps., pantalones de casimir ricos á 120, saquitos ingleses de lo mas rico á 250. p1 o29

BARATILLO SIN ICUAL

82—PIEDAD—82

Pequin negro del mas rico á 40 ps., camisas de hombre 1|2 hilo muy lindas á 450 ps. docena. sombreros de Italia finisimos para armarse á 20 y 25 ps., rotondas de punto ricas á 250 ps. triangulos á 90, beduinas á 300, triángulos blancos á 250 ps. p o29

OPRESION **ASMA** SOFOCACION

y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

Avisos municipales.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1867.

La Municipalidad de la ciudad etc. etc. ha acordado y ordena lo que sigue:

1° Los establecimientos industriales clasificados de incómodos, insalubres ó peligrosos segun la ordenanza de 28 de Agosto de 1830 que se formen en adelante solo podrán establecerse prévio el permiso de la Municipalidad en las 3 partes del territorio del municipio que se pasa á especificar. Parte setentrional todo el espacio al Norte de estas dos lineas á saber: calle Ecuador desde su arranque de la costa hasta la de Córdoba, y calle Córdoba, desde esta hasta fin del municipio. Parte austral todo el espacio Sud de la calle Caseros su puerta prolongada hasta el rio. Parte occidental el espacio al Sud-oeste de las dos lineas siguientes, á saber: ramal del ferro-carril del Oeste entre las calles Caseros é Independencia; y esta última desde el ramal hasta fin del municipio.

2° Los dueños ó administradores de los referidos establecimientos instalados anteriormente, como asi mismo los de á vapor estarán obligados á renovar ó sacar sus respectivas licencias en el término de tres meses contados desde la publicacion de esta ordenanza. de acuerdo con la dictada sobre vapores en 12 de Agosto de 1856.

3° Los infractores á lo dispusto en el articulo anterior incurriran en la multa de quinientos pesos m|c y suspension del establecimiento hasta que hayan obtenido la correspondiente licencia.

4° En la Contaduria se llevara un registro de las licencias espedidas y al fin de cada año pasará una relacion de las que estuvieren vijentes al Departamento general General de Policia.

5° Queda sin efecto toda disposicion en contrario que contenga la ordenanza de 28 de Agosto de 1860.

Comuniquese al Departamento General de Policia.

Juan B. Peña
Presidente
B. Llorente.
Secretario
p30 o3

Buenos Aires, Agosto 27 de 1867.

La Municipalidad de la ciudad.

Art. 1° Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldios en la ciudad comprendidos dentro de los limites siguientes: Brasil desde la rivera hasta la calle de Lima y por esta hasta la de Cochabamba, entre Salta y Lima. Salta entre Europa y Cochabamba, Europa entre S. José y Salta, S. José entre Independencia y Europa, Independencia entre Solis y S, José, Solis entre Chile é Independencia, Chile entre Entre Rios y Solis. Entre Rios y Callao hasta la del Paraguay entre Callao y Montevideo, Montevideo entre Juncal y Paraguay y Juncal entre Maipú y Esmeralda; están obligado á cercar de pared de un ladrillo, sus puertas sobre las vias públicas, dentro del plazo de sesenta dias contados desde la publicacion de la presente ordenanza.

Art. 2° Los infractores á lo dispnesto en el articulo anterior sufrirán la multa de quinientos pesos sin perjuicio de dar cumplimiento á lo que en el se prescribe.

Art. 3° Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco, se hallare en litigio, la Msnicipalidad recavará del Juzgado que conozca del asunto la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producido de ella el gasto de la obra.

Si la propiedad perteneciese á algun concursn ó testamentaria indivisa se seguirá igual procedimiento, salvo el caso de que hubiere fondos depositados en el Banco lo que se pedirá en cantidad bastante para sufragar el gasto.

Art. 4° Comuniquese etc.
Juan B. Peña.
p30 s8 B. Llarente.
Secretario.

Aviso al comercio—La casa de negocio en Chivilcoy que giraba bajo la razon social de Navia y Molina gira desde el 1° de Setiembre bajo la sola firma del socio Cayetano Molina quedando el activo y pasivo á cargo del mismo. Chivilcoy Octubre 14 de 1864.
p15 o17 M. Navia Cayetano Molina.

Para Liverpool

En derechura

Compañia de vapores de Liverpool y el Rio de la Plata. El vapor "Hayti,, de esta linea capitan Wallace saldrá de este puerto el 2 del próximo.
Para pasages ó flete ocurran á los agentes:
Enrique A. Green y Ca.
p10 o20 85 Reconquista.

Depósito de ropa hecha

338—Rivadavia—338

Trajes completos para la estacion presente para hombres y niños de todas edades á precios muy módidos, camisas de hilo y de pechera de hilo, calzoncillos de hilo y de madapolan, medias para hombre y niños, camisas crimea, sombreros, corbatas etc un surtido de casimires, paños y brines que se venderán al menudeo á precios muy módicos.
p30 o22 B. Parody.

Aviso Municipal

Espirando el término otorgado con fecha 18 de Agosto pórximo pasado y avisado públicamente en los Diarios y Periódicos de la capital, para los que se considerasen dueños de terrenos en la Traza y Ejido de este pueblo, se presentasen á esta Municipalidad á fundar y dejar esclarecidos sus derechos: en mérito mismo de la resolucion del Superior Gobierno, recaida en la consulta elevada por esta corporacion, con fecha 6 de Mayo último pasado; por el presente se avisa al público interesado, que desde la fecha comenzará á funcionar la Comision de solares ya nombrada al efecto de atender en las solicitudes presentadas y que se presenten, por concesiones de sitios valdios en la Traza de este Pueblo; y que quedan fijados los dias 1°, 2° y 3° del próximo eutrante Noviembre, para el—

Remate

en pública subasta, de lo terrenos del ejido resultados valdios, con obligacion á los compradores de sujetarse á las disposiciones, decretos y leyes vigentes sobre la materia.
Ensenada, Octubre 13 de 1867.
Pedro Vitali. Tiburcio Bustos
Secretario. Presidente.
p15 o19

Por los últimos buques llegado al puerto Los abajos firmados han recibido articulos para merceria, sastreria, talabarteria, cigarreria y libros.
Cohen y Joseph.
Casa introductora.
56—San Martin—56
Solamente por mayor. p30 o2

Diligencia para Quilmes

La Esperanza

Administracion calle de Potosi núm. 269.

Se pone en conocimiento del público que desde el Domingo próximo las salidas de Buenos Aires será á las 8 de la mañana y de Dolores para esta á las 4 de la tarde.
El empresario.—
p8 o26 Gavino Risso.

PIEDAD

311

Instituto Anglo-Francés

EDWARD HERNEST DIRECTOR
9 Cochabamba 9

El objeto de este colegio es proporcionar una educacion especialmente comercial.
Los ramos de enseñanza abrazan además de un curso preparatorio, el Inglés, Francés. Aleman y Español, Matemáticas, Teneduria de Libros, Historia Económica, Politica y Dibujo lineal.
La religion enseñada y practicada es la Católica Apostólica Romana.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos á razon de 500 ps. 300 ps. y 100 ps. al mes.
No hay clase accesoria ni otro gasto.
Por mas pormenores ocurran al colegio.
p3 o30

Leche! leche!

Queda definitivamente establecido en la calle de las Artes núm 23 un depósito de leche en que se espenperá al público leche fresca por la mañana y por la tarde.

Se repartirá á domicilio por la mañana y por la noche, llegando al depósito antes de aclarar el dia, la que debe repartirse por la mañana, y por el último tren del ferro-carril del Oeste la que debe repartirse tambien por la noche y que será ordeñada dos horas antes de llegor al depósito.

Este establecimiento cuenta hoy con los elementos suficientes para hacer los dos repartos con toda puntualidad y garante á las personas que sirvan favorecerle con su confianza quedaran completamente satisfechas tanto de la exelente calidad de la leche como de la puntualidad que les será repartida.

Alli mismo se encuentra riquisima manteca.
p2 o30
H. Wineberg.

Juzgado de Paz de

San Pedro—Edicto

Por el presente se cita, llama y emplaza por tercera y última vez á Don Ramon Ayerbe pata que en el términuo de ocho dias contados desde la fecha, se presente ante el Juzgado á contestar á una demanda que contra él ha interpnesto D. Antonio Altolaguirre, bajo apercibimiento de no hacerlo asi se dará por contestado y se prosederá en su rebeldia.
San Pedro Octubre 29 de 1867.
Tomás Salas.
p8 o30 Juez de Paz.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Octubre 28 de 1867.

Por disposicion superior, el 15 de Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de Guerra, la licitacion pública por medio de propuestas cerradas, á fin de proveer el abasto de los Departamentos de Frontera Sud, Costa Sud, Norte, y Centro de esta Provincia, con arreglo á los articulos siguientes: y para todo el año de 1868.

Art. 1° El proveedor tendrá obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas de frontera, en el lugar donde se hallen situadas ú operen, sea al interior ó esterior de la linea de frontera, con arreglo á los pedidos que le hagan los gefes respectivos, no pudiendo recibirse tropas que exedan del ganado preciso para el consumo de quince dias cuando mas.

2° Las tropas serán compuestas en la proporcion de mitad novillo, mitad vaca; de dos años y medio cuando menos los primeros y de tres años los segundos; de carne gorda en verano y carne buena en invierno, de manera que puedan alcanzar para cincuenta raciones vaca, á razon de seis libras de carne par plaza diarias.

3° Los cueros serán entregados al proveedor, en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la res á beneficio del estado y en caso que se tocasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun e precio corriente del lugar en que se recibiesen.

4° En caso de faltar el proveedor en las reses necesarias al abasto ó sea las reses que entregue de otras condiciones á las designadas en la base segunda, los gefes estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta del proveedor el abono de la diferencia en el mayor precio que por tal causa tuviere que abonar el Gobierno, sin perjuicio de la responsabilidad á que estará tambien sujeto por los perjuicios que pueda ocasionar por su falta de cumplimiento.

5° Las tropas de ganado serán conducidas por el proveedor, por peones de su servicio, á los distintos puntos donde estén situadas las fuerzas y de ninguna manera se hará la conducion por los soldados, pero cuando por falta absoluta de personas, hubiese necesidad de hacerlo por soldados del Ejército, entonces el proveedor, sufrirá un descuento proporcionado al servicio que hayan desempeñado.

6° El contrato durará un año á contar desde la aprobacion del Gobierno. siendo obligacion del contratista empezar desde esa fecha la provision y continuarla durante el periodo indicado, ó hasta tanto que sea sustituido por el que lo ha de reemplazar, bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor preoio que aquel que se consigne en el contrato, aunque la provision se prolongue por mas tiempo que el que queda determinado.

7° Los recibos que espidan los gefes de frontera por las reses que entreguen, serán presentados mensualmente al Gobierno, acompañados de los respectivos pedidos de dichos gefes, examinados y comprobados por la Contaduria General, y hallados conforme con las disposiciones vigentes, serán abonados por el Gobierno en m/c. al contado ó en letras á seis meses de plazo, con el interés corriente del Banco de la Provincia, si asi le conviniese, en este caso. el plazo empezará á correr desde el dia en que decrete el pago el Ministerio de Guerra.

8° El proveedor dará fiador, liso y llano pagador, á satisfaccion del Gobierno, que responda al cumplimiento de sus obligaciones, ed el tiempo que dure su compromiso, quedando el fiador responsable, aprobado que sea el contrato, reconocido como tal, sin que por ningun motivo pueda eludir su compromiso y no será atendido por el Gobierno ningun reclamo que se haga, ya pidiendo aumento de precio ó la reseicion de contrato, aunque los motivos en que se funda el reclamo, provenga de casos fortuitos.

9° Las propuestas vendrán suscritas por los fiadores de reconocida responsabilidad, como lo determina el articulo anterior, sin cuyo requisito no serán admitidos en el acto de la licitacion.
p15 o30 Santiago R. Albarracin.

SIRVIENTA

Se precisa vasca para cuidar una chica. Belgrano 217 hallarán con quien tratar.

Mucama Se necesita en la calle de Potosi núm. 148. p3 o27

A los ricos guantes de cabritilla muy frescos á 15 ps. par, sacos de seda á 100 y 120 ps. uno, camisas de hombre rica clase 1|2 hilo á 30 ps., id para señora á 30 id batas muy finas á 30 ps., surtido general de guantes de filet en la merceria del Indio, Rivadavia 342.
p3 o29

Aviso oficial.

Por disposicion superior el 15 de Noviembre á la una y media del dia, tendrá lugar la licitacion pública en el ministerio de la guerra, por propuestas cerradas; para proveer de vicios de entretenimiento, á las fuerzas que guarnecen los departamentos de frontera, Norte, Centro, Suds y costa Sud, de esta provincia, con arreglo á lo, articulos siguientes:

Art. 1° Las raciones de vicios, para cada plaza: mensualmente, se compondrán de los articulos siguientes:

3 libras yerba parnaguá.
1 id tabaco negro en rama.
1 cuadernillo papel de hilo.
2 panes jabon comun.

Art. 2° Todos los articulos serán de buena calidad, á satisfaccion del gefe de cada frontera, ó persona encargada para su recibo.

Art. 3° Las raciones no tendrán limitacion en cuanto á su número, siendo con arreglo al número de fuerzas existentes en cada departamento al tiempo de racionar.

Art 4° La entrega de las raciones se efectuará en lugar en que estas se hallen situadas ú operen, no pudiendo cobrarse seceso en razon de distancia, mayor salvo el caso de espedicion formal fuera del territorio respectivo; en que se arreglará convencionalmente la diferencia.

Art. 5° Todo articulo que dejase de entregarse á tiempo ó fuera de inferior calidad á la requerida siendo por esta razon comprado á particulares, impondiá al proveedor la obligacion de abonar la diferencia que resultase con arreglo al precio contratado.

Art. 6° El contrato de provision durará hasta fines del año sesenta y ocho; salvo el caso de que por motivos especiales, no pudiese el gobierno sustituir la obligacion; pues entonces deberá considerarse prorogada por el tiempo necesario, y bajo las mismas considiciones.

Art. 7° El pago de las raciones entregadas se efectuará en moneda corriente despues de presentada la cuenta, debidamente justificada y previa la transmitacion de práctica.

Art. 8° Las propuestas deben presentarse en el dia y hora prefijada; en la secretaria de guerra para ser abiertas á presencis del Sr. Ministro del Ramo, comisario general de guerra, escribano mayor de gobierno é interesados.

Art. 9° Es condicion indispensable para la aceptacion de las propuestas, el que ellas vengan firmadas por el interesado y dos fiadores, quienes en caso de aceptacion se considerarán obligados, en toda forma, como si hubiesen inscripto la escritura que se otorgará despues por la escribania de gobierno—Buenos Aires, Octubre 28 de 1867.
Santiago R Albarracin.

Al comercio.

Habiendo concluido la liquidacion de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la firma del que suscribe, se suplica á todas las personas que se consideren con algun reclamo contra la misma, se sirvan presentarlos en la calle de Perú No. 20, en el término de diez dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo de ninguna especie—Buenos Aires Octubre 28 de 1867.
p10 o29 Jacinto Barbosa.

Fotografia Universal

184-Calle de Cuyo-184
BUENOS AIRES
Z Javier Monzon.
Retratos de 1.ª clase.

Miniaturas fotografiadas, bustos con colorido natural, 250 ps. docena.
Id en tarjetas 120 ps. docena.
Id bustos de fondo degradado color gris 140 ps. docena.
Id de grandes dimensiones hasta el tamaño casi natural desdé 300 hasta 900 ps. docena.
2.ª clase
Retratos en cajas y cuadros desde 50 hasta 300 ps. docena.
En tarjetas 60 ps. docena.
Fotografia mágica, la media docena 20 ps. docena.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol. pS o29

Vapor inglés City of Limerick Habiéndose concluido la descarga de este vapor y habiéndose depositado la carga en los depósitos de la Aduana, se previene á los consignatarios se sirvan mandarla revisar y mandar sus reclamos por escrito á los infrascritos dentro del término prescripto en el Código de Comercio art. 1246.
Buenos Aires, Octubre 25 1867.
Woodgate Hermanos.
Corredores Maritimos.
42 San Martie. p8 o26

Puente del Paso de Morales Se llama á propuestas para su construccion y se reeibirán esas hasta el 25 del presente mes de Octubre. Para informes sobre la obra proyectada y sobre las condiciones de su ejecucion dirigirse á la comision en la Municipalidad de Villa-Moron. p10 o15

Richarsond y Ca. Cerbeza blanca y negra superior la mejor en todas las que se introducen en el Rio de la Plata. Se vende por mayor en casa de Carbone Lesperon y ca. calle Rolivar y al menudeo en todo buen establecimiento. p30 o6

MUNICIPALIDAD DE MORON

REMATE

POR EL MUNICIPAL

Lorenzo Avelino Diaz

REMATADOR PÚBLICO

El 1° de Noviembre tendrá lugar á las 12 en punto del dia, el remate de los terrenos denominados de la «Estanzuela», entre el Rio de las Conchas y cañada de Moron, á una legua del pueblo al Norte, compuesto de 14 suertes de chacra con 410 cuadras cuadradas y libre de caminos; por órden de la Municipalidad de Moron y con autorizacion del Superior Gobierno de la Provincia segun la ley de la materia. Los detalles del terreno, condiciones del remate y preferencia en los poseedores á la compra, se da en seguida:

Estos hermosisimos terrenos de chacras se hallan situados en la mejor localidad como para Establecimientos Agricolos con aguadas permanentes en el Rio de las Conchas y Cañada de Moron; es escusado recomendar á los chacareros el fruto que sacarán de una suerte de 16 á 32 cuadras de este terreno.

Detalle de los terrenos y tasaciones.—
Suerte núm. 0 con 18 11|100 cuadras cuadradas, de 150 varas por costado libre de camino á 500 ps. la cuadra.
Núms. 1 con 35 86|100 la cuadra á 700 pesos.
" 2 con 34 59|100 " " 1000 "
" 3 con 30 1|2 " " 1000 "
" 4 con 33 88|100 " " 1300 "
" 6 con 33 72|100 " " 1300 "
" 7 con 29 72|100 " " 1300 "
" 8 con 32 75|100 " " 1300 "
" 9 con 29 72|100 " " 1300 "
" 10 con 31 78|100 " " 1300 "
" 11 con 31 1|2 " " 1300 "
" 12 con 26 6|100 " " 800 "
" 13 con 30 1|2 " " 1300 "
" 14 con 13 12|100 " " 800 "

La venta será hecha pasando de la tasacion á la mas alta postura como está mandado por la Ley de la materia.

Los poseedores de estos terrenos tienen la preferencia á la compra por el valor de la mas alta postura y bajo las mismas condiciones.

La Municipalidad acuerda para el pago las siguientes condiciones;

⅓ parte al contado. ⅓ á los 4 meses y ⅓ á los 6 meses del dia de aceptada la venta y entrega del primer pago.

No se venderá á un individuo ó sociedad mas que una sola suerte de terreno.

Habrá carruages en la casa Municipal de Moron para conducir á los interesados hasta los terrenos á las 11 en punto de la mañana.

Ademas se obsequiará á los concurrentes con un almuerzo de carne con cuero antes del remate.

Por mas pormenores ocurran á la Municipalidad de Moron y en Buenos Aires al Municipal rematador calle de la Piedad núm. 393. p14-o16

Contra el cólera. Se vende en el pueblo de San Fernando de Bella Vista una casa formando esquina á las calles de Ayacucho y General Lavalle, situada á una cuadra de la estacion del Ferro carril, sobre la barranca con una magnifica vista hácia las lomas, tiene 33 1|3 varas de frente por 50 varas de fondo, con tres hermosas piezas de material, un magnifico corredor, dos hermosas piezas de material techo de paja, cocina y demas oficinas necesarias, tiene ademas un buen pozo de balde, bastantes árboles frutales y está cercada de pared. Para tratar ocúrrase á la calle de las Artes núm. 239, ó á la de Florida 342. p8 o25

Para San Nicolás

Y Rosario

El vapor "Marianita" admite carga que tomará en la Boca para dichos puertos desde el Lunes 28 y saldrá el Miércoles.
Agentes.—
Rubio y Foley.
p5 o25 Mayo 12

Para Valparaiso

El magnífico vapor Ferú de la compañia real del Pacífico debe llegar á Montevideo á fines de este mes—Seguirá inmediatamente despues de tomar carbon para Valparaiso—Admite pasageros de primera y segunda clase á ₤ est. 35 y ₤ est. 25 respectivamente encomiendas y metálico.
Ocúrrase á los Agentes, Bates Stokes y ca. 35 calle de Rincon—Montevideo.
p10 o20

Se venden—Unos galpones y casillas de madera techo de zinc para deshacerlas hasta fines de este mes.
El que necesite ocurra al corralon de maderas, calle Rivadavia y Azcuenaga, esquina.
p5 o24

A uno por ciento.

Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas las cantidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 500 mil pesos y se venden 3 casas; para tratar ocurran calle de las Artes No. 301, desde las 7 hasta las 12 de la mañana.
p3 o18

DIARREA DYSENTERIA

Cólera, Chlawdina de Callis Browne, Chlawdina ñe Freeman.—Lus efectos son muy conocidos.
Las ventajas que han obtenido los Facultativos y las familias, con el uso de este sin igual medicamento en estas enfermedades, es la mejor recomendacion que se le puede dar.
Se halla en la Farmacia de Cranwell.
30—Calle de Rivadavia—30
p3 o29

Colegio Inglés

No. 112 calle de los Artes

En este colegio destinado á preparar á los jóvenes para la carrera del comercio ó de las Letras, tienen los Sres. padres de familia un establecimiento que, por la solidez de su enseñanza, su estricta disciplina y el elevado grado de moralidad que le distingue, se halla á la altura de las crecientes necesidades del pais.
El local que ocupa el colegio. con sus vastos patios y bien ventilados salones, reune todas las condiciones apetecibles de higiene y comodidad.
Se reciben pupilos medios pupilos y externos.
p3 o29 W. D. Junor.

A las Artes.

9—SAN MARTIN—9

Gran taller de grabados en todos metales como son planchas para puertas y escritorios, timbres para timbrar en relieve, sellos para tinta y lacre. á mas toda clase de trabajo perteneciente al arte de grabador, en la misma se hallará un gran surtido de articulos de escritorio, albums para retratos de todas clases, tinta indeleble para marcar ropa y muchisimos articulos de novedad etc. etc. p4 o29

La Revista de Buenos Aires.

Los trece tomos publicados de este periódico de historia americana, literatura y derecho, estan en venta en casa del agente D. Ezequiel Legina: calle de Moreno No. 54, cada tomo tiene 640 pájinas, se reciben suscripciones en la misma agencia. p9 o29

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia Argentina de seguros mutuos sobre la vida.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1867.
No habiendo tenido lugar la Junta General por falta de concurrencia, se convoca nuevamente para el Lúnes 4 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde en el domicilio de la Direccion Piedad 118, altos.
p6 o29 El Director General.

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos ó recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel. — Paris, rue Lafayette, 144. En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

La barca italiana «Lavagna.»

Este hermoso Klipper nuevo del segundo viaje y del porte de 1000 toneladas dará á la vela directamente el 31 del corriente mes: admite pasageros y carga, hasta 100 fardos mas ó su equivalente en cueros secos.
Las personas que se interesen por pasage ó flete pueden verse con el capitan Natale Savello calle de Cuyo No. 17 ó con su consignatario Rocca y Dasso calle de Moreno No. 67. p10 o18

TINTORERIA

Y FÁBRICA DE AGUA PRAT

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

45---CALLE ESMERALDA---45
Buenos Aires

45--CALLE ESMERALDA--45
Buenos Aires

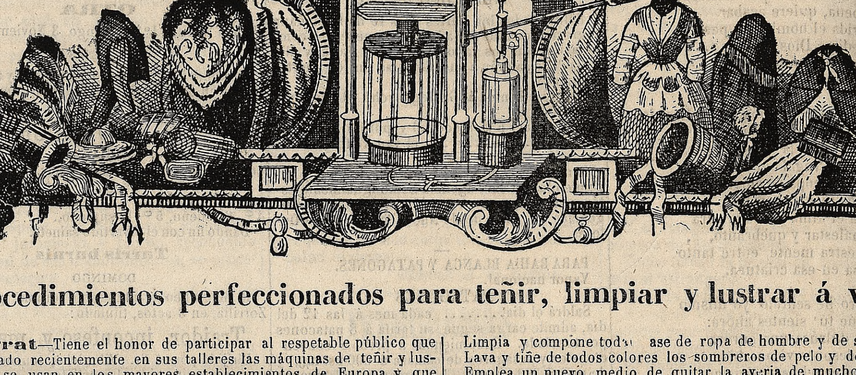

Procedimientos perfeccionados para teñir, limpiar y lustrar á vapor

A. Prat—Tiene el honor de participar al respetable público que ha instalado recientemente en sus talleres las máquinas de teñir y lustrar que se usan en los mayores establecimientos de Europa y que han mandado venir para Buenos Aires, operarios que han trabajado en las mejores casas de Paris y de Lyon; puede asi asegurar á sus favorecedores una perfeccion de trabajo á la cual no se puede alcanzar por los procedimientos ordinarios.

El procedimiento para **lustrar** á vapor, dispensando el hacer uso de alfileres, hace desaparecer todos los inconvenientes que resultan de dicho uso, y todos los efectos lustrados por este medio, tales como piezas ó cortes de tejido de lana, seda, hilo y algodon, telas, brines, galones, chales y pañuelos de rebozo de todas clases, asi como objetos cortados, batas, vestidos, guarniciones etc., quedan absolutamente como nuevos, sin dejar señales de alfileres en las orillas.

Asi mismo quita las manchas de toda clase de efectos, sin alterar los colores ni perjudicar los tejidos.

Limpia y compone toda clase de ropa de hombre y de señora. Lava y tiñe de todos colores los sombreros de pelo y de paja. Emplea un nuevo medio de quitar la averia de muchos tejidos seda y de lana.

Restaura en general su primitiva frescura á todos los géneros lo hayan perdido en su permanencia en los almacenes.

El **Agua Prat** para quitar manchas, se vende á **diez sos moneda corriente** el frasco **ochenta** la docena de frascos; por mayor se hará una rebaja de considera

Fábrica en el bajo del Retiro, frente á la estacion del ferro-carril Norte, sucursal, calle de Chacabuco No. 147.

A. Prat.

NOTA—La obra solo se recibe, y los frascos solo se venden en la da calle de Esmeralda No. 45, y en la sucursal, calle de Chacabuco 147, y no en la fábrica.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.** De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del **Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**, *Paris*, 12, calle Richer. — Depositarios autorizados: En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.**

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas pildoras, unicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.— Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma **A. Rouvière,** y las iniciales **A. R.** en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*

En Paris: Farmacia **Leroy**, 45, rue Neuve-St-Augustin; en Buenos-Ayres, **A. Demarchy** y hermanos. depositarios generales.

PILULES GOURMANDES VÉGÉTALES PURGATIVES
de CAUVIN, de PARIS
55, BOULEVARD SÉBASTOPOL

Este precioso **Purgante vegetal**, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTRENIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.
En Montevideo: V. Garaicœchea, W. Cranwell y Cia y Las Cases.
En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hos.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr. BELLOC

Un informe aprobado por la Academia de medicina constata que, varias personas atacadas de enfermedades del estómago y de los intestinos han vistocesar *en pro cos dias* y completamente los dolores mas agudos con el uso del *Carbon de Belloch* que se vende en polvo y en pastillas. Cura tambien el estreñimiento y en razon de sus calidades absorventes, está recomendado como uno de los mejores remédios contra la colerina.
DEPÓSITO

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores*, *obstrucciones*, afecciones *cutaneas*, *catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado frances)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmar

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE
CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra,
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el **AGUA MINERAL** y las **SALES PARA BAÑOS**, puede uno tratarse en su
Las **PASTILLAS DIGESTIVAS** son un dulce muy agradable y forman el mas excel
reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las
affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTAD

Corresponsales directos de la Compañia: en **BUENOS-AYRES**: SS. BONNE
HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

INJECTION BROU Higiénica, infal y preservativa, unica que cura el ausilio de medicamento. vende en las pales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BR *le Lafayette*, 123 y *boulevard Magenta*. 19

PILDORAS DE BLANCARD

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo
ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.
Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York 1853, y de Paris 1855.

Aprobadas ademas recientemente por la alta Comision médica que ha redactado el nuevo Codex frances, estas Píldoras ocupan un lugar importante en la Terapéutica. Reuniendo las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, convienen especialmente para las AFECCIONES ESCROFULOSAS (humores frios), la LEUCORREA (flujos blancos) así como en todos los casos en que es preciso DETERMINAR UNA REACCION EN LA SANGRE, bien sea para que recobre su riqueza y abundancia normales bien para provocar y regularizar su curso periódico. Su eficacia es grande y real contra la SIFILIS CONSTITUCIONAL, la TISIS en sus principios, y posee al mismo tiempo la ventaja de estimular el organismo y por consiguiente de modificar poco á poco las constituciones DÉBILES O ESTENUADAS.

N. B. — El ioduro de hierro impuro o alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autenticidad de las **Píldoras de Blancard**, deben exigirse nuestro SELLO DE PLATA REACTIVA y nuestra FIRMA estampada al pié del rotulo VERDE. — Desconfiese de las falsificaciones.

Blancard

Vendense en las principales Farmacias. FARMACEUTICO, R. BONAPARTE., 40, PARIS.

VIN DE QUINIUM D'ALFRED LABARRAQUE

Este vino cuya composicion se garantiza inalterable es sin contradiccion alguna la mejor de las préparaciones de quina. Es de gran valor como tónico y reparador y previene ó cura las fiebres. Obra de una manera maravillosa en los convalecientes para reparar su perdida salud. Exíjase como garantia de órigen la firma de *Alfred Labarraque*.
DEPÓSITO

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sur qu'agréable

Un frasco de *Polvo de Rogé* disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de purgantes, segun lo constata la Academia de medicina.
El polvo de Rogé se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.
DEPÓSITO

SIROP H. FLON

Esto Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el especifico notable contra los *Romadizos*, *tos nerviosa*, *catarro agudo* ú *crónico*.
El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.
Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cia, sucres de **H. Flon.**
Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.

MEDAILLE D'OR 1845 **PATE DE GEORGE** Pharmacien d'Epinal (Vosges)

Este confite pectoral de orozuz y de goma de treinta y cinco años de buenos resultados en aumento, han hecho conocer y apreciar do entero como muy eficaz contra las *inflam é irritaciones* de la garganta y del pecho bajo el nombre de romadizos, *ronquera*, *afonia cion de la voz*), *catarro agudo* ú *crónico*, *ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recom dado por los mas hábiles prácticos.
Numeros certificados de los facultativos mas sos, un dictamen de la Academia de la Industria sa atestignan su accion calmante en todas las *ciones del tubo digestivo*.
Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en ca **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cia, sucres de Ge
Encuéntrase en todas las boticas de todos los pa

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Venezuela..........	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca....	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas........	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Tres Esquinas.......	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca...	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela...........	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion al guardatren.

La Administracion.

CON PRIVILEJIO

DEL

Superior Gobierno

Se fabrican cocinas económicas para cocinar y fabricar el gas que se necesita en las casas particulares como café, restaurant, hotel, casa de negocio, barraca, saladeros, ó cualquier fábrica que sea en las islas, en la campaña, todos pueden ser alumbrados á gas con una economia por lo menos de 70 % sobre el gas de la compañia de Buenos Aires, advirtiendo tambien que es mucho mas claro que el de dicha compañia sin peligro ni dificultad para saberlo hacer con una vez que lo enseñe es suficiente.

Tambien se hacen colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos; aseados, nunca engendran insectos, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos, para desarmarle dos minutos bastan y dos para armarlo, se arroyan, se pueden llevar bajo del brazo se pueden colocar á toda clase; de cama la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquier otro destino, calle San Martin segundo patio núm. 56.

En dicha casa hay un gran cuadro del gran Velazco para vender.
p12 o19 A. Desiderio Segreston.

SOCIÉTÉ GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Picardie** de 2000 toneladas y de primera clase, saldrá de Montevideo para Marsella y Génova el 1.° de Noviembre próximo con escala en

Rio Janeiro	**Gibraltar**
Bahia	**Marsella**
Pernambuco	**Génova**

Los pasageros de Buenos Aires serán llevados á Montevideo por el vapor «La Ville de Buenos Aires» construido espresamente para este servicio.

	1.ª clase fts.	2.ª clase fts	3.ª clase fts.
GIBRALTAR	236	115	80
MARSELLA	236	151	80
GENOVA	246	161	80

Por flete y pasage ocúrrase á los señores consignatarios, calle Bolivar 76 P30—